

Yolanda Gabriela Caniz Velásquez

Guía pedagógica didáctica para la elaboración de manualidades con residuos sólidos, con énfasis en el cuidado ambiental dirigida a centros educativos del nivel primario de la Coordinación Técnico Administrativa 08-01-02 del municipio y departamento de Totonicapán.

Asesor: M.A. Miguel Ajpop Vásquez



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, julio de 2016.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, julio de 2016.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	i
CAPÍTULO I.....	1
DIAGNÓSTICO	1
1. Datos generales de la institución patrocinante:.....	1
1.1.1. Nombre de la institución.....	1
1.1.2. Tipo de institución.....	1
1.1.3. Ubicación geográfica.....	1
1.1.4. Visión.....	1
1.1.5. Misión	1
1.1.6. Políticas.....	1
1.1.7. Objetivos	2
1.1.8. Metas.....	3
1.1.9. Estructura organizacional	4
1.1.10. Recursos	4
1.1.10.1 Humanos	4
1.1.10.2 Materiales.....	4
1.1.10.3 Físicos	4
1.1.10.4 Financieros.....	5
1.2 Técnicas.....	5
1.3 Lista de carencias	6
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas.....	7
1.5 Datos de la institución beneficiada.....	11
1.5.1 Nombre de la institución	11
1.5.2 Tipo de institución.....	11
1.5.3 Ubicación geográfica	11
1.5.4 Visión.....	11
1.5.5 Misión	11
1.5.6 Políticas	11
1.5.7 Objetivos	12
1.5.8 Metas.....	13

1.5.9 Estructura organizacional	13
1.5.10 Recursos	14
1.5.10.1 Humanos	14
1.5.10.2 Materiales	14
1.5.10.3 Físicos	14
1.5.10.4 Financieros	15
1.6 Lista de carencias	16
1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas.....	17
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad	21
1.9 Problema seleccionado.....	25
1.10 Solución del problema.....	25
CAPÍTULO II.....	26
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	26
2.1 Educación ambiental.....	26
2.1.1 Funciones de la educación ambiental	27
2.1.2 Objetivos de la educación ambiental.....	28
2.1.3 Componentes de la educación ambiental.....	29
2.1.4 Marco legal y político de la educación ambiental	29
2.1.5 Pedagogía Ambiental.....	32
2.1.6 Medio Ambiente.....	33
2.1.7 Recursos naturales.....	33
2.4.8.1 Recursos naturales renovables	34
2.4.8.2 Recursos naturales no renovables	34
2.4.9 Impacto ambiental	35
2.4.9.1 Grados del impacto ambiental.....	35
2.4.10 Contaminación ambiental.....	35
2.4.11 Tipos de contaminación ambiental	36
2.4.12 Los residuos	37
2.4.12.1 Clasificación de los residuos	37
2.4.13 Definiciones de basura, desecho, desperdicio y residuo.....	38
2.4.14 Las tres er's	38

2.4.14.1 Origen de la expresión	39
2.4.15 Reciclar, reusar y las manualidades.....	40
CAPÍTULO III.....	42
PERFIL DE PROYECTO	42
3.1 Aspectos generales	42
3.1.1 Nombre del proyecto	42
3.1.2 Problema	42
3.1.3 Localización.....	42
3.1.4 Unidad ejecutora	43
3.1.5 Tipo de proyecto.....	43
3.2 Descripción del proyecto.....	43
3.3 Justificación	44
3.4 Objetivos del proyecto.....	45
3.4.1 General.....	45
3.4.2 Específicos	45
3.5 Metas.....	46
3.5.1 A corto plazo	46
3.5.2 A mediano plazo.....	46
3.5.3 A largo plazo	46
3.6 Beneficiarios	47
3.6.1 Directos	47
3.6.2 Indirectos.....	48
3.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto.....	48
3.7.1 Presupuesto	49
1.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto.....	49
1.9 Recursos.....	53
1.9.1 Humanos	53
1.9.2 Materiales.....	53
1.9.3 Físicos	53
CAPÍTULO IV	54
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	54

4.1 Actividades y resultados	54
4.2 Productos y logros	57
4.3 Aporte Pedagógico	58
CAPITULO IV	141
PROCESO DE EVALUACIÓN.....	141
4.1 Evaluación de la etapa de diagnóstico.....	141
4.2 Evaluación de la fundamentación teórica.....	144
4.3 Evaluación del perfil del proyecto	145
4.4 Evaluación de la ejecución del proyecto	147
4.5 Evaluación final.....	149
CONCLUSIONES.....	151
RECOMENDACIONES	152
BIBLIOGRAFÍA.....	154
APÉNDICE	157
Plan General (EPS)	158
Plan de Capacitación	169
Plan de Reforestación.....	177
Guía de análisis contextual e institucional institución patrocinada.....	185
Guía de análisis contextual e institucional institución patrocinante.....	228
Solicitud para realización de EPS Institución Patrocinada.....	268
Solicitud para realización de EPS Institución Patrocinante.....	269
Solicitud para realización de EPS Municipalidad.....	270
Solicitud para realización de EPS Alcaldía Comunal Paraje Pacoc Siguán..	271
Solicitud para colaboración de pilones de arboles Municipalidad.....	273
Solicitud para colaboración de pilones de árboles Grupo Uk'ú'x Pop No'j...274	
Solicitud para nombramiento de un ingeniero forestal MARN.....	275
Solicitud para préstamo de cajillas para traslado de pilones MARN.....	276
ANEXOS.....	277
Constancia de autorización de EPS Institución Patrocinada.....	278
Certificación de acta de inicio Institución Patrocinante.....	279
Certificación de acta de realización de capacitación con estudiantes.....	280
Constancia de autorización de EPS Institución Patrocinante.....	281
Constancia de entrega de proyecto de EPS.....	282
Certificación de acta entrega de proyecto y finalización de EPS.....	283

Listado de docentes capacitados.....	284
Constancia de finalización de EPS Institución Patrocinante.....	388
Constancia de autorización de EPS Municipalidad.....	389
Constancia der autorización de EPS Alcaldía Comunal Paraje Pacoc Siguán.....	290
Certificación de acta de inicio de EPS en el Paraje Pacoc Siguán.....	291
Constancia de autorización donación de pilones de árboles Municipalidad.....	294
Constancia de autorización donación de pilones de árboles Grupo Uk´u´x.....	295
Constancia de compra de pilones de árboles Grupo Uk´u´x.....	296
Opinión Técnica autorizada por el MARN.....	297
Certificación de acta siembra de pilones de árboles y finalización.....	298
Constancia de culminación de siembra de pilones de árboles.....	300
Listado de beneficiarios y colaboradores en la siembra de árboles.....	301
Nombramiento de asesor.....	308
Nombramiento de revisores informe final.....	309

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado consiste en el diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación de un proyecto que revele el interés educativo y ambiental, siendo uno de los procesos más prácticos para poder desarrollar habilidades y destrezas profesionales dentro del campo de trabajo específicamente en el área de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; por consiguiente, se desarrolla un informe escrito que manifiesta cada una de las etapas elaboradas siendo:

Etapa de diagnóstico: Manifiesta una recaudación de datos e información sobre las entidades involucradas para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, con ello se verifican diferentes aspectos relacionados a economía, usuarios, mobiliario, servicios que presta y otros; para constatar que cada una de ellas funcione como entidad patrocinada y patrocinante; así también, para establecer juntamente con las instituciones el proyecto a desarrollarse.

Etapa de fundamentación teórica: Es la recopilación de información relacionada a los temas del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado con el fin de establecer una guía o un conjunto de ideas para poder desarrollar con orden y claridad el proceso.

Etapa de perfil del proyecto: Es uno de los puntos más importantes puesto que manifiesta a través del análisis la descripción simplificada del proyecto manifestando, las diferentes actividades a desarrollarse en la ejecución del mismo, específicamente se perfiló el proyecto denominado: Guía pedagógica didáctica para la elaboración de manualidades con residuos sólidos con énfasis en el cuidado ambiental, dirigida a centros educativos del nivel primario de la Coordinación Técnico Administrativa 08-01-02 del Municipio y Departamento de Totonicapán, a través de ello se pudo establecer el presupuesto, los materiales y otros aspectos a utilizar quedando descritos en el perfil del proyecto como una

de las herramientas principales para el profesional epesista constituyendo la administración y dirección del proyecto establecido con la ayuda de la entidad patrocinante siendo el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Delegación Departamental; también, tomando en cuenta las necesidades de la entidad patrocinada la Coordinación Técnica administrativa 08-01-02 del municipio y departamento de Totonicapán, para que conjuntamente se llevara a cabo el trabajo en equipo y así manifestar la importancia y utilidad del proyecto perfilado.

Etapa de la ejecución del proyecto: Parte práctica donde se manifestaron las habilidades, destrezas debido al desarrollo de diversas capacitaciones teniendo en cuenta el proyecto seleccionado; en ésta etapa se pudo ver la importancia de la concientización sobre el cuidado del medio ambiente así como la reutilización de desechos sólidos para crear manualidades prácticas con docentes y niños a través de la dirección y administración del trabajo realizado tomando en cuenta los objetivos y metas establecidas y promoviendo especialmente la educación ambiental siendo el eje primordial del proyecto; también se utilizó, el proceso de las 3R's con la finalidad de dar uso a los procesos de reducir, reusar y reciclar especialmente en los centros educativos para después llevarlos a los hogares y formar una cadena de formación en el cuidado ambiental; todo ello, para hacer énfasis en la reutilización de los desechos sólidos para crear manualidades creativas y utilizables en los establecimientos y hogares.

Etapa de Evaluación: Considerada una de las etapas más importantes por la manifestación de datos cuantificables o verificables en cuanto a la realización de cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado, en esta se pudo constatar que las actividades realizadas alcanzaron los resultados correspondientes, por ende se puede manifestar que las evaluaciones se desarrollaron conjuntamente con las entidades participantes en el proceso teniendo una evaluación ex ante, durante y ex post realizadas para tener un

trabajo de calidad lo que hace a la profesional en el área de licenciatura una promotora en el ejercicio de la calidad educativa y administrativa.

Es así como se lleva a cabo éste documento, el cual describe el trabajo de (EPS) como la práctica de actividades pedagógicas y administrativas que se desarrollaran en el ejercicio de los ámbitos educativos y administrativos.

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1. 1 Datos generales de la institución patrocinante:

1.1.1. Nombre de la institución: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN Totonicapán.

1.1.2. Tipo de institución: Del estado o gubernamental debido a que se encuentra adscrito a la presidencia de la república como ente generador de cambio en el área de protección y cuidado ambiental.

1.1.3. Ubicación geográfica: El MARN se encuentra ubicado en la 2da. Calle 14-13 Zona 2 Totonicapán.

1.1.4. Visión: “Garantizar el cumplimiento del derecho humano a un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado de la población guatemalteca”. (MARN, Visión y Misión, 2014, pág. 32)

1.1.5. Misión: “Ser la institución que coordina, cumple y hace que se cumplan las políticas y el ordenamiento jurídico concernientes a la prevención de la contaminación, conservación, protección y mejoramiento del ambiente para asegurar el uso racional eficiente y sostenible de los recursos naturales”. (MARN, Visión y Misión, 2014, pág. 32)

1.1.6. Políticas: Las políticas que maneja la institución son:

1. Política marco de gestión ambiental
2. Política nacional para el manejo integral de los residuos y desechos sólidos.
3. Política de equidad de género en el sector de la gestión ambiental
4. Política de conservación, protección y mejoramiento del ambiente y los recursos

5. Política nacional de cambio climático
6. Política nacional de educación ambiental
7. Política nacional de producción más limpia
8. Política para el manejo integral de las zonas marino costeras en Guatemala.
9. Política nacional para la gestión ambientalmente racional de productos químicos y desechos peligrosos en Guatemala.
10. Política para la desconcentración y descentralización de la gestión ambiental en Guatemala.
11. “Política gestión de riesgo”. (MARN, Políticas, Objetivos y Metas, 2012, pág. 3)

1.1.7. Objetivos:

- Promover acciones para mejorar la calidad ambiental y de la conservación del patrimonio natural de la nación así como el resguardo del equilibrio ecológico necesario para toda forma de vida a manera de garantizar el acceso a sus beneficios para el bienestar económico, social y cultural de las generaciones actuales y futuras.
- Reducir los niveles de contaminación ambiental que producen los residuos y desechos sólidos, para que Guatemala sea un país más limpio y ordenado que brinde a su población un ambiente saludable.
- Propiciar a lo interno del MARN, la inclusión del enfoque de género en el diseño y formulación de las políticas, programas, planes y proyectos.
- Armonizar, definir y dar las directrices a los diferentes sectores para el mejoramiento del ambiente y la calidad de vida de los habitantes del país, el mantenimiento del equilibrio ecológico y el uso sostenible de los recursos naturales.

- Promover en la población guatemalteca la construcción de una cultura ambiental mediante la transmisión, aplicación de conocimientos, formación de valores y actitudes que conduzcan al desarrollo sostenible del país.
- Contribuir al bienestar social, el crecimiento económico, el aumento de la competitividad, el mejoramiento de la calidad del ambiente y el aprovechamiento racional de los bienes y servicios naturales.
- “Lograr una gestión ambientalmente racional de los productos químicos y desechos peligrosos a nivel nacional”. (MARN, Políticas, Objetivos y Metas, 2012, pág. 5)

1.1.8. Metas:

- Incrementar la responsabilidad socio ambiental y participación ciudadana de 17.0% a 30.0% de 2013 a 2017 (Sistema social).
- Disminuir la vulnerabilidad ambiental ante los efectos hidrometeorológicos de 17.0% a 10.0% de 2014 a 2017 (Sistema hídrico)
- “Incrementar los controles ambientales en fuentes de contaminación puntual o difusa de 2013 a 2017 (Sistema edáfico)”. (MARN, Políticas, Objetivos y Metas, 2012, pág. 32)

1.1.9. Estructura organizacional: Según jerarquía institucional se conforma de la siguiente manera:



1.1.10. Recursos

1.1.10.1 Humanos: Debido a la labor medioambiental que se realiza se cuenta con 8 personas al servicio de la comunidad.

1.1.10.2 Materiales: Cuentan con varios enseres tanto de oficina como para actividades realizadas fuera de la institución.

1.1.10.3 Físicos: El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales cuenta con un edificio arrendado que contiene 6 oficinas utilizadas para el área de: Delegado departamental, Promotores ambientales, Encargados de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental, Encargado de Aguas Residuales y Desechos Sólidos, Promotor en Participación Social y Educación Ambiental y Secretaría; así también, con una pequeña bodega y un salón

para reuniones.

1.1.10.4 Financieros: “Por ser una delegación departamental tiene un ingreso por parte del estado como ente generador”.

(MARN, Diagnóstico Institucional MARN, 2012, pág. 8)

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico:

1.2.1 Institución patrocinante: Para la elaboración del diagnóstico se utilizó:

- Como elemento primordial la guía de análisis contextual e institucional.
- La encuesta como fundamento escrito.
- La entrevista como medio de comunicación.
- La observación como medio de análisis.

1.2.2 Institución patrocinada: Para la institución se utilizaron las técnicas:

- La guía de análisis contextual e institucional, como generador de la situación de la institución.
- La encuesta como fundamento escrito.
- La entrevista como medio de comunicación.
- La observación como medio de análisis.
- La lluvia de ideas como entes generadores de propuestas de cambio.

1.3 Lista de carencias

- 1.3.1** Tala inmoderada de árboles
- 1.3.2** Contaminación ambiental
- 1.3.3** Escasez de agua potable
- 1.3.4** Uso inadecuado de los recursos disponibles
- 1.3.5** Falta de edificio propio.
- 1.3.6** Edificio deficiente en cuanto a espacio.
- 1.3.7** Uso inadecuado del salón de reuniones.
- 1.3.8** Falta de presupuesto para cubrir gastos de reparación de vehículos.
- 1.3.9** Monto insuficiente para cubrir los gastos de oficina y otros.
- 1.3.10** Falta de cobertura de programas.
- 1.3.11** Falta de personal de servicio, por el incremento de trabajo en la institución.
- 1.3.12** Manejo inadecuado de labores.
- 1.3.13** Falta de información sobre la Historia de la Institución.
- 1.3.14** Mala ubicación de mobiliario, enseres y otros.
- 1.3.15** Falta de materiales para cubrir necesidades básicas para capacitaciones.
- 1.3.16** Falta de libros de texto para el desarrollo de manualidades.
- 1.3.17** Falta de manuales de funciones para los laborantes.
- 1.3.18** Incumplimiento de planes de actividades.
- 1.3.19** Supervisión inadecuada al personal y a actividades.
- 1.3.20** Falta de convivencia recreativa dentro y fuera de la institución.
- 1.3.21** Deficiencia en la extensión de proyectos ambientales.
- 1.3.22** Deficiencia en el alcance de objetivos y metas

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas:

No.	Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1.	Inexistencia de guías educativas ambientales	1. Falta de materiales para cubrir necesidades básicas para capacitaciones. 2. Falta de libros de texto para el desarrollo de manualidades.	1. Realizar un análisis sobre las necesidades presentes con los laborantes del MARN y así cubrir los gastos más importantes. 2. Elaborar una guía en conjunto con el MARN, relacionada a la elaboración de manualidades con residuos sólidos.
2.	Educación ambiental deficiente	1. Tala inmoderada de árboles 2. Contaminación ambiental 3. Escasez de agua potable 4. Uso inadecuado de los recursos disponibles	1. Promover el uso de planchas ahorradoras de leña. 2. Promover el uso de las 3r's en los hogares y centros de congruencia. 3. Reforestación en áreas taladas. 4. Capacitar a las personas sobre el uso de los recursos sólidos (basura) para crear objetos servibles.

3.	Infraestructura inadecuada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de edificio propio. 2. Edificio deficiente en cuanto a espacio. 3. Uso inadecuado del salón de reuniones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar apoyo a instituciones para la construcción de un edificio. 2. Promover el arrendamiento de otro edificio con la ayuda de autoridades locales y del país, que llene las expectativas de la labor. 3. Promover la creación de las reglas de uso del salón con la ayuda de personal del MARN.
4.	Atención inadecuada a problemas ambientales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de presupuesto para cubrir gastos de reparación de vehículos. 2. Monto insuficiente para cubrir los gastos de oficina y otros. 3. Falta de cobertura de programas. 4. Falta de personal de servicio, por el incremento de trabajo en la institución. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar apoyo con entidades extranjeras y locales para cubrir las necesidades. 2. Gestionar apoyo a instituciones para generar suministros para oficina. 3. Gestionar apoyo a instituciones privadas para ampliar la cobertura de los programas. 4. Gestionar ayuda a las

		5. Manejo inadecuado de labores.	<p>autoridades para la contratación de personal y así generar mejor atención al público.</p> <p>5. Desarrollar un cronograma de atención al público por horarios y así establecer un mejor orden.</p>
5.	Inexistencia de información histórica institucional	1. Falta de información sobre la historia de la institución.	1. Promover el estudio de la institución creando un folleto sobre la historia de la misma a través de la recolección de datos.
6.	Desorden material institucional	1. Mala ubicación de mobiliario, enseres y otros.	1. Organizar los enseres y mobiliario en un lugar adecuado con la ayuda de laborantes del MARN.
7.	Administración deficiente	<p>1. Falta de manuales de funciones para los laborantes.</p> <p>2. Incumplimiento de planes de actividades.</p> <p>3. Falta de convivencia recreativa dentro y fuera de la institución.</p> <p>4. Deficiencia en la</p>	<p>1. Elaborar un manual de funciones para los laborantes con la ayuda de entidades educativas y técnicas.</p> <p>2. Promover el uso de cronogramas para el cumplimiento de actividades.</p> <p>3. Promover el uso de una</p>

		extensión de proyectos ambientales.	agenda recreativa por lo menos con un mínimo de dos actividades al año. 4. Desarrollar capacitaciones sobre los lineamientos para obtener ayuda para la realización de un proyecto ambiental.
--	--	-------------------------------------	--

1.4.1 Problema priorizado: Después de haber desarrollado el análisis y la priorización de los problemas detectados se procede a seleccionar el siguiente:

No.	Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1.	Inexistencia de guías educativas ambientales	1. Falta de materiales para cubrir necesidades básicas para capacitaciones. 2. Falta de libros de texto para el desarrollo de manualidades.	1. Realizar un análisis sobre las necesidades presentes con los laborantes del MARN y así cubrir los gastos más importantes. 2. Elaborar una guía en conjunto con el MARN, relacionada a la elaboración de manualidades con residuos sólidos.

1.5 Datos de la institución beneficiada:

1.5.1 Nombre de la institución:

Coordinación Técnico Administrativa 08-01-02

1.5.2 Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza:

Oficial y estatal

1.5.3 Ubicación geográfica:

1ª. Calle 5-36 zona 1 Totonicapán

1.5.4 Visión:

“Educar por medio de valores prácticos del sentido común, priorizando el análisis coyuntural e histórico social basada en la ciencia y los principios que rigen al ser humano, alumnos y alumnas con personalidad propia, solidario; jerarquizando lo formativo sobre informativo, totonicapenses conscientes y con visión desarrollista.” (08-01-02 C. T., POA Coordinación 08-01-02, 2014, pág. 4)

1.5.5 Misión:

“Brindar educación con calidad científica sistemática, técnica, humanista y moral, basada en principios de observancia general, formar seres sociales críticos pero con propuestas de solución a los problemas sociales que afectan a Totonicapán, incentivar el liderazgo pre activo basado en realidades que pueden ser modificadas con inteligencia solidaridad y empleo”. (08-01-02 C. T., POA Coordinación 08-01-02, 2014, pág. 4)

1.5.6 Políticas:

Dentro del marco político de la institución se trabajan las políticas propuestas por el Ministerio de Educación siendo:

1. **Cobertura:** Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud, sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.
2. **Calidad:** Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
3. **Modelo de gestión:** Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.
4. **Recurso humano:** Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.
5. **Educación bilingüe multicultural e intercultural:** Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.
6. **Aumento de la inversión educativa:** Incremento de la asignación presupuestaria a la educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto).
7. **Equidad:** Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.
8. **Fortalecimiento institucional y descentralización:** Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

1.5.7 Objetivos:

Se manejan los objetivos propuestos en el Decreto Legislativo 12-91 Ley de Educación Nacional, Título VII Supervisión Educativa, en su artículo 74 Objetivos:

- Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el Ministerio de Educación.

- Propiciar una acción, supervisora, integradora y coadyuvante del proceso docente y congruente con la dignificación del educador.
- “Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa”. (Escobedo, 2011, pág. 77)

1.5.8 Metas:

Las metas que se manejan dentro de la coordinación son:

- Establecer la cobertura por tendencia.
- Universalizar la cobertura de programas.
- Mejorar la calidad educativa en todos los niveles de enseñanza.
- Contribuir al reconocimiento de una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.
- Promover la equidad de género en la enseñanza.
- Construir ciudadanía.

1.5.9 Estructura organizacional: Según organigrama posteoado en la Coordinación Técnico Administrativa 08-01-02, se tiene la siguiente estructura institucional:



1.5.10 Recursos:

1.5.10.1 Humanos:

Por ser una entidad dedicada a las actividades educativas se cuenta con una coordinadora a cargo de la coordinación, 23 personas dedicadas a realizar las diligencias operativas de las escuelas, 23 directores de escuelas, 211 docentes distribuidos de la siguiente manera:

129 docentes para atender los grados de primero a sexto.

70 docentes para atender a estudiantes de Párvulos, preparatoria y preprimaria bilingüe.

12 docentes de asignatura (educación física).

“Todos ellos atendiendo a 3,602 estudiantes de los niveles 41 preprimaria bilingüe, 42 párvulos y 43 primaria”. (08-01-02 C. T., Estadística , 2014, pág. 4)

1.5.10.2 Materiales:

En la coordinación y escuelas que tiene a su cargo se trabajan con los siguientes materiales:

Libros de textos, útiles escolares: Cartulinas, hojas, lapiceros, marcadores, crayones, temperas entre otros materiales.

1.5.10.3 Físicos:

En la institución se cuenta con: Un edificio donde funcionan las coordinaciones, incluida la oficina de la coordinación técnico administrativa 08-01-02. Así también se cuentan con 22 edificios de escuelas ubicadas en distintos lugares que son:

Nombre del establecimiento	Dirección
EORM	Aldea Nimasac
EORM Centro América	Cantón Pasajoc
EORM Héctor Nuila Arreaga	Aldea Vásquez
EORM	Cantón Quiacquix
EORM	Aldea Chipuac

EORM	Caserío Chirijuyup, aldea Vásquez
EORM	Caserío Tzanjuyup, aldea Chipuac
EORM	Caserío Chotacaj, aldea Vasquez
EORM	Caserío Chaquiral, aldea Vasquez
EORM	Caserío Tzamatzam, aldea Vásquez
EORM	Caserío Xequiac y Parracaná, aldea Nimasac
EORM	Caserío Chuipachaj 1 y 2, aldea Chipuac
EORM	Caserío Choaturaz, aldea Vásquez
EORM	Paraje Paquiacquix, cantón Quiacquix
EORM	Caserío Tzansiguan, aldea Vásquez
EORM	Caserío Tzanquiek Uleu, Xecaxón Abaj y Chiporox, aldea Nimasac
EORM Centro América	Cantón Pasajoc
EORM	Caserío La Libertad, aldea Vásquez
EORM	Aldea Nimasac
EORM Héctor Nuila Arreaga	Aldea Vásquez
EORM	Cantón Chuixchimal
EORM	Aldea Chipuac

1.5.10.4 Financieros: En cuanto a suministros por parte del área de finanzas del Ministerio de Educación “se asigna la cantidad de Q 2, 166.00 cada seis meses a la coordinación” (Presupuesto, 2013, pág. 256) monto que sirve para cubrir gastos de enseres de oficina; también se cuenta, con recursos económicos para los diferentes programas siendo administrados por los consejos educativos y programas de fondos rotativos los cuales son dirigidos por los padres de familia y maestros:

- “Programa de refacción: Se genera un gasto de Q 2.08 por alumno y por día”. (Totonicapán D. d., 2014)
- Programa de útiles escolares: Se genera un gasto de Q 55.00 por alumno a cada año.
- Programa de gratuidad: Se genera un gasto anual de Q 40.00 por estudiantes este se da en dos desembolsos.
- “Programa de valijas didácticas: Se genera un gasto de Q 220. 00 por docente este es anual”. (Totonicapán D. d., 2014)

1.6 Lista de carencias:

- 1.6.1** No se da uso adecuado de los recursos disponibles
- 1.6.2** Desconocimiento de técnicas para el desarrollo de nuevas tareas con materiales a bajo costo.
- 1.6.3** Falta de aprovechamiento de materiales propios de la localidad y el uso inadecuado de los mismos.
- 1.6.4** Por falta de libros o textos de enseñanza sobre la reutilización de desechos sólidos para elaborar objetos servibles.
- 1.6.5** Falta de apoyo para realizar actividades cocurriculares.
- 1.6.6** En la comunidad donde se encuentra la institución se da la tala inmoderada de árboles.
- 1.6.7** Se observa demasiada contaminación ambiental.
- 1.6.8** Existe un alto grado de analfabetismo
- 1.6.9** Inestabilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 1.6.10** No cuenta con edificio propio para la labor administrativa.
- 1.6.11** Las oficinas de la institución son inadecuadas
- 1.6.12** Inestabilidad para el área descubierta.
- 1.6.13** Desorden en los pasillos de la institución.
- 1.6.14** Falta de presupuesto para cubrir gastos de materiales y suministros
- 1.6.15** Escasez de recursos económicos.
- 1.6.16** Inadecuada distribución para sufragar gastos de programas.
- 1.6.17** Falta de participación de padres de familia, para la organización de Consejos Educativos.
- 1.6.18** Falta de manuales de funciones para la labor de las comisiones de establecimientos.
- 1.6.19** Escasez de personal para la supervisión de las actividades educativas en los establecimientos.
- 1.6.20** Falta de carteleras de información en los centros educativos.
- 1.6.21** Falta de participación de padres de familia en actividades sociales y culturales.

1.6.22 Deficiencia en la aplicación de leyes educativas en los Centros Educativos del Sector.

1.6.23 Deficiencia en el logro de metas y objetivos propuestos.

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas

No.	Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1.	Uso inadecuado de residuos sólidos.	1. Desconocimiento de técnicas para el desarrollo de nuevas labores con materiales a bajo costo. 2. Por falta de preparación para la reutilización de los desechos.	1. Promover la concientización sobre la importancia de tener un ambiente libre de residuos sólidos. 2. Desarrollar talleres de capacitación con docentes y alumnos sobre el uso de los recursos sólidos (basura) para crear objetos servibles o manualidades.
2.	Inexistencia de guías pedagógicas y educativas ambientales.	1. Por falta de libros o textos de enseñanza sobre la reutilización de desechos sólidos para elaborar objetos servibles. 2. Falta de aprovechamiento de materiales propios de la localidad y el uso	1. Elaborar una guía pedagógica-didáctica sobre la elaboración de manualidades con residuos sólidos. 2. Realizar una reunión de compromiso con docentes para trabajar con materiales reciclables y a bajo costo.

		<p>inadecuado de los mismos.</p> <p>3. Falta de apoyo para realizar actividades cocurriculares.</p>	<p>3. Generar ingresos económicos a través del desarrollo de proyectos educativos utilizando residuos sólidos y propios de la localidad.</p>
3.	Deforestación	<p>1. Por tala inmoderada de árboles.</p>	<p>1. Promover la reforestación en áreas taladas.</p>
4.	Inestabilidad educativa	<p>1. Existe un alto grado de analfabetismo</p> <p>2. Inestabilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>1. Promover el desarrollo educacional y sus beneficios por medio de comunicados.</p> <p>2. Con ayuda del Ministerio de Educación, asignar a más docentes para atender mejor a los estudiantes.</p>
5.	Infraestructura deficiente	<p>1. No cuenta con edificio propio para la labor administrativa.</p> <p>2. Las oficinas de la institución son inadecuadas</p> <p>3. Inestabilidad para el área descubierta.</p> <p>4. Desorden en los pasillos de la institución.</p>	<p>1. Gestionar con entidades de gobierno la construcción de un edificio propio para las coordinaciones manifestando la necesidad que se tiene.</p> <p>2. Arrendar un nuevo edificio que llene las expectativas del trabajo realizado.</p> <p>3. Promover estrategias básicas para el desarrollo de las actividades a realizarse dentro de las oficinas.</p>

			4. Construir una bodega en un área específica de la institución.
6.	Presupuesto inadecuado	<p>1. Falta de presupuesto para cubrir gastos de materiales y suministros</p> <p>2. Escasez de recursos económicos.</p>	<p>1. Promover actividades que generen participación de la comunidad educativa e ingresos económicos.</p> <p>2. Desarrollar actividades sociales propias de la localidad que generen trabajos.</p>
7.	Desorganización	<p>1. Inadecuada distribución para sufragar gastos de programas.</p> <p>2. Falta de participación de padres de familia, para la organización de Consejos Educativos.</p> <p>3. Falta de manuales de funciones para la labor de las comisiones de establecimientos.</p> <p>4. Escasez de personal para la supervisión de las actividades educativas en los establecimientos.</p>	<p>1. Establecer un cronograma de entrega de financiamiento por parte de autoridades.</p> <p>2. Capacitar a padres de familia sobre la importancia de la participación en las escuelas.</p> <p>3. Desarrollar capacitaciones sobre la orientación para la elaboración de manuales de funciones.</p> <p>4. Promover acciones de concientización sobre la importancia de la supervisión en los establecimientos.</p>

		<p>5. Falta de carteleras de información en los centros educativos.</p> <p>6. Falta de participación de padres de familia en actividades sociales y culturales.</p> <p>7. Deficiencia en la aplicación de leyes educativas en los Centros Educativos del Sector.</p>	<p>5. Gestionar carteleras de información a instituciones, con la ayuda de padres de familia y docentes.</p> <p>6. Concientizar a padres de familia sobre la importancia de su participación en las actividades.</p> <p>7. Promover el interés sobre el conocimiento de leyes educativas por medio de talleres de capacitación.</p>
--	--	--	---

1.7.1 Problema priorizado: Debido a los diversos problemas que se presentan en el cuadro de problemas es preciso poder seleccionar dos de ellos por tanto se procede a priorizar los siguientes:

No.	Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1.	Uso Inadecuado de Residuos Sólidos.	<p>1. Desconocimiento de técnicas para el desarrollo de nuevas labores con materiales a bajo costo.</p> <p>2. Por falta de preparación para la reutilización de los desechos.</p>	<p>1. Promover la concientización sobre la importancia de tener un ambiente libre de residuos sólidos.</p> <p>2. Desarrollar talleres de capacitación con docentes y alumnos sobre el uso de los recursos sólidos (basura) para crear objetos servibles o manualidades.</p>

2.	Inexistencia de guías pedagógicas y educativas ambientales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Por falta de libros o textos de enseñanza sobre la reutilización de desechos sólidos para elaborar objetos servibles. 2. Falta de aprovechamiento de materiales propios de la localidad y el uso inadecuado de los mismos. 3. Falta de apoyo para realizar actividades cocurriculares. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar una guía pedagógica-didáctica sobre la elaboración de manualidades con residuos sólidos. 2. Realizar una reunión de compromiso con docentes para trabajar con materiales reciclables y a bajo costo. 3. Generar ingresos económicos a través del desarrollo de proyectos educativos utilizando residuos sólidos y propios de la localidad.
----	--	---	--

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad:

Debido al diagnóstico realizado y al problema priorizado: Uso inadecuado de residuos sólidos, se procede a desarrollar el análisis de viabilidad y factibilidad a las siguientes soluciones:

1. Desarrollar talleres de capacitación con docentes y alumnos sobre el uso de los recursos sólidos (basura) para crear objetos servibles o manualidades.

2. Elaborar una guía pedagógica-didáctica sobre la elaboración de manualidades con residuos sólidos.

Lista de cotejo sobre viabilidad y factibilidad

No.	Indicadores	1		2	
		Si	No	Si	No
Financiero					
1.	¿Se cuenta con suficiente recurso económico, para el desarrollo del proyecto?	X		X	
2.	¿Se tiene apoyo económico externo para financiar el proyecto?		X		X
3.	¿Para la realización del proyecto se posee un fondo económico interno para imprevistos?	X		X	
4.	¿Para el desarrollo del proyecto se deben hacer pagos fiscales?		X		X
Administrativo					
5.	¿El proyecto presentado tiene la autorización legal por parte de la coordinadora de la institución?	X		X	
6.	¿El proyecto posee el estudio del impacto ambiental que tendrá?	X		X	
7.	¿Para la elaboración del proyecto se cuenta con representación legal.	X		X	
8.	¿El proyecto es amparado por leyes?	X		X	
Técnico					
9.	¿El proyecto cuenta con instalaciones adecuadas para su ejecución?	X		X	
10.	¿El proyecto cuenta con verificación de objetivos y metas propuestas?	X		X	
11.	¿El proyecto cubre todas las áreas que se desean?	X		X	
12.	¿Para la ejecución del proyecto, se tienen definidos todos los insumos necesarios?	X		X	
13.	¿Se cuenta con equipo tecnológico para la realización del proyecto?	X		X	
14.	¿Se han programado todas las actividades a desarrollar durante la ejecución del proyecto y el tiempo es suficiente?	X		X	
15.	¿Se cuenta con apoyo y asesoría técnica para la ejecución del proyecto?	X		X	

Mercadeo					
16.	¿EL proyecto es aceptado y tiene el apoyo de la comunidad?	X		X	
17.	¿El proyecto cubre y satisface las necesidades de los beneficiarios?	X		X	
18.	¿El proyecto a desarrollarse puede ser adquirido positivamente por la población?	X		X	
19.	¿Para la ejecución del proyecto se cuenta con personas capacitadas e idóneas?	X		X	
Político					
20.	¿La institución conservará y mantendrá el proyecto?	X		X	
21.	¿El proyecto es considerado importante para la institución?	X		X	
22.	¿El proyecto está dentro del marco político de educación?	X		X	
23.	¿El proyecto será utilizado aún cuando haya cambio de autoridades?	X		X	
Cultural					
24.	¿El proyecto está diseñado para promover los valores culturales de la institución y comunidad?	X		X	
25.	¿El proyecto impulsa la equidad cultural durante y después de su ejecución?	X		X	
26.	¿El proyecto es considerado como un impacto negativo a la cultura de la institución y comunidad beneficiada?	X		X	
Social					
27.	¿El proyecto puede ocasionar conflictos en la sociedad?		X		X
28.	¿La comunidad educativa será beneficiada con el proyecto?	X		X	
29.	¿El proyecto promueve la discriminación por nivel académico, edad u otro?		X		X
30.	¿El proyecto es entendido y practicado por la comunidad educativa y otros?	X			X
Total		26	4	26	4

Análisis de factibilidad y viabilidad

Factibilidad	Viabilidad
El proyecto accede al recurso financiero sin complicaciones, debido al apoyo mostrado.	Es aceptado porque se cuenta con el apoyo financiero del MARN y otros para elaborar el proyecto.
El proyecto tendrá respaldo del recurso administrativo y legal lo que hará posible su desarrollo.	Es admitido puesto que se puede apreciar la organización legal de la comunidad educativa donde se desarrollará el proyecto aún cuando este haya terminado.
El proyecto cuenta con el recurso físico y material para su ejecución.	Se considera idóneo debido a que cuenta con la autorización para el uso de edificio, tecnología y otros factores que harán posible su desarrollo y conservación.
La realización del proyecto es factible porque tiene el apoyo de las autoridades, estudiantado y otros, es decir que cuenta con el recurso humano necesario.	Es competente ya que el proyecto accede a la participación de las personas beneficiadas y otras debido a su impacto.
El proyecto cuenta con el recurso legal para el desarrollo de las actividades.	Es aceptado de acuerdo a la normativa legal correspondiente lo que permitirá el sostenimiento y utilización del mismo aún cuando haya cambio de autoridades.
El proyecto que se desarrollará contiene el recurso educativo cultural de la institución beneficiada y otros, los cuales hacen factible su realización.	El proyecto es aprobado de acuerdo al desarrollo de la educación ambiental que genera y sostiene el MARN y la Coordinación Técnico Administrativa.
El proyecto es factible debido a que toma en cuenta el recurso social para el desarrollo del proyecto.	Es admitido por la sociedad debido al impacto que genera en la educación ambiental de la misma.

- 1.9 Problema seleccionado:** Debido al estudio que se realizó es necesario poder solucionar los problemas siguientes: Uso Inadecuado de Residuos Sólidos e Inexistencia de Guías Pedagógicas Educativas Ambientales ya que es una necesidad que afecta a la comunidad educativa por no utilizar materiales reciclables sobresaltando el factor social y económico de los beneficiarios, estas fueron analizadas conjuntamente con docentes, coordinadora y epesista.
- 1.10 Solución del problema:** Luego de aplicado el análisis de viabilidad y factibilidad se determinó que la solución a los problemas es desarrollar la: Guía pedagógica didáctica para la elaboración de manualidades con residuos sólidos con énfasis en el cuidado ambiental, dirigida a centros educativos del nivel primario de la Coordinación Técnico Administrativa 08-01-02 del municipio y departamento de Totonicapán, promoviéndolo a través de talleres de capacitación con docentes y alumnos ya que la mayoría de docentes utiliza materiales comprados para desarrollar sus actividades; así también, porque colabora al desarrollo de actividades con materiales a bajo costo auxiliando la economía social y al cuidado ambiental que está siendo afectado por esta problemática.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Educación ambiental

“La educación ambiental aparece también como una respuesta a la problemática ambiental generada por la actividad humana y es una propuesta cuyo objetivo es formar sujetos responsables, críticos, reflexivos y participativos”. (Raúl Calixto Flores, 2014, pág. 15)

La educación ambiental genera y mantiene nuevos valores, usos y creencias que fomentan una relación sustentable de la humanidad con el medio ambiente. Dicha educación tiene un papel fundamental, no obstante es limitado cuando en diversos escenarios sociales a las personas se les orienta a la militarización y a la dependencia tecnológica y científica. En este tipo de sociedades las personas son vistas solo como consumidores.

Revertir este modelo de sociedad requiere que la educación ambiental implique un sentido axiológico de las relaciones con la naturaleza, con el fin de construir diversas alternativas de desarrollo humano.

Previamente ha quedado planteado el carácter estratégico que la educación ambiental, tiene en el proceso hacia el desarrollo sostenible. Sin embargo, es evidente que la acción educativa, por sí sola, no es suficiente para responder al reto ambiental. "Para contribuir con eficacia a mejorar el medio ambiente, la acción de la educación debe vincularse con la legislación, las políticas, las medidas de control y las decisiones que los gobiernos adopten en relación al medio ambiente humano". (UNESCO).

Esto implica la necesidad de incluir los programas de educación ambiental en la planificación y en las políticas generales, elaboradas a través de la efectiva participación social. Demasiadas veces se cae en la tentación de realizar acciones atractivas, con una vistosa puesta en escena y grandes movimientos de masas, que no comprometen demasiado ni cuestionan la gestión que se

realiza. La educación ambiental debe integrarse con la gestión ("la mejor educación es una buena gestión") y no ser utilizada como justificación ante las posibles deficiencias de ésta.

"El reto que tenemos planteado hoy en día es el de favorecer la "transición" hacia la sostenibilidad y la equidad, siendo conscientes de que esta transición requiere profundos cambios económicos, tecnológicos, sociales, políticos, además de educativos. Así pues, aún reconociendo las enormes potencialidades de la Educación Ambiental, no podemos convertirla en una falsa tabla de salvación". (Marcano, 2005)

2.1.1 Funciones de la educación ambiental

Un propósito fundamental de la educación ambiental es lograr que tanto los individuos como las colectividades comprendan la naturaleza compleja del medio ambiente (resultante de la interacción de sus diferentes aspectos: físicos, biológicos, sociales, culturales, económicos, etc.) y adquieran los conocimientos, los valores y las habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales y en la gestión de la calidad del medio ambiente.

La educación ambiental resulta clave para comprender las relaciones existentes entre los sistemas naturales y sociales, así como para conseguir una percepción más clara de la importancia de los factores socioculturales en la génesis de los problemas ambientales. En esta línea, debe impulsar la adquisición de la conciencia, los valores y los comportamientos que favorezcan la participación efectiva de la población en el proceso de toma de decisiones. La educación ambiental así entendida puede y debe ser un factor estratégico que incida en el modelo de desarrollo establecido para reorientarlo hacia la sostenibilidad y la equidad.

"Por lo tanto, la educación ambiental, más que limitarse a un aspecto concreto del proceso educativo, debe convertirse en una base privilegiada para elaborar

un nuevo estilo de vida. Ha de ser una práctica educativa abierta a la vida social para que los miembros de la sociedad participen, según sus posibilidades, en la tarea compleja y solidaria de mejorar las relaciones entre la humanidad y su medio". (Huerta, 2005)

2.1.2 Objetivos de la educación ambiental

"Estos objetivos son los definidos en el Seminario Internacional de Educación Ambiental de Belgrado 1975". (Huerta, 2005)

- **Conciencia:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos.
- **Conocimientos:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.
- **Actitudes:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.
- **Aptitudes:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver los problema ambientales.
- **Capacidad de evaluación:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educacionales.

- **Participación:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales para que desarrollen su sentido de responsabilidad y tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.

2.1.3 Componentes de la educación ambiental

Nicholas Smith-Sebasto considera que la E. A tiene 4 componentes fundamentales que deben ser tenidos en cuenta en la elaboración y desarrollo de todo programa educativo:

- **Fundamentos ecológicos:** Instrucción e información sobre cómo funcionan los sistemas terrestres de soporte vital.
- **Concienciación conceptual:** Se debe enseñar sobre el modo en que las acciones humanas afectan al ambiente.
- **La investigación y evaluación de problemas:** Es necesario aprender cómo identificar, evaluar y resolver los problemas ambientales.
- **La capacidad de acción:** “Adquisición de las habilidades necesarias para participar constructivamente en la solución de los problemas ambientales, asumiendo que estos problemas no se solucionan solamente con acciones gubernamentales”. (Ambiente, 2009)

2.1.4 Marco legal y político de la educación ambiental:

“En la legislación nacional vinculada a la política de educación ambiental se cuenta con”. (MARN M. d., 2007)

- **Constitución Política de la República de Guatemala.**

Artículo 97 Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico: El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y el agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

- **Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91**

Artículo 2 Fines inciso b) Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y la persona humana.

- **Decreto Número 38-2010 Ley de Educación Ambiental Capítulo I Objeto y Aplicación de la Ley Artículo 1**

La presente ley tiene por objeto incluir la educación ambiental permanente, en el sistema educativo nacional, en los diferentes niveles, ciclos, grados y etapas del sistema escolar en sus distintas modalidades; en centros educativos públicos, privados y por cooperativas, en el entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural.

La educación ambiental promueve procesos orientados a la construcción de valores, conocimientos y actitudes que posibiliten:

- a. Formar capacidades que conduzcan hacia el desarrollo sostenible, basado en la equidad, la justicia social y el respeto por la diversidad biológica.
- b. El discernimiento para preservar el patrimonio natural.
- c. El desarrollo de una conciencia ambiental y la comprensión del medio ambiente en sus múltiples aspectos y sus complejas relaciones y
- d. Asumir conductas y obtener habilidades para prevenir problemas ambientales y la capacidad de planear soluciones a los ya existentes.

- **Ley de Fomento a la Difusión de la Conciencia Ambiental, Decreto 116-96 Artículo 1. Objetivos de la ley:**

1. La presente ley tiene como objetivos generales:

- a. Promover la difusión de la educación y conciencia ambiental, en forma permanente, a través de los medios de comunicación del país;
- b. Coadyuvar a que la población guatemalteca tome conciencia de la necesidad de proteger, conservar y utilizar de manera sustentable los recursos naturales del país;

- c. Motivar e incentivar a todos los sectores del país a difundir programas de educación y de conciencia ambiental;
 - d. Mantener el equilibrio ecológico y el desarrollo sustentable por medio de la conservación, protección y uso sostenible del patrimonio nacional, apoyándose en los programas generales de políticas ambientales que dicte la autoridad competente en la materia.
2. La presente ley tiene como objetivos específicos:
- a. Impulsar y promover la difusión y la conciencia del tema ambiental;
 - b. Impulsar y difundir los programas de educación ambiental promovidos por entidades gubernamentales y no gubernamentales;
 - c. Coadyuvar a que sean bien recibidas por la población las políticas ambientales que se orienten a la conservación y uso sostenible de nuestro patrimonio nacional: Recursos naturales, diversidad biológica y cultural;
 - d. Fortalecer las políticas gubernamentales de carácter educativo informativo, de contenido ambiental, tanto dentro del área urbana como del área rural.
- **Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86, artículo 12 objetivo específico de la Ley, inciso c:** Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la educación a todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la población.
 - **Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Decreto 90-2000, artículo 29 Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Inciso "e"** Establece: Diseñar en coordinación con el Ministerio de Educación la Política Nacional de Educación Ambiental y vigilar porque se cumpla. En el mismo artículo. Inciso m) Promover la conciencia pública ambiental y la adopción del criterio de precaución.
 - **Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89 del Congreso de la República, Artículo 3. Educación ambiental.** Se considera fundamental

para el logro de los objetivos de ésta ley, la participación activa de todos los habitantes del país en ésta empresa nacional, para lo cual es indispensable el desarrollo de programas educativos, formales e informales que tiendan al reconocimiento, conservación y uso apropiado del patrimonio natural de Guatemala.

2.1.5 Pedagogía ambiental

Al hacer referencia a la Pedagogía Ambiental se amplía el campo de lo que actualmente se conoce como educación ambiental, puesto que la pedagogía al mismo tiempo que acepta los múltiples enfoques cruciales que, desde la actualidad científica se plantean, incluye posibilidades organizativas, didácticas, de aplicación de estrategias ambientalistas educativas diversas, evaluación, educación ambiental de adultos, formal e informal, etc.

La Pedagogía Ambiental complementa la educación ambiental porque aporta una visión de síntesis, de integración de la educación ambiental con todos sus contados interdisciplinarios y las condiciones bajo las cuales la educación pueda lograr sus fines y objetivos.

La Pedagogía Ambiental concibe lo educativo ambiental como objeto de interés histórico, teórico, didáctico, metodológico, planificador, formador, axiológico, es decir, es diferente de los intereses y objetos de estudio de los biólogos, físicos, químicos, demógrafos, economistas, etc. Tales profesionales deben aportar los contenidos, desde sus respectivas disciplinas, que posteriormente la Pedagogía somete a un tratamiento para fundamentarlos pedagógicamente y garantizar su efectividad mediante la reflexión teórica y práctica de la didáctica

La Pedagogía Ambiental puede integrar tres etapas: educación sobre el medio, cuando plantea los contenidos; educación a través del medio, en lo relacionado con la metodología y la educación a favor del medio al proponer los objetivos y los valores a lograr.

“La Pedagogía Ambiental sería una pedagogía que, por primera vez, no tendría como fin último el perfeccionamiento humano sino la protección de la naturaleza para la cual el hombre sería el mediador”. (Moreno, 2013)

2.1.6 Medio ambiente

Se han presentado muchas definiciones sobre el ambiente o sobre el medio ambiente, sin duda alguna más que explicar qué es el ambiente, es preferible hacer una definición de la naturaleza y decir que ésta es todo lo que existe, todo lo que nos rodea. El ambiente está conformado por elementos naturales y artificiales, físicos, químicos, biológicos, actividades sociales y culturales y sus correspondientes interrelaciones, transformados por la acción humana o natural que condiciona el desarrollo de la vida o su existencia.

Es indispensable incluir en esta definición todo lo que la sociedad construye a través de su actividad. Este concepto es lo que en general se identifica como ambiente.

“Según la conferencia de las Naciones Unidas el medio ambiente es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas”. (Díaz, 2008, pág. 15)

Es decir desde un punto de vista más estricto se puede definir el ambiente como todos aquellos factores externos que inciden directamente y actúan sobre un organismo, una población o una comunidad. Estos factores son fundamentales para el desarrollo, la supervivencia, el crecimiento y la reproducción de los seres vivos.

2.1.7 Recursos naturales

Son sustancias u objetos presentes en la naturaleza, y explotados para satisfacer las necesidades y deseos de una sociedad humana. Por lo tanto se trata de una materia prima, mineral (ej.: el agua) o de origen vivo (ej.: el pescado). Puede ser de materia orgánica como el petróleo, el carbón, el gas

natural o la turba. También puede tratarse de una fuente de energía: energía solar, energía eólica o, por extensión, de un servicio del ecosistema.

“La renovación es un tema muy popular y muchos recursos naturales se pueden clasificar como renovables o no renovables. La diferencia entre unos y otros está determinada por la posibilidad que tienen los renovables de ser usados una y otra vez, siempre que la sociedad los cuide de la regeneración”. (Marcano, 2005)

2.4.8.1 Recursos naturales renovables

Dentro de esta clasificación se encuentran todos los recursos que tienen la capacidad de regenerarse, Algunos pueden aprovecharse de manera indefinida; sin embargo cuando no existe protección y se produce la sobreexplotación las cosas cambian ya que estos mismos recursos pueden llegar a encontrarse en peligro de desaparecer. Algunos ejemplos de este tipo de recursos son la flora, la fauna y el suelo.

“Los recursos naturales renovables se caracterizan porque con ellos podemos llegar a implementar un equilibrio entre la forma de explotarlos, transformarlos, consumirlos y reproducirlos”. (Raúl Calixto Flores, 2014, pág. 82)

2.4.8.2 Recursos naturales no renovables

Los recursos naturales no renovables son elementos que se caracterizan por ser susceptibles de ser transformados o aprovechados por el hombre.

Se les llama no renovables porque a la naturaleza le llevaría millones de años en reunir una reserva de ellos o porque no las puede volver a formar. Estos recursos no aumentan de manera considerable en cantidad física con el tiempo y como consecuencia tienden a agotarse, lo que puede conducir a su total desaparición.

Los materiales que se caracterizan por ser recursos no renovables sólo pueden ser extraídos de la corteza terrestre una vez de acuerdo con las escalas temporales del hombre, debido a que su renovación tiene lugar a escalas de tiempo geológicas.

Son claros ejemplos de recursos no renovables los combustibles fósiles como el petróleo, carbón mineral o gas natural, también existen otros como el cobre, el hierro y el aluminio.

2.4.9 Impacto ambiental

Se puede definir al Impacto Ambiental como la variación, alteración, modificación o cambio en el ambiente o en algunos de sus componentes, esta alteración de cierta magnitud y complejidad, es el resultado de los efectos de todas las acciones o actividades humanas por lo que puede generar aspectos positivos o negativos.

“El concepto de Impacto Ambiental también se refiere al efecto que produce una determinada acción humana, sobre el medio ambiente, en sus distintos aspectos, en términos más técnicos, podríamos decir que, el impacto ambiental es aquella alteración de la línea de base, como consecuencia de la acción antrópica o de eventos de tipo natural”. (ABC, 2007)

2.4.9.1 Grados del impacto ambiental

En tanto, por el efecto en el tiempo que tenga un impacto ambiental puede ser clasificado en cuatro grupos:

- Irreversible: Su trascendencia es de tal magnitud que no puede ser revertido a su línea de base original.
- Temporal: Su magnitud no genera mayores consecuencias y permite al medio recuperarse a su línea de base en el corto plazo.
- Reversible: El medio se recupera a corto, largo o mediano plazo.
- Persistente: Las acciones contra el medio ambiente resultan de influencia a largo plazo.

2.4.10 Contaminación ambiental

Se denomina contaminación ambiental a la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones que sean o puedan ser

nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, o bien, que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, o impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos.

“La contaminación ambiental es también la incorporación a los cuerpos receptores de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, o mezclas de ellas, siempre que alteren desfavorablemente las condiciones naturales del mismo, o que puedan afectar la salud, la higiene o el bienestar del público”. (Aguilar, 2006)

“Así también la contaminación ambiental generalmente se origina como consecuencia del crecimiento y desarrollo incontrolado de centros de población, turísticos e industriales, con el correlativo incremento de las fuentes de contaminación, el deterioro de los recursos naturales y el impacto de algunos fenómenos del mismo tipo”. (Equipo, 2007, pág. 210)

2.4.11 Tipos de contaminación ambiental

Diferentes tipos de contaminación están clasificados por su parte que afectan o resultan por las causas de contaminación particulares. Cada uno de estos tipos tiene sus propias causas y consecuencias distintivas.

“El estudio de la contaminación ambiental ayuda a entender los conceptos básicos con mayor detalle y producir protocolos para los tipos específicos”. En consecuencia, los principales tipos de contaminación son:

- **Contaminación del agua:** Es la incorporación al agua de materias extrañas, como microorganismos, productos químicos, residuos industriales y de otros tipos o aguas residuales. Estas materias deterioran la calidad del agua y la hacen inútil para los usos pretendidos.
- **Contaminación del suelo:** Es la incorporación al suelo de materias extrañas, como basura, desechos tóxicos, productos químicos, y desechos industriales. La contaminación del suelo produce un desequilibrio físico, químico y biológico que afecta negativamente las plantas, animales y humanos.

- **Contaminación del aire:** Es la adición dañina a la atmósfera de gases tóxicos, CO, u otros que afectan el normal desarrollo de plantas, animales y que afectan negativamente la salud de los humanos.

También se pueden mencionar otros tipos de contaminación como: la contaminación acústica, visual, lumínica, radiactiva y térmica, se dan de acuerdo a lo que crea el hombre.

2.4.12 Los residuos

Llamamos residuo a cualquier tipo de material que esté generado por la actividad humana y que está destinado a ser desechado. Los residuos constituyen un problema ambiental, social y económico urgente, el creciente consumo y el desarrollo de la economía siguen generando grandes cantidades de residuos, que requieren un mayor esfuerzo de reducción y prevención.

“Así también constituyen un mundo creado por las personas, en todas sus actividades”. (Equipo, 2007, pág. 48)

2.4.12.1 Clasificación de los residuos

Los podemos clasificar según su composición:

- **Residuo orgánico:** Todo desecho de origen biológico, que alguna vez estuvo vivo o fue parte de un ser vivo, por ejemplo: hojas, ramas, cáscaras y residuos de la fabricación de alimentos en el hogar, etc. Estos contienen materia orgánica siendo su característica más singular la capacidad de fermentar es decir que sus componentes orgánicos se descomponen y despiden mal olor.
Son biodegradables significa que la naturaleza los puede aprovechar como parte del ciclo natural de vida.
- **Residuo inorgánico:** Todo desecho de origen no biológico, de origen industrial o de algún otro proceso no natural, por ejemplo: plástico, telas sintéticas, etc. Son los que no contienen materia orgánica y formada por materia que no proviene de organismos vivos.

“Por eso no son biodegradables puesto que tardan mucho tiempo en desintegrarse o nunca se descomponen”. (Equipo, 2007, págs. 53-54)

- **Residuos peligrosos:** Todo desecho, ya sea de origen biológico o no, que constituye un peligro potencial y por lo cual debe ser tratado de forma especial, por ejemplo: material médico infeccioso, residuo radiactivo, ácidos y sustancias químicas corrosivas, etc.

2.4.13 Definiciones de basura, desecho, desperdicio y residuo

Es habitual que las palabras basura, desperdicio, desecho y residuo se utilicen como sinónimos, pero no lo son, cada una designa productos remanentes de la acción humana en distintos estados. Es por ello que se definen como:

- **Basura:** Se denomina así a los sobrantes que por su estado de división mezcla y deterioro, no se recogen de manera diferencial, ni están clasificados y están formados por residuos sólidos mezclados y de difícil separación.
- **Desecho:** Se trata de lo que ha quedado luego de haber escogido lo mejor y más útil de algo. La primera impresión que nos genera el desecho es que no tiene utilidad, sin embargo es perfectamente aprovechable.
- **Desperdicio:** Es el sobrante de algo que tuvo un aprovechamiento parcial o un mal uso y es tirado a la basura, a pesar de que aún tiene “vida útil”
- **Residuo:** Es el producto que ya fue usado y no sirve más, pues se utilizó en todo su potencial. Es la parte que queda de un todo luego de su consumo.

2.4.14 Las tres er's

La regla de las tres erres, también conocida como las tres erres de la ecología o simplemente 3R, es una propuesta sobre hábitos de consumo, popularizada por la organización ecologista Greenpeace, que pretende desarrollar hábitos como el consumo responsable. Este concepto hace referencia a estrategias para el manejo de residuos que buscan ser más sustentables con el medio ambiente y específicamente dar prioridad a la reducción en el volumen de

residuos generados. Durante la Cumbre del G8 en junio de 2004, el Primer Ministro del Japón, Koizumi Junichiro, presentó la Iniciativa 3R que busca construir una sociedad orientada hacia el reciclaje. En abril de 2005 se llevó a cabo una asamblea de ministros en la que se discutió con Estados Unidos, Alemania, Francia y otros 20 países, la forma por medio de la cual se puede implementar de manera internacional acciones relacionadas a las tres erres.

2.4.14.1 Origen de la expresión

Las tres erres (3R), en orden de importancia bioecológica son:

1. Reducir: Si reducimos el problema, disminuimos el impacto en el medio ambiente. Los problemas de concienciación, habría que solucionarlos empezando por esta erre. La reducción puede realizarse en 2 niveles: reducción del consumo de bienes o de energía. El objetivo sería:

- Reducir o eliminar la cantidad de materiales destinados a un uso único.
- Adaptar los aparatos en función de sus necesidades (por ejemplo poner lavadoras y lavavajillas llenos y no a media carga).
- Reducir pérdidas energéticas o de recursos: de agua, desconexión de aparatos eléctricos, conducción eficiente, desconectar transformadores, etc.

2. Reutilizar: Segunda erre más importante, igualmente debido a que también reduce impacto en el medio ambiente, indirectamente. Ésta se basa en reutilizar un objeto para darle una segunda vida útil. Todos los materiales o bienes pueden tener más de una vida útil, bien sea reparándolos para un mismo uso o con imaginación para un uso diferente.

Ejemplos: Utilizar la otra cara de las hojas impresas, rellenar botellas.

Las botellas desechables se pueden convertir en ladrillos ecológicos, si en su interior se les ponen todas las bolsas de plástico que ya no se usan. Las cajitas o frascos de PVC, metal o plástico se pueden pintar o

decorar con técnicas de decoupage y utilizarse nuevamente ahora para guardar distintos elementos. El papel usado se puede transformar en pulpa y crear nuevas hojas para escribir.

- 3. Reciclar:** Ésta es una de las erres más populares debido a que el sistema de consumo actual ha preferido usar envases de materiales reciclables, plásticos y otros, sobre todo, pero no biodegradables. De esta forma se necesita el empleo en mayor forma personal y energía en el proceso.

Ejemplo: El vidrio y la mayoría de plásticos se pueden reciclar calentándolos hasta que se funden y dándoles una nueva forma. Es como utilizar algo de su principio, aunque la eficiencia no es del cien por cien en general. En el caso del vidrio en concreto, sí es completamente reciclable: de una botella se podría obtener otra botella.

“La reducción es parte importante en el aspecto de cuidado ambiental, para mantener un ambiente agradable y sano”. (Wikipedia®, 2015)

2.4.15 Reciclar, reusar y las manualidades

Reusar los desechos (utilizar las cosas de forma repetida ya sea como un todo o en partes), reciclar (usar los residuos como recursos) y reducir (elegir las cosas con cuidado para que no generen tantos residuos) no son moda pasajera, son un estilo de vida que poco a poco todos terminaremos por adoptar.

Reusar y Reciclar se convierten en oportunidades maravillosas para explorar la creatividad y la imaginación. Los materiales pueden ser una fuente de inspiración constante siempre que se imagine o piense en algún uso que se les pueda dar creando maravillosas cosas con ellos.

“A través de los procesos de reciclar y reusar para crear manualidades se está fomentando y promoviendo el ahorro, reaprovechando, al máximo los productos en desuso, además, desarrollando capacidades, habilidades y destrezas manuales, actitudes, valores y la sensibilidad que está muy apegada

a la naturaleza, creando diseños que servirán como adornos, y que se pueden convertir en una fuente de ingresos” (Ortiz, 2010)

“Dentro de cada casa, durante la vida cotidiana, se está en contacto con muchos materiales que podemos reutilizar y reciclar creando nuevas cosas (manualidades)”. (Villegas, 2015)

Los principales productos que puedes usar para realizar hermosos proyectos son:

- **Plásticos:** Principalmente envases de agua o refrescos de diversos tamaños y formas así como sus tapas, plumas o bolígrafos para escribir, viejos CD y sus cajas, viejos diskettes de computadora, las fichas del teclado, bolsas, vasos y platos, contenedores de varios tamaños y sus tapas, viejas tarjetas de crédito, o tarjetas de descuento, encendedores desechables, etc.
- **Papel:** Periódico, revistas, libros viejos, directorios telefónicos, papeles para forrar y para envolver, etc.
- **Cartón:** Cajas de cartón, tubos de papel higiénico y de papel de cocina, cajas de cereales y galletas, etc.
- **Hilos y Telas:** Ropa vieja, camisetas, bolsos, lanas o estambres sobrados de algún proyecto, retazos de tela, listones y cintas, etc.
- **Metales:** Alambre, tapas de refrescos de vidrio, alambre de ferretería, tuercas y tornillos, clavos, agujas y alfileres, latas de aluminio, tapas de botellas, latas de hoja de lata, cajas de mentas o de té, etc.
- **Vidrio:** Envases, cuentas, adornos rotos, platos y porcelanas, etc.

Lo óptimo es hacer manualidades que sólo incluyan material reciclado aunque a veces no se tiene más remedio que realizarlo o terminarlo con materiales nuevos como pinturas, barnices etc.

CAPÍTULO III PERFIL DE PROYECTO

3.1 Aspectos generales

3.1.1 Nombre del proyecto:

Guía pedagógica didáctica para la elaboración de manualidades con residuos sólidos, con énfasis en el cuidado ambiental dirigida a centros educativos del nivel primario de la Coordinación Técnico Administrativa 08-01-02 del municipio y departamento de Totonicapán.

3.1.2 Problema:

Debido a los diversos problemas ambientales es preciso tomar como uno de ellos y como eje primordial para el desarrollo del proyecto de EPS el uso inadecuado de residuos sólidos, más conocido como basura o desechos inservibles, siendo los contaminantes que afectan a diario la salud de las personas contaminando no solo el ambiente si no la vida humana, en general, centrándose especialmente en la vida de los niños de las escuelas que tiene a cargo la Coordinación Técnico Administrativa, ya que no se tiene un control adecuado de la reutilización de residuos por lo que es preciso tomar medidas que colaboren a contrarrestar no solo los gastos para crear manualidades sino que colaboren a reutilizar la basura o los residuos sólidos.

3.1.3 Localización:

El proyecto se llevará a cabo en la Coordinación Técnico Administrativa 08-01-02 del municipio y departamento de Totonicapán, ésta será la sede central para el desarrollo de las actividades del proyecto mencionado.

3.1.4 Unidad ejecutora:

La Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, Epesista y Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Delegación Departamental de Totonicapán.

3.1.5 Tipo de proyecto:

De producto

3.2 Descripción del proyecto:

Con la finalidad de colaborar a la disminución del deterioro ambiental se procede a desarrollar primeramente la: Guía pedagógica-didáctica para la elaboración de manualidades con residuos sólidos, con énfasis en el cuidado ambiental, dirigida a centros educativos del nivel primario de la Coordinación Técnico Administrativa 08-01-02 del municipio y departamento de Totonicapán, conteniendo en ella una serie de información teórica relacionada a los contaminantes ambientales es decir residuos sólidos, formas de cuidar el medio ambiente y un listado de manualidades hechas en su mayoría con residuos sólidos específicamente para fomentar la reutilización de desechos, dicha guía está formada por cuatro unidades académicas donde el docente podrá encontrar el apoyo necesario para contrarrestar la basura clasificando lo que sirve y lo inservible con la finalidad de crear objetos como manualidades que puedan ser utilizadas; así también, estas guías serán aplicadas en los centros educativos del sector 08-01-02 del municipio y departamento de Totonicapán a través de talleres de capacitación teniendo tres etapas fundamentales las cuales son:

- **Primer taller de capacitación:** Se fomentará en el docente un proceso de concientización sobre el porqué reutilizar la basura y sus efectos en el mundo, especialmente en nuestro alrededor dado por el facilitador del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

- **Segundo taller de capacitación:** Se procederá a llevar a la práctica lo teórico, es decir que el docente podrá manifestar su creatividad y empeño en la realización de manualidades siguiendo paso a paso lo que se le indique y así crear nuevas expectativas sobre los residuos sólidos, en colaboración de epesista, facilitadora del MARN Totonicapán.
- **Tercer taller de capacitación:** Se procederá a llevar los aprendizajes adquiridos por los docentes a los estudiantes de las diversas escuelas concientizando a los mismos sobre la importancia de la reutilización de desechos; ayudándolos, a realizar manualidades con los mismos después de su clasificación, con la ayuda de docentes capacitados y epesista.

Todos estos procesos son los que se llevarán a cabo teniendo doble finalidad hacer menos gastos en la creación de manualidades y promover el cuidado del medio ambiente y la no contaminación con basura o desechos que se consideran inservibles.

3.3 Justificación:

De acuerdo al análisis realizado durante el proceso de diagnóstico, se pudieron obtener datos esenciales, específicamente sobre los problemas de contaminación ambiental que afectan nuestro medio, especialmente en las escuelas del sector educativo 08-01-02 del municipio y departamento de Totonicapán; es por ello, que se procede a realizar el proyecto educativo ambiental relacionado a la reutilización de desechos sólidos para elaborar manualidades a través de la creación de una Guía pedagógica – didáctica, con el fin de colaborar en el proceso de formación de los docentes y estudiantes de dicho sector, haciendo énfasis en el uso de las tres Erres, como mecanismo de apoyo para la construcción de nuevas expectativas ambientales que colaboren a los mismos, tendiendo una doble finalidad, siendo la primera, obtener nuevas cosas servibles en el hogar y escuela a

través de la reutilización de desechos sólidos y como segunda finalidad disminuir el uso de materiales comprados colaborando a la economía de los estudiantes y padres de familia que carecen de los mismos; así también, se desarrolla este proyecto ya que es de gran importancia que tanto la niñez como docentes puedan tener un nuevo concepto de lo que es la “basura” como comúnmente es llamada, a través de la concientización que se puede dar a través de capacitaciones con información teórica que pueda crear en ellos nuevos mecanismos de cambio y generar así nuevos aprendizajes que puedan ser utilizados primeramente en el hogar y finalmente en la sociedad que día a día se deteriora.

3.4 Objetivos del proyecto

3.4.1 General

- Promover el desarrollo educativo ambiental por medio de la creación de nuevos aprendizajes adquiridos a base de lineamientos teóricos y prácticos plasmados en una Guía para la elaboración de manualidades con residuos sólidos, con énfasis en el cuidado ambiental, beneficiando a docentes y estudiantes de la Coordinación Técnico Administrativa 08-01-02 del municipio y departamento de Totonicapán.

3.4.2 Específicos

- Elaborar una Guía pedagógica-didáctica para la elaboración de manualidades, con énfasis en el cuidado ambiental, para promover nuevos aprendizajes en docentes y alumnos.
- Recolectar residuos sólidos y utilizar el proceso de reciclar y reutilizar para elaborar objetos servibles o manualidades con docentes y estudiantes de las escuelas beneficiadas.

- Practicar los diversos conocimientos plasmados en la guía pedagógica didáctica a través de talleres de capacitación dados a docentes y estudiantes.
- Plantar árboles en el área del Paraje Pacoc Siguán del Cantón Poxlajuj del municipio y departamento de Totonicapán, con la finalidad de disminuir el deterioro ambiental que afecta dicho lugar por causa de la deforestación.

3.5 Metas

3.5.1 A corto plazo

- Concientizar a 63 docentes de los grados de cuarto a sexto, con relación al deterioro ambiental, causado por residuos sólidos.
- Plantar 600 árboles en el Paraje Pacoc Siguán del Cantón Poxlajuj, del municipio y departamento de Totonicapán.

3.5.2 A mediano plazo

- Recolectar basura con docentes y estudiantes de las escuelas del sector 08-01-02 y utilizar el proceso de las tres Erres, haciendo énfasis en el proceso de reutilizar.
- Reproducir 23 copias de la guía pedagógica-didáctica para la elaboración de manualidades con énfasis en el cuidado ambiental y 63 copias digitales, para las escuelas beneficiadas y docentes capacitados.

3.5.3 A largo plazo

- Elaborar a través de 2 talleres de capacitación, manualidades con residuos sólidos con 63 docentes de cuarto a sexto y con estudiantes de las escuelas de del sector 08-01-02.

- Entregar 23 copias de la guía pedagógica-didáctica y 63 copias digitales, a la coordinadora y docentes de las escuelas de la Coordinación Técnico Administrativa 08-01-02 del municipio y departamento de Totonicapán.

3.6 Beneficiarios

3.6.1 Directos

Coordinación Técnico Administrativa 08-01-02

Docentes y estudiantes de las 22 escuelas:

- EORM Aldea Nimasac
- EORM Centro América Cantón Pasajoc
- EORM Héctor Nuila Arreaga aldea Vásquez
- EORM Cantón Quiacquix
- EORM Aldea Chipuac
- EORM Caserío Chirijuyup aldea Vásquez
- EORM Caserío Tzanjuyup aldea Chipuac
- EORM Caserío Chotacaj aldea Vásquez
- EORM Caserío Chaquiral aldea Vásquez
- EORM Caserío Tzamatzam, aldea Vásquez
- EORM Caserío Xequiac y Parracaná, aldea Nimasac
- EORM Caserío Chuipachaj 1 y 2, aldea Chipuac
- EORM Caserío Choaturaz aldea Vásquez
- EORM Paraje Paquiacquix cantón Quiacquix
- EORM Caserío Tzansiguan aldea Vásquez
- EORM Caserío Tzanquiek Uleu, Xecaxón Abaj y Chiporox, aldea Nimasac
- EORM Centro América cantón Pasajoc
- EORM Caserío la Libertad aldea Vásquez
- EORM aldea Nimasac
- EORM Héctor Nuila Arreaga aldea Vásquez
- EORM Cantón Chuixchimal

- EORM aldea Chipuac
- Padres de familia de los estudiantes de las diferentes escuelas.
- Comité de agua potable y beneficiados del Paraje Pacoc Siguán del cantón Poxlajuj del municipio y departamento de Totonicapán.

3.6.2 Indirectos

- Pobladores de las aldeas, cantones y caseríos donde se ubican las diferentes escuelas que tiene a su cargo la Coordinación Técnico Administrativa 08-01-02, del municipio y departamento de Totonicapán.

- Comunidades aledañas al paraje Pacoc Siguán del Cantón Poxlajuj.

3.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

Los gastos requeridos para el desarrollo del proyecto, es en parte sufragada por la gestión hecha por la epesista y por el apoyo brindado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales delegación del municipio y departamento de Totonicapán.

3.7.1 Presupuesto:

Denominación por recursos	No.	Descripción	Total
Recursos materiales	1.	23 ejemplares guía pedagógica seleccionada. Q60 c/u.	Q 1380.00
	2.	60 CDs para docentes Q 10.00 c/u.	Q 600
	3.	Pago de fotocopias de material investigado.	Q 100.00
	4.	1 ciento de baritas de silicón	Q 90.00
	5.	Diplomas de docentes participantes. Q 5.00 c/u.	Q 600.00
	6.	Compra de resmas para impresión 8 resmas.	Q320.00
	7.	Compra de materiales para decoración de manualidades.	Q 600.00
	8.	Refrigerio para capacitaciones docentes y alumnos.	Q 1,000.00
	9.	Gastos para clausura (Salón, refrigerio y otros.)	Q 1,000.00
	10.	Alquiler de vasos y platos para refrigerio	Q 100.00
	11.	Pago de transporte para traslado.	Q 350.00
Total de gastos del recurso:			Q. 6140.00
Recursos físicos	12.	Alquiler de salón de capacitación Q 300 x día.	Q 600.00
Total de gastos del recurso:			Q 600.00
Recursos humanos	13.	Pago de capacitadores Q800 por capacitación.	Q. 3200.00
Total de gastos del recurso:			Q. 3200.00
Recursos tecnológicos	14.	Alquiler de cañonera Q 50 por hora.	Q 800.00
	15.	Alquiler de equipo de amplificación	Q 400.00
	16.	Uso de equipo tecnológico. (Computadora, USB, Internet, impresora, cámara fotográfica.)	Q 600.00
Total de gastos del recurso:			Q. 1,800.00
Total general de gastos			Q. 11,740.00

1.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

Las actividades a realizar se plasman de la siguiente manera:

1.9 Recursos

1.9.1 Humanos

- Docentes de cuarto a sexto de las escuelas de la CTA 08-01-02.
- Estudiantes de cuarto a sexto de las escuelas beneficiadas.
- Capacitadores de los diferentes talleres de capacitación.
- Directores de los establecimientos.
- Coordinadora Técnico Administrativa 08-01-02
- Epesista

1.9.2 Materiales

- Lapiceros
- Hojas
- Libros de texto
- Instructivos
- Diapositivas
- Escritorios
- Mesas
- Sillas
- Pistolas de silicón
- Residuos Sólidos (latas, botes de plástico, bolsas de golosinas, etc.)
- Basureros
- Computadora
- Impresora
- USB
- CDs.
- Amplificación
- Materiales decorativos para las manualidades (encaje, lana, cinta y otros.

1.9.3 Físicos

- Oficina de la Coordinación Técnico Administrativa 08-01-02
- Escuela utilizada para capacitaciones EORM Cantón Chuixchimal
- Oficinas MARN Tonicapán Delegación Departamental de Tonicapán.

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Durante el proceso de ejecución es preciso poder tomar en cuenta los resultados obtenidos durante el desarrollo de cada una de las actividades plasmadas en el cronograma; así también sobre los logros obtenidos, es así, como se presentan los siguientes cuadros de:

4.1 Actividades y resultados

No.	Actividades	Resultados
1.	Gestión de pilones de árboles a la municipalidad del municipio de Totonicapán y a otras entidades.	De acuerdo a lo planificado se pudieron obtener 7,000 árboles de diferente especie, resultado de la gestión hecha por los epesistas.
2.	Orientación y capacitación a los miembros de la comunidad beneficiada sobre el proceso de plantación de pilones de árboles.	Se llevó a cabo el proceso de capacitación a los comunitarios del Paraje Pacoc Sigúan del cantón Poxlajuj, teniendo como resultado la organización y aprendizaje para siembra de árboles adecuadamente.
3.	Siembra de pilones de árboles en el terreno seleccionado.	Como resultado de la participación de la comunidad se reforestó el Paraje Pacoc Sigúan del cantón Poxlajuj.
4.	Desarrollo, entrega, revisión y aprobación de la planificación de la ejecución del proyecto.	Se entregó la planificación del proyecto a desarrollar dando como resultado su aprobación y ejecución inmediata.
5.	Programación para la ejecución del proyecto seleccionado.	Se programaron las actividades para la ejecución del proyecto juntamente con las personas involucradas.

No.	Actividades	Resultados
6.	Gestión de participación de escuelas beneficiadas.	Se promovió la participación de las escuelas del sector 08-01-02 con ayuda de la coordinadora obteniendo la participación y cooperación de los docentes de cuarto a sexto primaria.
7.	Gestión para el préstamo de un ambiente para el desarrollo de las capacitaciones.	Se obtuvo el préstamo del salón comunitario del Cantón Chuixchimal.
8.	Inicio de redacción de la guía pedagógica seleccionada.	Se tuvo como resultado el apoyo de facilitadores del MARN.
9.	Ejecución del proyecto seleccionado	Se inició el proceso de ejecución, teniendo como resultado la participación de docentes de diferentes establecimientos del sector.
10.	Primera capacitación y orientación a docentes.	Se tuvo como resultado la concientización a docentes sobre la contaminación ambiental y sus formas de cuidar el ambiente que nos rodea.
11.	Finalización de la redacción de la guía pedagógica seleccionada, entrega, revisión y aprobación de la misma.	Se evaluó la guía a través de la revisión de facilitadores del MARN, epesista y asesor teniendo como resultado una Guía pedagógica didáctica con finalidades de aprendizaje.
12.	Segunda Capacitación a docentes.	Se capacitó a los docentes a través de un taller de capacitación, teniendo como resultado varias manualidades hechas por los docentes.

No.	Actividades	Resultados
13.	Reproducción de los ejemplares de la guía pedagógica seleccionada.	Se reprodujeron los guías a través de la impresión de las mismas obteniendo como resultado las guías físicas.
14.	Tercera capacitación con docentes y estudiantes.	Se llevó a cabo la tercera capacitación, teniendo como resultado la participación activa y creativa de los estudiantes involucrados.
15.	Clausura y entrega de la guía pedagógica seleccionada a la institución patrocinada.	Se clausuró el proceso de ejecución, dando como resultado la entrega física de la guía pedagógica y Cds, a docentes de las escuelas de la Coordinación Técnico Administrativa 08-01-02 del municipio y departamento de Totonicapán.
16.	Medición de resultados obtenidos en la ejecución del proyecto seleccionado.	Se evaluaron todos los procesos realizados en la ejecución del proyecto, obteniendo como resultado un proceso satisfactorio.
17.	Redacción del informe de la ejecución del proyecto	Se procede a redactar el informe de ejecución, como resultado se obtuvo la descripción y resultados obtenidos sobre este proceso.
18.	Entrega, revisión y aprobación del informe de la ejecución del proyecto.	Se entrega el informe, teniendo como resultado la aprobación de dicha etapa.

4.2 Productos y logros

No.	Producto	Logros
1.	Elaboración de la: Guía pedagógica-didáctica para la elaboración de manualidades con residuos sólidos, con énfasis en el cuidado ambiental.	<p>Se logra recolectar residuos sólidos y utilizar el proceso de las tres Erres, así también se logra concientizar sobre la importancia del cuidado del medio en que se vive.</p> <p>Se promovió el aprendizaje significativo, teórico y práctico sobre el uso de residuos sólidos.</p> <p>Se logró el trabajo en equipo y la creatividad al realizar manualidades con residuos sólidos.</p> <p>Se capacitaron a estudiantes, logrando la creación de varias manualidades hechas por los estudiantes, demostrando la creatividad y empeño para realizarlas.</p> <p>Se entregaron a directores de establecimientos las guías para la elaboración de manualidades con residuos sólidos con la finalidad de crear los aprendizajes significativos y creativos en estudiantes y docentes.</p>



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SECCIÓN TOTONICAPÁN**

**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–
ASESOR: MA. MIGUEL AJPOP VÁSQUEZ**



Guía pedagógica didáctica para la elaboración de manualidades con residuos sólidos, con énfasis en el cuidado ambiental dirigida a centros educativos del nivel primario de la Coordinación Técnico Administrativa 08-01-02 del municipio y departamento de Totonicapán.

EPESISTA:

Yolanda Gabriela Caniz Velásquez

Guatemala, julio de 2016.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	i
JUSTIFICACIÓN.....	ii
Objetivos de la guía pedagógica didáctica	1
General.....	1
Específicos	1
Plan de contenidos	2
I Unidad	6
1.1 Medio ambiente.....	7
1.1.1 Elementos del medio ambiente	7
1.1.2 Importancia del medio ambiente	7
1.2 Contaminación ambiental.....	8
1.2.1 Clasificación de los contaminantes	8
1.2.2 Tipos de contaminación	9
1.3 Cuidados del medio ambiente	11
1.3.1 Como cuidar el medio ambiente.....	12
1.4 Beneficios de los cuidados del medio ambiente.....	14
1.5 Evaluación de la unidad	15
Hoja de trabajo No. 1	16
Hoja de trabajo No. 2	17
II UNIDAD	18
2.1 Residuos sólidos	19
2.1.1 Clasificación de los residuos sólidos.....	19
2.2 Manejo o gestión de residuos sólidos.....	21
2.2.1 Separación de residuos.....	21
2.2.2 Colores de contenedores para separar residuos	22
2.3 Las tres R´s	22
2.3.1 Significado de las tres R´s.....	23
2.4 Evaluación de la unidad	26
Hoja de trabajo No. 1	27
Hoja de trabajo No. 2	28

III UNIDAD.....	29
3.1 Manualidades	30
3.1.1 Manualidades hechas con residuos sólidos.....	30
3.1.2 Elaboración de manualidades con residuos sólidos.....	30
3.1.3 Utilicemos los residuos sólidos en manualidades	32
1. Canasta de papel periódico.....	32
2. Flores de tubos de papel toilette	33
3. Porta paletas cocinero	34
4. Servilletero	36
5. Organizador de objetos de oficina o escuela	37
6. Cartera de papel periódico.....	38
7. Toilettero.....	39
8. Canastita para sorpresas	41
9. Porta toilette	42
10. Cartera de mano de cds.....	43
11. Aplicaciones de flores para ganchos.....	44
12. Toallero mariposa	45
13. Velero.....	46
14. Billetera.....	46
15. Cincho a crochet	47
3.2 Evaluación de la unidad	49
Ejemplo de lista de cotejo	50
Ejemplo de rúbrica	51
IV UNIDAD	52
4.1 Más manualidades	53
1. Cincho con veintiunos	53
2. Monedero con bases de botellas	54
3. Bolsa de botellas.....	54
4. Tapete de nylon	56
5. Juguete cocodrilo	57
6. Banco para Niños.....	58

7. Juguete lagarto	59
8. Florero con botella de vidrio	60
9. Galardón con latas	60
10. Portarretratos son Cds	61
11. Especiero	62
12. Organizador colgable	63
13. Palita para el jardín	64
14. Flores de doblador	65
15. Monedero de envoltorios de golosinas.....	66
4.2 Evaluación de la unidad	69
Ejemplo de lista de cotejo	70
Ejemplo de escala de rango.....	71
CONCLUSIONES	72
RECOMENDACIONES.....	73
BIBLIOGRAFÍA.....	74
ANEXOS.....	75

PRESENTACIÓN

De acuerdo a lineamientos, estrategias técnicas y pedagógicas brindadas durante la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado, se promueve el desarrollo de proyectos educativos ambientales, con la finalidad de establecer la concientización sobre la importancia del cuidado del medio ambiente en el cual se vive y establecer los diferentes problemas que presenta el mismo; es por ello que, se deben desarrollar dichos proyectos a través de los procesos pedagógicos y administrativos en conjunto con lineamientos básicos y así promover el cuidado del medio ambiente, a través de la reutilización de desechos sólidos. Por consiguiente, es indispensable dividir este documento de acuerdo a las funciones que genera: en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y de acuerdo a los métodos y estrategias de docentes que aplicarán esta guía durante el proceso académico, de la siguiente manera: Primera Unidad, en ella encontraremos las diferentes definiciones sobre el medio ambiente y la contaminación ejes primordiales que ayudarán a la concientización y a tener una educación ambiental sostenible; Segunda Unidad, se presenta la utilización del método las Tres R's, mencionando la importancia del poder reducir, reciclar y reutilizar materiales que puedan contaminar el medio ambiente; Tercera y Cuarta Unidad, en estas dos unidades se promueve la creatividad e interés por reutilizar residuos sólidos a través de la elaboración de una serie de manualidades útiles y prácticas que colaboren a desarrollo de conocimientos en cuanto a la participación activa y colaborativa de los estudiantes. Es así como en este apartado se establecen temas de interés fomentando el desarrollo ambiental sostenible en la educación como eje principal de cambio, sabiendo que de acuerdo al cuidado del medio ambiente se promueve una mejor calidad de vida, un desarrollo intelectual capaz de velar por sí mismos y por los demás; así también, se generan nuevas aptitudes que pueden ser demostradas en la sociedad que está latente a cambios drásticos pero que pueden ser evitados a través del cambio y promoción del cuidado de un ambiente sano y libre de contaminación.

JUSTIFICACIÓN

El objetivo primordial del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) es poder utilizar técnicas y procedimientos relacionados a la administración y a las técnicas pedagógicas que promuevan la calidad del trabajo realizado; en éste sentido, que ayuden al estudiante a realizar proyectos educativos con el fin de generar el acompañamiento técnico pedagógico durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es por ello que se realiza esta guía con la finalidad de colaborar con el proceso educativo de estudiantes, generando un estado de conciencia de acuerdo a las problemáticas presentas en el medio ambiente, siendo uno de los objetivos específicos de dicha guía, así también para desarrollar diferentes habilidades y destrezas de aprendizaje en estudiantes con la ayuda de los docentes.

Por consiguiente, se desarrolla para poder establecer un estado de interacción social y ambiental, generando cambios en la educación ambiental; específicamente, para promover un estado de convivencia sostenible entre ambos aspectos, es decir que puedan generar el desarrollo social y ambiental sin afectar las funciones que cada una de ellas presenta; en tanto, es preciso poder recalcar que el medio ambiente es uno de los temas que actualmente es más estudiado, de acuerdo al impacto que genera su destrucción y contaminación, por lo que; también, se han promovido varias estrategias de cambio que aún no han sido suficientes; debido a ello, se forma parte de ese cambio que se quiere adquirir fomentando lineamientos estratégicos como lo es la reutilización de desechos sólidos para elaborar manualidades, sabiendo que a través de estrategias como ésta se puede colaborar a la disminución de contaminación por residuos sólidos, siendo los elementos que más se acumulan y afectan al medio en que se vive, todos estos aspectos producen un solo objetivo de cambio que es el de ayudar al medio ambiente como el único hogar habitable por el ser humano y generador de elementos de sobrevivencia del mismo, fomentando valores que puedan demostrar la realidad y el interés por establecer nuevas estrategias de cambio relacionadas a la educación ambiental sostenible.

Objetivos de la guía pedagógica didáctica

General

- Capacitar a docentes y estudiantes de la Coordinación Técnico Administrativa 08-01-02 sobre el cuidado ambiental a través de actividades técnicas y pedagógicas relacionadas a la enseñanza de procedimientos y lineamientos básicos para utilizar los procesos del reciclar, reutilizar y crear manualidades como fuente de ayuda sostenible para el medio ambiente.

Específicos

- Describir y socializar el tema medio ambiente y los factores de contaminación para que el estudiante y docente adquieran conocimientos promoviendo la concientización en los mismos y las acciones favorables de cambio.
- Enfatizar el uso de las 3Rs, en los diferentes establecimientos del sector educativo con la finalidad de promover acciones estratégicas que generen la disminución de la contaminación ambiental.
- Reciclar y reusar los residuos sólidos para elaborar manualidades útiles y creativas con docentes y estudiantes manifestando el acompañamiento pedagógico – didáctico a través de diferentes técnicas para su confección.

Plan de contenidos

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos			Actividades	Recursos	Evaluación
		Procedimentales	Declarativos	Actitudinales			
<p>Cuarto grado:</p> <p>Participa en actividades que promueven el rescate, el conocimiento, la protección, la conservación y el uso racional de los recursos naturales.</p> <p>Aplica con pertinencia los conocimientos y las técnicas de las artes y los saberes tradicionales de su comunidad.</p> <p>Promueve creativamente, proyectos artísticos colectivos de acuerdo con su nivel de desempeño.</p>	<p>Promueve el derecho a un ambiente sano y de seguridad comunitaria.</p> <p>Aplica técnicas bi y tridimensionales en la producción de trabajos de artes.</p> <p>Participa activamente en la organización de actividades artísticas en el aula, escuela y comunidad.</p>	<p>Práctica de hábitos que protegen a los seres vivos y su entorno.</p> <p>Argumentación sobre los efectos nocivos de la contaminación ambiental producto de la actividad humana.</p>	<p>Un ambiente saludable; contaminación y conservación ambiental.</p> <p>Reciclaje y conservación</p>	<p>Importancia de un ambiente limpio para la conservación de la vida.</p> <p>Práctica de hábitos para proteger a los seres vivos del entorno.</p>	<p>Se promueve el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones - Técnicas como el Phillips 66, Debate, Mesa Redonda, etc. - Organización de grupos para el análisis de temas. 	<p>Para el desarrollo de los temas es preciso que el estudiante utilice:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuadernos • Lapiceros • Hojas • Cartulina • Pizarra • Residuos Sólidos • Otros. 	<p>Para la evaluación de los procesos se recomienda el uso de la:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de Cotejo • Rúbrica • Diario de clases • Proyecto • Escala de Rango Hojas de Trabajo.

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos			Actividades	Recursos	Evaluación
		Procedimentales	Declarativos	Actitudinales			
<p>Quinto grado:</p> <p>Fomenta la importancia de un entorno sano y la seguridad personal y colectiva por medio del desarrollo sostenible en función del equilibrio ecológico.</p> <p>Utiliza técnicas de las diferentes artes y los saberes tradicionales de su comunidad en la elaboración de proyectos específicos para su conservación.</p>	<p>Evalúa el impacto que sobre el ambiente tienen las acciones que realiza el ser humano.</p> <p>Aplica técnicas que evidencian conocimiento y el manejo de diversos materiales de su comunidad en la elaboración de proyectos escolares.</p>	<p>Argumentación sobre la importancia del saneamiento ambiental.</p> <p>Utilización de técnicas de reciclaje y de manejo de los desechos.</p> <p>Representación plástica de las texturas del entorno y creación de nuevas texturas utilizando diferentes materiales.</p>	<p>Recursos naturales:</p> <p>Impacto de la Actividad humana en el deterioro ambiental, responsabilidad social en la protección saneamiento y conservación ambiental.</p> <p>Reciclaje y manejo de los desechos.</p>	<p>Implementación de medidas prácticas para el reciclaje.</p> <p>Protección de las bellezas naturales de su región.</p>	<p>Se deben desarrollar actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones - Utilización de técnicas como las 3 Q, Debate, Mesa Redonda, PNI, etc. 	<p>Para el desarrollo de los temas es preciso que el estudiante utilice:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuadernos • Lapiceros • Hojas • Cartulina 	<p>Para la evaluación de los procesos se recomienda el uso de la:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de Cotejo • Rúbrica • Diario de clases

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos			Actividades	Recursos	Evaluación
		Procedimentales	Declarativos	Actitudinales			
Identifica diferentes opciones para impulsar técnicas utilizadas en la creación y producción artística.	Aplica técnicas que evidencian conocimiento y el manejo de diversos materiales de su comunidad en la elaboración de proyectos escolares.	Elaboración de trabajos que reflejen una idea clara de proporción.	Atender instrucciones de la disciplina artística.	Autonomía en la toma de decisiones en acciones personales y colectivas. Valoración del trabajo en equipo.	Así también, el alumno deberá seguir instrucciones para elaborar manualidades con residuos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra • Residuos Sólidos • Otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto • Escala de Rango Hojas de Trabajo.
<p>Sexto grado:</p> <p>Emite juicio crítico acerca del impacto que la actividad humana y el crecimiento poblacional tienen en el deterioro ambiental.</p>	Establece la relación entre ambiente sano y salud.	Reconocimiento de la importancia de participar en acciones de seguridad personal y colectiva.	Protección y conservación ambiental.	Invitación de los miembros de su familia y escuela para que participen en la protección de los recursos naturales de su entorno inmediato.	Se deben desarrollar actividades como: <ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones - Utilización de técnicas como las 3 Q. - Debate, Mesa Redonda, PNI, etc. 	Para el desarrollo de los temas es preciso que el estudiante utilice: <ul style="list-style-type: none"> • Cuadernos • Lapiceros • Hojas • Cartulina • Pizarra • Residuos Sólidos • Otros 	Para la evaluación de los procesos se recomienda el uso de la: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de Cotejo • Rúbrica • Diario de clases • Proyecto • Escala de Rango Hojas de Trabajo.

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos			Actividades	Recursos	Evaluación
		Procedimentales	Declarativos	Actitudinales			
<p>Participa en la producción de proyectos artísticos, individuales y colectivos, como una forma de promover mejoras en su entorno inmediato.</p> <p>Relaciona conocimientos y técnicas de las distintas artes con los saberes tradicionales de su entorno en la creación y producción artística.</p>	<p>Participa en proyectos artísticos que resaltan la importancia de los diferentes materiales utilizados en su elaboración.</p>	<p>Explicación de la importancia de la conservación ambiental y su impacto en la salud.</p> <p>Explicación de las formas de conservación del equilibrio de la naturaleza.</p> <p>Participación activa en el cuidado de los materiales y en la limpieza del espacio.</p>	<p>Actividades humanas que contribuyen a la prevención o al deterioro ambiental: la contaminación sólida, auditiva y visual, la extinción y la sobrepoblación.</p> <p>Sistematización de experiencias.</p>	<p>Argumentación sobre el efecto de la contaminación.</p> <p>Reconocimiento que la basura, el ruido y el humo son factores que contaminan el medio ambiente.</p> <p>Demostración y práctica de la equidad e igualdad en acciones creativas.</p>	<p>Se deben desarrollar actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones - Utilización de técnicas como las 3 Q. - Debate, Mesa Redonda, PNI, etc. <p>Así también, el alumno deberá seguir instrucciones para elaborar manualidades con residuos sólidos.</p>	<p>Para el desarrollo de los temas es preciso que el estudiante utilice:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuadernos • Lapiceros • Hojas • Cartulina • Pizarra • Residuos Sólidos • Otros 	<p>Para la evaluación de los procesos se recomienda el uso de la:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de Cotejo • Rúbrica • Diario de clases • Proyecto • Escala de Rango <p>Hojas de Trabajo.</p>

I Unidad

Competencia de área:

Participa en actividades que garantizan la seguridad, protección y conservación de un medio ambiente sano para las presentes y futuras generaciones.

Competencias de grado

Cuarto grado

- ❖ “Participa en actividades que promueven el rescate, el conocimiento, la protección, la conservación y el uso racional de los recursos naturales”. (Guatemala M. , 2008, pág. 124)

Quinto grado

- ❖ “Fomenta la importancia de un entorno sano y la seguridad personal y colectiva por medio del desarrollo sostenible en función del equilibrio ecológico”. (Guatemala M. , 2008, pág. 124)

Sexto grado

- “Emite juicio crítico acerca del impacto que la actividad humana y el crecimiento poblacional tienen en el deterioro ambiental”. (Guatemala M. , 2008, pág. 121)

Indicadores de logro

Cuarto grado

- ❖ Promueve el derecho a un ambiente sano y de seguridad comunitaria.

Quinto grado

- ❖ Evalúa el impacto que sobre el ambiente tienen las acciones que realiza el ser humano.

Sexto grado

- ❖ Establece la relación entre ambiente sano y salud.

I UNIDAD

1.1 Medio ambiente

El medio ambiente es el conjunto de todas las cosas vivas que nos rodean, de éste obtenemos agua, comida, combustibles y materias primas que sirven para fabricar las cosas que utilizamos diariamente.

1.1.1 Elementos del medio ambiente

Nos dice que el ambiente es el sistema global que está constituido por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química, biológica, sociocultural y de sus interrelaciones, en permanente modificación por la “acción humana o natural que rige o condiciona la existencia o desarrollo de la vida”.

Por ello se dice que sus elementos son:

Naturales o abióticos: por estar constituido por elementos como los animales, las plantas, el agua, el aire, suelo.

Artificiales o bióticos según su naturaleza física, biológica y sociocultural: que son los organismos vivos que integran la delgada capa de la tierra llamada biósfera, que es el sustento y hogar de los seres vivos, como las casas, las autopistas, los puentes, etc.

1.1.2 Importancia del medio ambiente

El medio ambiente es muy importante, porque de él obtenemos agua, comida, combustibles y materias primas que sirven para fabricar las cosas que utilizamos diariamente, siendo el hogar de todo ser viviente, es por ello que se dice que el medio ambiente es el lugar de subsistencia del ser humano, por eso no se debe abusar o hacer mal uso de los recursos naturales que se obtienen porque se ponen en peligro y los agotamos.

También “es importante por el hecho de que todas las formas de vida toman lugar en él y no en otro lugar, por lo cual su cuidado y preservación debería ser uno de los elementos primordiales de la acción humana”.

Hoy en día existe una conciencia cada vez más notoria sobre la relevancia de estas acciones y no sólo los individuos si no también los gobiernos y las empresas han comenzado a desarrollar actividades que tiendan a preservar o a limitar el daño sobre el medio ambiente, por lo que se debe tomar conciencia cada vez más y formar parte de la preservación del mismo.

La calidad del medio ambiente en que vivimos tiene un efecto directo en nuestra salud y bienestar, puesto que un medio ambiente limpio es fuente de satisfacción, mejora el bienestar mental, permite a las personas a recuperarse del estrés de la vida cotidiana y llevar a cabo actividades físicas; por ejemplo, tener acceso a espacios verdes es esencial para la calidad de vida; así mismo, la economía depende no sólo de trabajadores sanos y productivos, sino también de recursos naturales como el agua, la madera, la pesca, las plantas y los cultivos.

1.2 Contaminación ambiental

“Es todo cambio indeseable en el ambiente que afecta negativamente a los seres vivos, impregnando en el aire, el agua o el suelo productos que afectan a la salud del hombre, la calidad de vida o el funcionamiento natural de los ecosistemas”. (Fernandez, 1998, pág. 34)

1.2.1 Clasificación de los contaminantes

Por su origen se clasifican en:

- **Contaminantes naturales:** No son producidos por el ser humano, como ocurre en las erupciones volcánicas que expelen a la atmósfera cenizas, CO₂, sulfuros, nitrógeno, monóxido de carbono (CO), ácido clorhídrico (HCl), etc.
- **Contaminantes artificiales:** Son aquellos que se originan por las actividades humanas tales como la industria, los transportes, la agricultura, la ganadería y la construcción.

1.2.2 Tipos de contaminación

Existen diferentes tipos de contaminación entre ellos:

- **Contaminación del aire:** “Se produce por la alteración en la proporción de los elementos que lo forman o cuando aparecen sustancias extrañas o tóxicas suspendidas en él”. (MARN, Contaminación y sus Tipos, 2007, pág. 6)

Las principales fuentes de contaminación del aire son:

- ✓ Los vehículos automotores.
- ✓ Fábricas e industrias.
- ✓ Incineradores domésticos (gas, leña)
- ✓ Trituración de materiales en fábricas y canteras.
- ✓ El Uso de sustancias solventes y volátiles en las industrias.
- ✓ El cigarrillo

- **Contaminación del agua:** Es la incorporación de materias extrañas, como microorganismos, productos químicos, residuos industriales y de otros tipos al agua, también se puede dar la contaminación del agua por medio de aguas residuales, estas materias deterioran la calidad del agua en relación a sus usos posteriores o sus servicios ambientales.

Los causantes de la contaminación del agua son:

- Arrojo de aceites usados
- Arrojo de residuos sólidos domésticos e industriales
- Descarga de desagües domésticos e industriales etc.

- **Contaminación del suelo:** Es el desequilibrio físico, químico y biológico del suelo que afecta negativamente a los seres vivos.

Los causantes de la contaminación del suelo son:

- Deforestación
- Arrojo de aceites usados
- Uso indiscriminado de agroquímicos

- Relevantes residuos tóxicos etc.

- **Contaminación visual:** La contaminación visual es un tipo de contaminación que parte de todo aquello que afecte o perturbe la visualización de un lugar o que rompan la estética de una zona o paisaje afectando la salud de los individuos o zona donde se produzca el impacto ambiental.

Las principales causas de este tipo de contaminación son:

- Luces y colores intensos
- Exceso de avisos publicitarios
- Cambio de paisajes natural por actividades humanas (campamentos petroleros, mineros, crecimiento de las ciudades etc.

- **Contaminación sonora:** Consiste en los ruidos molestos provocados por los seres humanos que afecta la tranquilidad y la salud de los seres vivos.

Los elementos que la producen son:

- Ruido de los carros, aviones.
- Ruido de motores y máquinas industriales.
- Ruido de equipos electrónicos como música a alto volumen etc.

- **Contaminación por residuos:** Uno de los problemas ambientales más serios de la sociedad actual es el de los residuos sólidos.

La gran producción de basura doméstica, restos de mobiliario, escombros o residuos del automóvil obliga a establecer servicios especiales de recogida y almacenamiento de los desperdicios. Sin embargo, muchos de estos residuos se siguen vertiendo al río y a sus riberas, se acumulan en vertederos clandestinos y producen un serio impacto sobre el paisaje, la flora y la fauna del lugar. Los residuos sólidos corresponden al material de desecho resultante de todas las actividades humanas, por lo tanto son una realidad que no se puede evitar.

1.3 Cuidados del medio ambiente



Pese a que todos los días vemos los motivos por los cuales es tan importante proteger nuestro ambiente, aún hay gente que se pregunta ¿por qué?, por qué debemos cuidar nuestro planeta. Entonces debemos saber que cuidar el medio ambiente es cuidar la belleza del mundo, que es inmensa y que la sola idea de ir perdiéndola poco a poco es terrible. Amar a la naturaleza es lo que nos da fuerzas para defenderla día a día, mirar el cielo limpio, observar un río claro y lleno de vida, sentir el aroma especial que tiene un bosque después de la lluvia, contemplar a un pájaro construyendo delicadamente su nido son los motivos por los cuales se debe cuidar el medio ambiente.

Es importante entonces pensar que el mundo no nos pertenece, nos ha sido prestado para que vivamos en él y lo utilicemos con sabiduría y eso es lo que debemos hacer vivir, no destruir. Pero también debemos proteger nuestro ambiente porque lo necesitamos y mucho, dependemos de él para existir, nuestro planeta nos brinda todos los recursos naturales que necesitamos para alimentarnos, construir nuestras viviendas, tener luz, transportarnos, vestirnos, etc. “Mira un segundo a tú alrededor; todo lo que ves: papel, lápiz, computadora, goma, etc. se obtiene, directa o indirectamente, del ambiente, por lo cual es importante que aseguremos su capacidad de continuar proveyéndolos, cuidar el mundo es cuidarnos y esa es otra muy buena razón”. (Fernandez, 1998, pág. 65)

1.3.1 Como cuidar el medio ambiente

Es fundamental que todos los seres humanos intervengan y hagan su pequeño o gran aporte para cuidar al planeta y su medio ambiente. No es necesario ser un activista, tener un sitio web que protege a la Tierra o hacer grandes donaciones de dinero para contribuir con la conservación ambiental.

La siguiente lista de reglas es una recopilación de consejos para lograr el cuidado del medio ambiente y por eso debemos:

- ❖ Hablar con amigos, familiares y conocidos sobre cómo proteger el medio ambiente.
- ❖ Promover la ecología y defensa de la naturaleza en redes sociales.
- ❖ Compartir información ecológica importante con amigos y familiares por las redes sociales.
- ❖ No comprar productos de empresas que destruyen el medio ambiente.
- ❖ Siempre o en lo posible compra productos que sean libres de crueldad contra los animales.
- ❖ Reciclar y reutilizar papel, cartón, telas, etc.
- ❖ Utilizar las hojas de papel para escribir por ambas caras.
- ❖ Separar el material reciclable del biodegradable.
- ❖ Jamás botar el aceite usado de la cocina por la cañería pues una sola gota de aceite contamina muchos litros de agua. En este caso lo que se debe hacer es verter ese aceite en papel periódico o de otra clase recubrirlo con más papel y arrojarlo a la basura.
- ❖ Apagar las luces que no se estén utilizando así se reducen las emisiones de dióxido de carbono.
- ❖ Utilizar la energía eléctrica lo menos posible y aprovechar la luz del día al máximo.
- ❖ Al salir de vacaciones desconectar todos los aparatos eléctricos.
- ❖ Comprar bombillas ahorradoras, consumen menos energía y duran más.
- ❖ Ahorrar agua con baños más cortos.
- ❖ Cerrar la llave al momento de lavarse las manos o los dientes.

- ❖ Vigilar las llaves y tuberías que estén goteando, proceder rápidamente a arreglarlas.
- ❖ Comprar en supermercados que trabajen con bolsas biodegradables y evita las bolsas plásticas.
- ❖ Al adquirir productos de madera escoger los que vienen de bosques sustentables para evitar la destrucción de los bosques nativos.
- ❖ Ahorrar gasolina de ser posible caminar o utilizar bicicleta.
- ❖ En caso de estar pensando en comprar motocicleta, optar por una eléctrica o por bicicletas eléctricas.
- ❖ No dejar prendido el televisor si no se va a estar viendo TV.
- ❖ Reutilizar lo más posible todos nuestros objetos de esta manera generamos menos basura.
- ❖ Al cocinar tapar las ollas, se aprovecha mejor el calor y se consume menor cantidad de gas natural.
- ❖ Al ir de compras escoger productos con la menor cantidad de plástico posible.
- ❖ Al comprar líquidos elegir embaces retornables.
- ❖ Al comprar escoger productos que en su etiqueta lleven la marca biodegradable.
- ❖ Al menos una vez en la vida pero lo ideal sería una vez al año, ubicar un buen lugar y plantar un árbol.
- ❖ En viajes no arrojar basura en carreteras ríos o playas.
- ❖ No arrojar a la basura objetos como pilas, baterías o medicamentos con fecha de caducidad vencida, en lugar de eso contactarse o averiguar que entidades gubernamentales están recogiendo estos desperdicios.

Todos y estos muchos consejos debemos seguir para ser parte del cuidado del medio ambiente, como una de las más grandes y únicas fuentes de sobrevivencia.

1.4 Beneficios de los cuidados del medio ambiente

Hoy en día, una tendencia en crecimiento es ser ecológico, lo que significa hacer cosas para preservar el medio ambiente y comprar productos que no lo dañen como, por ejemplo, los productos reciclables, trayendo consigo beneficios tales como:

- Mejorar la recarga de los mantos acuíferos (aguas subterráneas), de donde obtenemos gran parte del agua que utilizamos en nuestra vida diaria.
- Mejorar la pureza del aire por que los árboles y las plantas capturan el bióxido de carbono del aire y liberan oxígeno al ambiente. Además, cuanto más ayudaremos a este proceso al lograr ambientes libres de humo de cigarrillo.
- Se mejoran los paisajes, lugares de descanso, y espacios para llevar a cabo actividades educativas, recreativas y turísticas.
- Ambientes llenos de vida y no contaminados
- Áreas verdes que se puedan disfrutar
- Aire puro y no contaminado
- Agua limpia y pura
- Menos enfermedades físicas
- Reducción del calentamiento global
- Tierras fértiles
- Sobrevivencia de animales en peligro de extinción
- Paisajes llenos de vida
- Menos consumismo
- Desarrollo ambiental sostenible

Entre otros, beneficios que puedan contribuir a tener un ambiente sano y valorado por la humanidad, por eso se debe tomar en cuenta que "Una nación que destruye su suelo se destruye a sí misma, los bosques son los pulmones de la tierra, purifican el aire y dan fuerza pura a nuestra gente."

1.5 Evaluación de la unidad

Para evaluar los resultados obtenidos se deberán tomar en cuenta los criterios de evaluación presentados en el Curriculum Nacional Base, por lo que el estudiante al final de la unidad:

Utiliza racionalmente los recursos naturales y materiales biodegradables para la conservación ambiental de su entorno:

- Evidenciando cuidado y respeto por los mismos, en su vida cotidiana.
- Emitiendo juicios críticos sobre el impacto de la actividad humana en el deterioro ambiental.
- Relacionando la importancia de los elementos de los ecosistemas con la supervivencia y preservación de la vida.

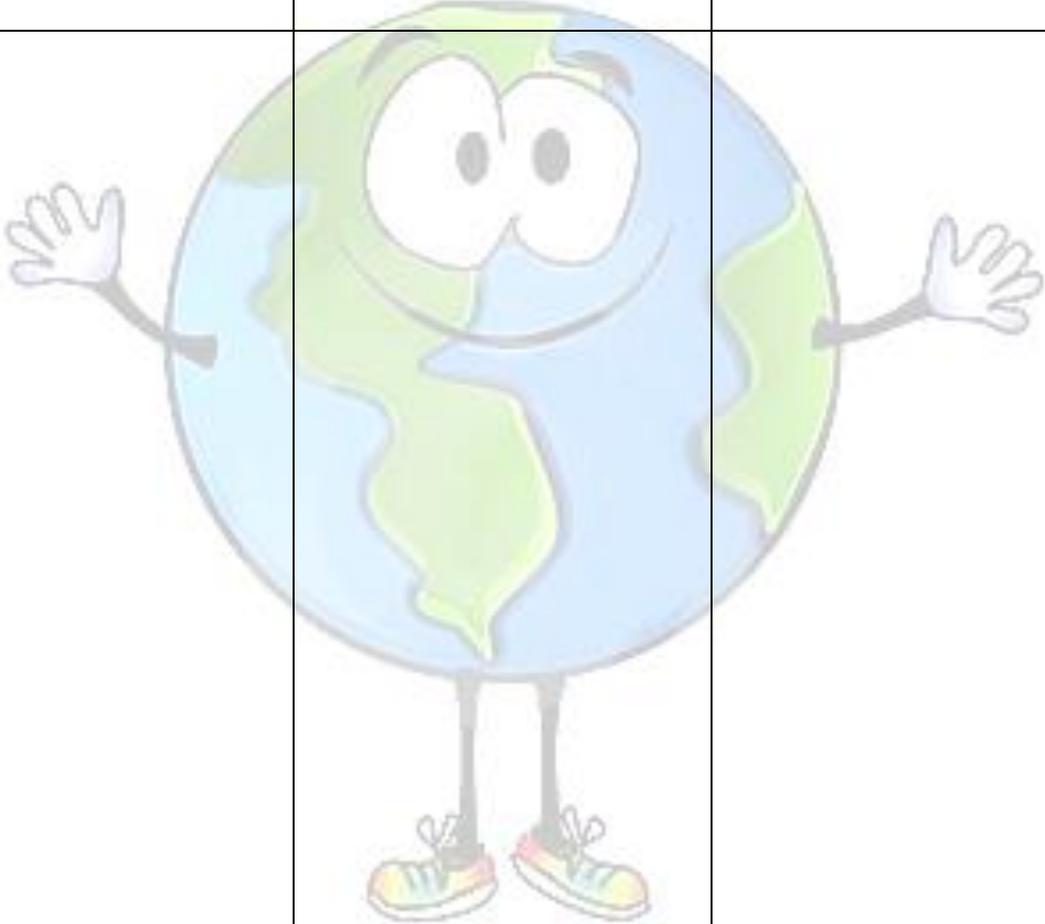
Así también el docente podrá evaluar los aprendizajes a través de las herramientas de evaluación:

- Lista de Cotejo
- Rúbrica
- Escala de Rango

Por consiguiente, se presentan hojas de trabajo con la finalidad de evaluar los conocimientos adquiridos de los estudiantes:

Hoja de trabajo No. 1
PNI Medio Ambiente

De acuerdo a los temas vistos escribo 7 aspectos positivos, 7 aspectos negativos y 7 aspectos interesantes, luego analizo y escribo mi comentario.

POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE
		

Comentario: _____

Hoja de trabajo No. 2

Resuelve la sopa de letras

Encuentra y colorea las palabras que indican los elementos del medio ambiente.

- Suelo
- Agua
- Aire
- Atmósfera
- Animales
- Plantas

L	A	R	Q	S	U	T	S	A	T	N	A	L	P	O	P	A	S	F	A
Q	A	G	I	U	E	U	P	T	T	I	W	E	R	F	G	J	X	E	N
F	U	R	Y	E	P	Z	S	D	F	M	I	P	E	R	D	O	M	L	I
A	G	E	Y	L	Q	A	Z	E	D	C	O	E	D	C	E	I	T	K	M
S	A	T	M	O	S	F	E	R	A	I	P	S	N	B	M	E	R	I	A
P	G	Q	S	C	B	E	A	R	I	B	N	Z	F	X	C	V	B	N	L
E	R	U	I	P	S	F	G	H	J	L	O	I	G	E	F	D	S	A	E
A	T	E	H	T	R	P	I	G	E	A	F	O	L	K	R	H	M	E	S

Con las palabras que encuentres haz una definición de elementos del medio ambiente:

Elementos del Medio Ambiente

II UNIDAD

Competencia de área:

Participa en actividades que garantizan la seguridad, protección y conservación de un medio ambiente sano para las presentes y futuras generaciones.

Competencias de grado

Cuarto grado

- ❖ Participa en actividades que promueven el rescate, el conocimiento, la protección, la conservación y el uso racional de los recursos naturales.

Quinto grado

- ❖ Fomenta la importancia de un entorno sano y la seguridad personal y colectiva por medio del desarrollo sostenible en función del equilibrio ecológico.

Sexto grado

- ❖ Emite juicio crítico acerca del impacto que la actividad humana y el crecimiento poblacional tienen en el deterioro ambiental.

Indicadores de logro

Cuarto grado

- ❖ Promueve el derecho a un ambiente sano y de seguridad comunitaria.

Quinto grado

- ❖ Evalúa el impacto que sobre el ambiente tienen las acciones que realiza el ser humano.

Sexto grado

- ❖ Establece la relación entre ambiente sano y salud

II UNIDAD

2.1 Residuos sólidos

Es el nombre que se le da a la amplia variedad de materiales que en la sociedad se consumen siendo desechados por los individuos en sí, es la basura que genera una persona. “Los residuos sólidos tiene varias fuentes de generación tales como: hogares, mercados, centros educativos, comercios, fábricas, vías públicas, restaurantes, hospitales, entre otros, estos incluyen todo lo que está disponible es decir: papel, cartón vidrio, plásticos y otras clases de residuos que se tiran como inservibles”. (MARN, Residuos Sólidos , 2007, pág. 8)

Así también el manejo inadecuado de los desechos sólidos es uno de los problemas ambientales urbanos más severos que enfrenta Guatemala. Según algunos estudios se calcula que diariamente se deposita en los vertederos unas 2,500 toneladas de basura sin contar la que se desecha en los demás botaderos ilegales, ubicados principalmente en barrancos, sitios baldíos y calles.

Gran parte de esta basura obstruye desagües y tragantes provocando inundaciones de calles, proliferación de plagas de zancudos, cucarachas, ratas y otros. Además, por acciones del viento y la lluvia llega a ríos y lagos, incluso hasta los océanos, provocando su contaminación afectando a plantas y animales que viven en ellos y volviendo el agua no apta para uso y consumo humano.

El problema se agrava por la deficiente recolección, el inadecuado destino final, la poca disposición de pago por el servicio y el poco conocimiento y aplicación de la separación de basura, según estudios, de todo el material reciclable y reusable que llegan a los basureros solamente se recupera el 5%. Las estadísticas indican que aproximadamente el 40% de los desechos son de origen doméstico.

2.1.1 Clasificación de los residuos sólidos

Los residuos sólidos por su composición se clasifican en:

Residuos orgánicos: Son sustancias que pueden descomponerse en un tiempo relativamente corto. Como por ejemplo, cáscaras de frutas, verduras, residuos de comida, hierbas, hojas y raíces; vegetales, madera, papeles, cartón y telas entre otros.

Residuos inorgánicos: Son aquellos materiales y elementos que no se descomponen fácilmente y sufren ciclos de degradación muy largos. Entre ellos están los plásticos, loza, vidrio, hojalata, zinc, hierro, latas, desechos de construcción.

Los residuos sólidos inorgánicos, son los mayores generadores de impacto ambiental por su difícil degradación. Estos generan problemas a la hora de su disposición por no realizarse de manera adecuada, lo que da paso al deterioro del medio ambiente.

Residuos peligrosos: Todo desecho, ya sea de origen biológico o no, que constituye un peligro potencial y por lo cual debe ser tratado de forma especial, por ejemplo: material médico infeccioso, residuo radiactivo, ácidos y sustancias químicas corrosivas, etc.

Por su origen pueden ser:

- ✓ **Residuo domiciliario:** Basura proveniente de los hogares y/o comunidades.
- ✓ **Residuo industrial:** Su origen es producto de la manufactura o proceso de transformación de la materia prima.
- ✓ **Residuo hospitalario:** Desechos que son catalogados por lo general como residuos peligrosos y pueden ser orgánicos e inorgánicos.
- ✓ **Residuo comercial:** Provenientes de ferias, oficinas, tiendas, etc., y cuya composición es orgánica, tales como restos de frutas, verduras, cartones, papeles, etc.
- ✓ **Residuo urbano:** Correspondiente a las poblaciones, como desechos de parques y jardines, mobiliario urbano inservible, etc.
- ✓ **Basura espacial:** Satélites y demás artefactos de origen humano que estando en órbita terrestre ya han agotado su vida útil.

2.2 Manejo o gestión de residuos sólidos

Es la recolección, transporte, procesamiento o tratamiento, reciclaje o disposición de material de desecho, generalmente producida por la actividad humana, en un esfuerzo por reducir los efectos perjudiciales en la salud humana y la estética del entorno, aunque actualmente se trabaja no solo para reducir los efectos perjudiciales ocasionados al medio ambiente sino para recuperar los recursos del mismo.

Las principales opciones para el manejo de los residuos, sólidos una vez han sido recogidos son las siguientes:

- ✓ **Disposición directa en el relleno sanitario o botadero:** El relleno sanitario es una técnica final de eliminación de los residuos sólidos en el suelo, que causan peligros a la salud y riesgos ambientales.
- ✓ **Incineración (quemado):** Una incineradora de desechos sólidos es un sistema de tratamiento de la basura que consiste en incinerar a altas temperaturas los desechos sólidos, con lo que se reduce su volumen un 90% y su peso hasta un 75%. De esta combustión resultan cenizas, escoria o residuos inertes y gases tóxicos que pueden afectar gravemente a la salud de las personas.
- ✓ **Separación y aprovechamiento:** Es la clasificación de los residuos sólidos en el sitio donde se generan para su posterior recuperación. Luego se prologan y adecuan a una vida útil recuperados y que mediante procesos, operaciones o técnicas devuelven a los materiales su posibilidad de utilización en su función original o en alguna relacionada, sin que para ello requieran procesos adicionales de transformación.

2.2.1 Separación de residuos

Hay muchas razones por las cuales es importante hacer una adecuada separación de los residuos, pero los siguientes hechos se consideran lo suficientemente impactantes para que tomemos conciencia de la importancia de este proceso:

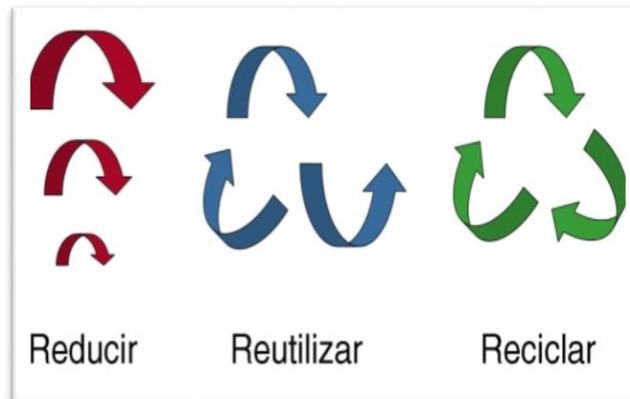
- 60.000 bolsas plásticas usadas cada 5 segundos
- 106.000 latas de aluminio botadas a la basura cada 30 segundos
- 2 millones de botellas plásticas usadas cada 5 minutos

2.2.2 Colores de contenedores para separar residuos

“Los colores que corresponden a las reglas utilizadas en Guatemala según el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN”. (MARN, Contenedores de Reciclaje, 2009, pág. 3) Son:

- **Azul:** Con el color azul se identifica el contenedor destinado para el depósito de residuos plásticos, como lo son las botellas de gaseosas, jugos, agua pura (PET) y latas de aluminio.
- **Amarillo:** El amarillo será para el depósito de papel bond, periódicos y cartón, residuos muy comunes en las oficinas y de fácil separación.
- **Verde:** Los desechos orgánicos como alimentos, frutas, verduras, hojas y ramas de árboles, serán depositados en el contenedor de color verde. Este servirá para producir compost que se utilizará en las áreas verdes.

2.3 Las tres R's



Son acciones estratégicas que permiten prolongar la vida útil de los materiales reciclables dentro de la sociedad de consumo, disminuyendo: la contaminación ambiental, los volúmenes de residuos en los sitios de disposición final, los costos de manejo, los impactos del cambio climático, el calentamiento global, volúmenes de agua en el proceso de reciclaje, etc.

Con esta ley dispuesta en la mayoría de los países podemos contribuir a reducir el problema de la contaminación por desechos sólidos.

2.3.1 Significado de las tres R's

La implantación de esta regla no evita que sigan apareciendo residuos, pero si logra que sea menor la cantidad de residuos que se desechan, puesto que a través de ella se deben gestionar los métodos convencionales de tratamiento. Por tanto, no se debe considerar como un sistema de tratamiento final de residuos, sino como una “práctica de gestión que maximiza la recuperación de los recursos contenidos en los residuos y minimiza la fracción que debe ser enviada a eliminación”. (MARN, Las Tres R's, 2009, pág. 4)

Por tanto:

- **Reducir:** Es lo primero que debemos hacer, significa que tenemos que intentar comprar únicamente cosas que necesitemos y no comprar por comprar, como muchas veces pasa, por eso, antes de comprar algo tenemos que pensar y así evitaremos caer en el consumismo; así también consiste en la toma de medidas de carácter preventivo, para disminuir la cantidad y peligrosidad de los residuos generados.

Entonces para reducir debemos tomar algunas medidas como:

- Un costal en vez de bolsas de a libra, de 2 libras o más
 - Una bolsa o saco en vez de bolsas de libra
 - Frutas en vez de golosinas
 - No utilizar vasos ni platos desechables
 - Llevar huevos en canasto y no en bolsa, entre otros.
- **Reutilizar:** Es volver a usar algo que tenemos, antes de tirarlo, se puede dar un uso diferente, hacerlo mejor o usar una parte con otra cosa y crear algo nuevo, este proceso intenta alargar la vida de los objetos antes de considerarlos como desechos.

Estas son algunas ideas sobre reutilizar:

- ✓ Utiliza las camisetas viejas como trapos de limpieza.
- ✓ Arregla los electrodomésticos, no los deseches a la primera

- ✓ En lugar de desechar los envases, cajas y otros recipientes búscalos otros usos o conviértelos en obras de arte.
 - ✓ Compra baterías (pilas) recargables y no tires nunca pilas a la basura (el mercurio que contiene una batería puede contaminar un acuífero desde 600,000 hasta 2 millones de litros).
 - ✓ No tires la ropa usada a la basura, dónala siempre hay alguien que la necesita,
 - ✓ Utiliza todas las bolsas de plástico varias veces, o como bolsas para basura.
- **Reciclar:** Es la transformación de los residuos a través de distintas operaciones y procesos que permiten restituir su valor productivo, evitando así su disposición final, siempre y cuando esta restitución favorezca un ahorro de energía y materias primas sin perjuicio para la salud, los ecosistemas o sus elementos.

Este proceso implica una serie de procesos industriales que, partiendo de unos residuos originales y sometiéndolos a tratamientos físicos, químicos o biológicos, dan como resultado la obtención de una serie de materiales que pueden ser introducidos nuevamente en el proceso como materia prima o como un nuevo producto.

Algunos tipos de reciclaje son:

- **Reciclaje de plástico:** El plástico tarda alrededor de 180 años en degradarse, es por esto que el reciclaje de este material es una buena opción. El proceso consiste en recolectarlos, limpiarlos, recortarlos y clasificarlos en distintas clases, de acuerdo a sus características. Una vez realizado esto, se funde para ser utilizado como materia prima alternativa para la producción de otros artículos.
- **Reciclaje de papel:** Por medio de este proceso se logra volver a utilizar el papel para producir con éste nuevos artículos. En el proceso de reciclado se puede utilizar papel molido, desechos previos a ser consumidos y los ya consumidos. Estos son sometidos a distintos procesos en una fábrica de

papel para poder utilizarse nuevamente. Es importante promoverlo ya que el 90% del papel es producido con madera, lo que causa grandes impactos en el medio ambiente debido a la tala de árboles.

- **Reciclaje de baterías y pilas:** La presencia de estos artículos en el medio ambiente es muy negativa, debido a que están conformados por metales pesados y compuestos químicos, causan una importante contaminación tanto en el agua como en el suelo. Es por esto que lo ideal es disminuir la presencia de pilas y baterías reciclándolas.
- **Reciclaje de aluminio:** Este proceso es muy sencillo, consiste en fundir el aluminio para volver a utilizarlo. Reciclarlo es más económico y además implica menor uso de energía que la propia producción de aluminio, que requiere electrólisis de alúmina. El reciclado representa un 5% tanto del gasto de energía como de producción de CO₂ para la producción de nuevo aluminio, de allí sus ventajas.
- **Reciclaje de vidrio:** Este material, a diferencia de otros, puede ser reciclado ilimitada cantidad de veces. Cuando el vidrio es sometido al proceso de reciclado se ahorra un 30% de energía en relación a la producción de vidrio nuevo y además, este no pierde sus propiedades

El reciclaje puede ser útil y sencillo además puede generar ingresos económicos, también se debe tomar en cuenta que la reducción y clasificación de los residuos sólidos es parte importante en el aspecto de cuidado ambiental, para mantener un ambiente agradable y sano.

2.4 Evaluación de la unidad

Para evaluar los resultados obtenidos se deberán tomar en cuenta los criterios de evaluación presentados en el Curriculum Nacional Base, por lo que el estudiante al final de la unidad:

Utiliza racionalmente los recursos naturales y materiales biodegradables para la conservación ambiental de su entorno:

- Valorando los aportes culturales en la conservación ambiental y en el equilibrio de los ecosistemas
- Emitiendo juicios críticos sobre el impacto de la actividad humana en el deterioro ambiental.
- Relacionando la importancia de los elementos de los ecosistemas con la supervivencia y preservación de la vida.

Se podrán evaluar los resultados por medio de las herramientas de evaluación de observación y desempeño:

- Lista de Cotejo
- Escala de Rango
- Diario de Clase
- Ensayo

Así también el docente podrá evaluar a sus estudiantes por medio de las siguientes hojas de trabajo.

Hoja de trabajo No. 1
Analiza y responde

Formando grupos en clases respondamos a las siguientes interrogantes.

1. ¿Qué son los residuos sólidos?

2. ¿Según su origen como se clasifican los residuos sólidos?

3. ¿Qué podemos hacer con los residuos orgánicos que salen de casa?

Responde:

¿Por qué es importante reciclar?

¿Cuáles son los colores de los contenedores para reciclar los residuos y que debemos echar en cada uno de ellos?

Hoja de trabajo No. 2

Responde a lo siguiente:

¿Qué efectos, sociales, económicos y de salud produce la contaminación por residuos en la vida de los seres humanos?

EFFECTOS SOCIALES

EFFECTOS ECONÓMICOS

EFFECTOS EN LA SALUD

Mi proyecto

Forma grupos y recolecta cualquiera de los siguientes residuos en tu escuela, con familiares o amigos.

- Cartón
- Latas
- Papel
- Envases de gaseosas

Luego con la ayuda de tu maestro contáctense con recicladoras para poder vender los residuos recolectados.

Después de que hayas vendido los residuos explica en tu clase:

1. ¿Cómo fue tu experiencia al poder colaborar al cuidado del medio ambiente?
2. ¿Qué nuevos productos se pueden obtener de esos residuos?
3. ¿Qué beneficios obtuvieron al realizar la actividad?

III UNIDAD

Competencia de área:

Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas y de su medio.

Competencias de grado

Cuarto grado

- ❖ Aplica con pertinencia los conocimientos y las técnicas de las artes y los saberes tradicionales de su comunidad.

Quinto grado

- ❖ Utiliza técnicas de las diferentes artes y los saberes tradicionales de su comunidad en la elaboración de proyectos específicos para su conservación.

Sexto grado

- ❖ Participa en la producción de proyectos artísticos, individuales y colectivos, como una forma de promover mejoras en su entorno inmediato.

Indicadores de logro

Cuarto grado

- ❖ Aplica técnicas bi y tridimensionales en la producción de trabajos de artes.

Quinto grado

- ❖ Aplica técnicas que evidencian conocimiento y el manejo de diversos materiales de su comunidad en la elaboración de proyectos escolares.

Sexto grado

- ❖ “Participa en proyectos artísticos que resaltan la importancia de los diferentes materiales utilizados en su elaboración”.
(Guatemala M. , 2008, págs. 148,154-159)

III UNIDAD

3.1 Manualidades

En términos generales, son trabajos efectuados con las manos, con o sin ayuda de herramientas. También se denomina así a los trabajos manuales realizados como actividades escolares por los propios alumnos.

Generalmente se denomina manualidades a aquellas labores en las que se busca una realización personal o una creatividad casera.

3.1.1 Manualidades hechas con residuos sólidos



Son trabajos realizados a base de residuos sólidos reutilizables es decir: botellas de vidrio, botellas de plástico, envoltorios de golosinas, bolsas de nylon, cartón, entre otros residuos que se consideran inservibles.

Estos necesitan de la creatividad e imaginación de la persona para poder realizarlos además de ser útiles y económicos es una forma fácil y sencilla de colaborar al cuidado del medio ambiente que es en gran parte afectada por los residuos sólidos.

3.1.2 Elaboración de manualidades con residuos sólidos

Para elaborar manualidades con residuos sólidos es importante poder recolectar todos los residuos en buen estado, botellas de vidrio y de plástico, envoltorios de golosinas, CDs, cartón, papel y otros que consideramos nos puedan servir para hacer manualidades.



Seguidamente debemos separar cada uno de los residuos para poder limpiarlos y así tenerlos listos para su utilización.



Durante el proceso de elaboración de manualidades es preciso poder concientizar antes de practicar, es decir mencionar a través de talleres de capacitación o en el mismo aula los beneficios que genera el poder utilizar residuos sólidos ya que a través de ellos podemos colaborar al cuidado del medio ambiente y a generar nuevas prácticas para su conservación.



3.1.3 Utilicemos los residuos sólidos en manualidades

A continuación se presentan una serie de manualidades con sus respectivos pasos, los cuales tienen el propósito de ejercer en el estudiante las habilidades prácticas, creativas y promover el sostenimiento de una educación ambiental de calidad.

1. Canasta de papel periódico

Materiales:

Papel periódico

Cartón

Un CD

Resistol

Silicón



Equipo:

Pistola para silicón

Palito chino

Tijeras

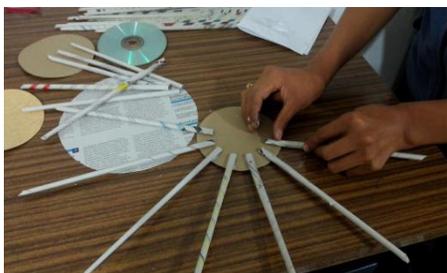
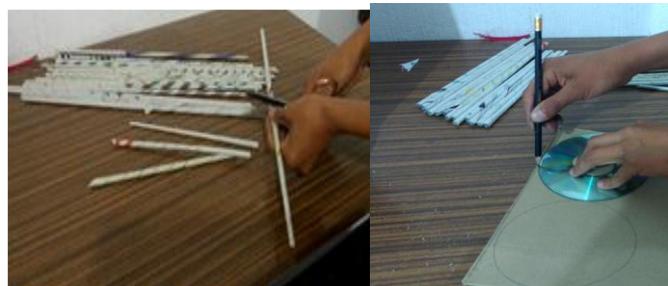
Pasos para la elaboración:



1. Cortar las hojas de papel periódico a la mitad.
2. Agarrar el palito chino y enrollar las mitades de papel periódico, fijarlas al final con Resistol

3. Cortar a la mitad 7 royitos de papel periódico.

4. Con el CD marcar 2 ruedas en el cartón y luego cortarlas.



5. Con una base más grande dibujar un círculo en una hoja de papel periódico y cortarla.

6. Con silicón o resistol fijar los pedazos de royitos en una rueda de cartón siguiendo el círculo a manera que queden de 11 a 13 pedazos pegados.



7. Pegar el otro círculo de cartón sobre lo hecho anteriormente.

8. Echar suficiente Resistol en el círculo de papel periódico y pegarla en la parte de debajo de la armazón a manera de fijar la base.

9. Después de fijada la base se empieza a tejer, agarrando los royos de papel periódicos que no fueron cortados.

10. Se meten las puntas que quedan de acuerdo a la dirección y se decora al gusto.

11. Con el CD hacer una tapadera para la canasta, cubriendo con 2 círculos de periódico el CD y luego colocándole un royito encorchado de periódico para darle forma a la tapadera.



2. Flores de tubos de papel toilette



Materiales

Tubos de papel toilette
Cartón
Pintura para decorar
Silicón

Equipo

Tijeras
Pistola de silicón
Regla
Pincel

Pasos para la elaboración:

1. Tomamos aproximadamente dos o tres tubos de papel toilette y los pintamos o decoramos.

2. Con una regla medimos sobre el tubo de cartón pedazos de un centímetro, luego cortamos.



3. En un pedazo de cartón marcamos un círculo más o menos del tamaño de una ficha de un quetzal y lo recortamos, si queremos más de una flor hacemos más círculos.

4. Con el silicón pegamos los pedazos de cartón de un centímetro que serán los pétalos de la flor, sobre el círculo dándole forma a hermosas y creativas flores reciclables.

3. Porta paletas cocinero

Materiales

1 botella de gaseosa grande
1 botella de gaseosa mediana
Papel para reciclar
Envoltorios de golosinas
Resistol
Cartón
Silicón
Masking tape

Equipo

Tijera
Cuchilla
Pistola para silicón



Pasos para la elaboración:

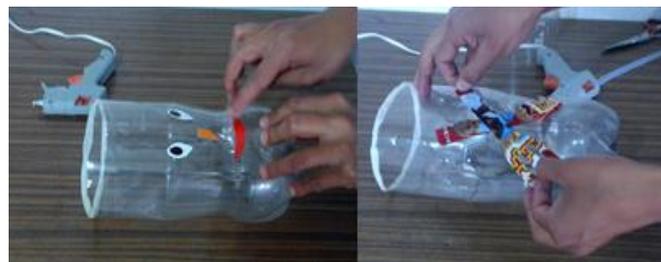


1. Cortar las boquillas de botella, abriéndole un pequeño orificio con la cuchilla y después terminándola de cortar con las tijeras.

2. Forrar con Masking tape la orilla de la botella mediana.

3. Con el cartón hacer 2 ojos, una boca y una nariz para formar la cara de nuestro cocinero, después de cortadas pegarlas con silicón sobre una parte de la botella mediana.

4. Con los envoltorios de golosinas dibujar diferentes siluetas de utensilios de cocina y pegarlas en el otro extremo para decorar el porta paletas.



5. Unir 2 o 3 hojas de papel para reciclaje, luego hacer pliegues para formar un gorro de cocinero.

6. Colocamos boca abajo la botella de gaseosa grande y le pegamos el gorro de cocinero, después podemos decorarlo al gusto.

7. Al finalizar unimos las dos partes para formar un porta paletas cocinero, así podremos guardar las paletas de cocina. (Se le puede dar otros usos, porta cucharas y tenedores, porta cuchillos o se puede utilizar para guardar alimentos como granos).



4. Servilletero



Materiales

2 a 4 CD inservibles
Silicón
Bolsas de golosina

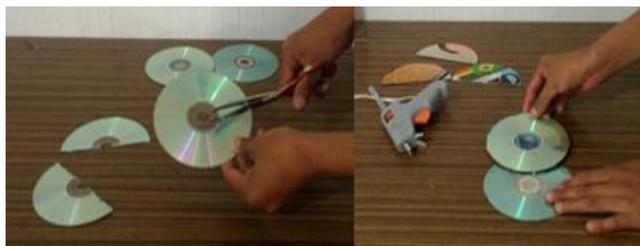
Equipo

Pistola para silicón
Tijeras

Pasos para la elaboración:

1. Cortar 1 o 2 CDs a la mitad y decorarlos al gusto con las bolsas de golosina y el cartón.

2. Pegar con el silicón 2 CDs enteros, a manera de que queden pegados de lado, esto se hace dependiendo del tamaño del servilletero que queremos, decorar a creatividad.



3. Pegar con silicón las mitades de CD sobres los discos enteros a manera, que queden parados formando espacios que sirvan para colocar servilletas de papel o de tela. Siendo un aporte sencillo y útil para la cocina o comedor.

5. Organizador de objetos de oficina o escuela



Materiales

1 caja
 Tubos de cartón de papel toilette
 Bolsas de golosinas
 Papel para forrar
 Botones
 Silicón
 Resistol

Equipo

Tijeras
 Pistola para silicón

Pasos para la elaboración:



1. Forrar la caja con el papel, luego decorarla con los envoltorios de golosinas, haciendo flores y pegándoles los botones para que sean el centro de las flores.



2. Unir los tubos de cartón, dependiendo de cuantos llenen el cartón.



3. Pegar los tubos de cartón unidos en la caja a manera de que queden con varios agujeros juntos, así tendremos nuestro organizador de objetos, podemos colocar, crayones, marcadores, tijeras y otros utensilios para estar bien organizados.

6. Cartera de papel periódico



Materiales

Papel periódico
Un pedazo de tela
Resistol
Silicón
Cinta o encaje
Un pedazo de velcro

Equipo

Tijeras
1 palito chino
Pistola para silicón

Pasos para la elaboración:

1. Enrollamos varias hojas de papel periódico, utilizando el palito chino empezando de la punta de cada hoja.
2. Cuando tengamos listos nuestros royitos de papel periódico, dependiendo del tamaño de la cartera, empacamos en una superficie plana de 18 a 20 royitos de papel periódico, le colocamos un objeto pesado en una de orillas para que sujete, esa será nuestra base.



3. Seguidamente cortamos de 7 a 8 royitos de papel periódico a la mitad y tejemos, colocando las mitades de royitos de papel periódico con suficiente resistol, sobre los royos empacados dejando un royito debajo y otro encima, al terminar cortamos todas las puntas salidas.

4. Luego hacemos dos dobleces uno pequeño que será la tapadera de la cartera y otro que formará el cuerpo de la cartera.

5. Posteriormente medimos la tela para que quede al tamaño de nuestro tejido dejándole dos centímetro más grande en cada una de las orillas y la pegamos en una de las partes de nuestro tejido, esta servirá para la parte de adentro de la cartera.

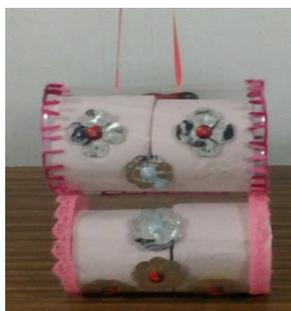
6. Pegamos con suficiente silicón las orillas de los dobles grandes, para tapar los lados.



7. Con la cinta o encaje hacemos la manga de nuestra cartera midiendo el tamaño que queramos y lo pegamos con silicón a los lados de la cartera.

8. Colocamos el pedazo de velcro despegándolo y colocando una mitad en la tapadera y el otro en el cuerpo de la cartera quedando en la misma dirección a manera de que peguen, éste será el seguro de nuestra cartera, formando así una cartera vistosa y creativa. Se puede decorar al gusto y creatividad.

7. Toiletero



Materiales

2 botellas de gaseosa Jumbo
 Envoltorios de golosinas
 1 yarda de encaje
 Lana
 Lasita
 Botones

Equipo

Tijeras
 Cuchilla
 Pistola de silicón
 Aguja capotera

Pasos para la elaboración:

1. Le quitamos la parte de abajo y la boquilla a las botellas, haciendo un corte con la cuchilla y terminando de cortar con la tijera.

2. Con la aguja y lana enhebrada empezamos a forrar las orillas de la primera botella cortada haciendo una puntada de diente de león.



3. Pegamos el encaje con silicón a la otra botella cortada, en ambas orillas.

4. Con la aguja y lana enhebrada, unimos las dos botellas dejando una encima de la otra cosiendo en la parte de en medio.

5. Luego en una de las botellas le colocamos la lasita para que sea el colgador de nuestro toilertero.

6. Por último decoramos nuestro toilertero haciendo varios dibujos o flores en los envoltorios de golosinas, si hacemos flores debemos pegar un botón en el centro de las flores y dejar una manualidad útil para el hogar y la escuela.



8. Canastita para sorpresas



Materiales

1 base de botella de gaseosa grande
 1 hoja de papel periódico
 1 yarda de encaje
 Envoltorios de golosinas
 Silicón

Equipo

Tijera
 Pistola para silicón
 1 palito chino

Pasos para la elaboración:



1. Con la hoja de papel periódico, hacemos un royito utilizando el palito chino para el enrollado, luego lo cortamos para que quede de 30 centímetros, éste será la manga de nuestra canasta.

2. Luego medimos 30 centímetros de nuestro encaje para pegárselo encima al enrollado de papel periódico.

3. Con el encaje sobrante medimos la parte circular del pedazo de botella cortado y se lo pegamos con silicón.

4. Hacemos un arco con la manga ya hecha y se lo colocamos a nuestro canasto.

5. Para terminar decoramos el canastito con envoltorios de golosinas o al gusto.



9. Porta toilette



Materiales

- 1 botella de gaseosa grande
- 1 pedazo de cartón
- 1 pedazo de tubo pequeño
- Envoltorios de golosinas
- Silicón
- Pintura
- 1 pedazo de encaje

Equipo

- Tijeras
- Pistola para silicón
- Pincel grande

Pasos para la elaboración:

1. Cortar la parte de abajo y la boquilla de la botella, después de cortada debemos medir un pedazo de la botella que sea unos tres centímetros más grande que un rollo de papel toilette para cortarlo, luego marcamos un pequeño rectángulo en una de las partes de la botella cortada, en donde quepan las hojas de papel toilette, luego debemos pintarlo con la pintura.



2. En el cartón dibujar un círculo más grande que la botella, cortarlo y pintarlo.
3. Pegar con silicón la botella cortada al círculo y en la parte de en medio de nuestra armazón pegar con suficiente silicón el pedazo de tubo, para que pueda dar vueltas nuestro toilette



4. Con la base de la botella que cortamos debemos hacer una tapadera para el porta toilette, debemos pintarlo y decorarlo con el encaje.
5. Decorar el resto de nuestro porta toilette con dibujos o flores hechas con envoltorios de golosinas, estando listo para ser usado.



10. Cartera de mano de cds



Materiales

- 2 Cds
- 1 pedazo de tela.
- Hilo
- Cinta o Lasita

Equipo

- Tijeras
- Aguja de mano

Pasos para la elaboración:



1. Abrirle agujeros a los Cds en su alrededor, hasta llegar dos centímetros después de la mitad.

2. Cortar 1 pedazo de tela de 10cms de ancho por 30cms de largo y coser todas las orillas haciéndole dobleces pequeños.



3. Dibujar sobre el resto de tela dos círculos del tamaño del CD y cortarlo, después debemos pegar los círculos con silicón, no se deben tapar los agujeros hechos.

4. Posteriormente con nuestra aguja cosemos la primera orilla de la tela que cosimos anteriormente uniéndola con el Cd, fijándola al terminar, luego cosemos la otra orilla de la tela con el otro Cd para formar una bolsa que servirá para la cartera de mano.

5. Finalmente pegamos todas las orillas de tela que queden despegadas del CD y le colocamos una cinta de orilla a orilla de la tela para que sea la manga de nuestra cartera de mano.



11. Aplicaciones de flores para ganchos



Materiales

Tela

Hilo

1 gancho para cabello

1 botón

Silicón

Equipo

Aguja

Pistola para silicón

Tijeras

Pasos para la elaboración:



1. Dibujamos varios círculos en la tela aproximadamente cinco y los cortamos.

2. Luego doblamos los círculos en cuatro partes y cosemos en donde quedan todas las orillas y así sucesivamente unimos los dobleces para formar varios pétalos de flores, cuando terminemos unimos el primer y el último pétalo para formar una flor.



3. Por último con el silicón pegamos en medio de la flor un botón, para que sea el centro de nuestra aplicación y al otro lado de la flor un gancho para cabello, quedando así un accesorio creativo y útil.

12. Toallero mariposa

Materiales

1 botella de gaseosa
 1 pedazo de cable
 Envoltorios de golosinas
 Pajillas
 Lana
 Encaje
 Lasita
 Silicón



Equipo

Pistola para silicón
 Aguja Capotera
 Tijeras

Pasos para la elaboración:

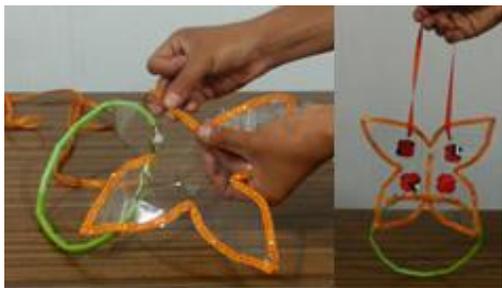
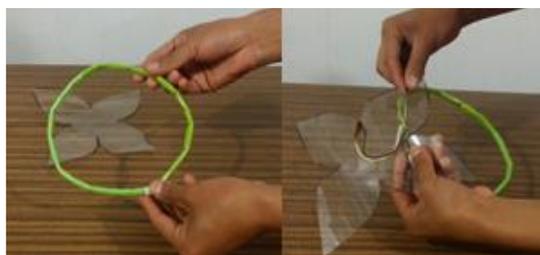


1. Cortamos la boquilla y la base de la botella, luego aplastamos la botella.

2. Dibujamos una mariposa en el pedazo de botella aplastada y la cortamos.

3. Forramos el pedazo de cable con las pajillas para hacer el colgador y hacemos un círculo, lo sellamos con masking tape.

4. Con la lana enhebrada a la aguja unimos la mariposa hecha con el colgador.



5. Cuando ya hayamos terminado de unir la mariposa al colgador, empezamos a decorar nuestro toallero pegando con silicón en toda la orilla de la mariposa el encaje.

6. Para terminar le colocamos la lasita a nuestro toallero para que sea nuestro sujetador y terminamos de decorar con los envoltorios de golosinas.

13. Velero



Materiales

1 botella de gaseosa mediana
Tape

Equipo

Tijeras

Pasos para la elaboración:



1. Quitarle la boquilla a la botella, luego cortar varias tiras en la botella, estas deben quedar unidas a la botella.



2. Doblar todas las tiras cortadas hacia afuera asegurándolas con el tape, para darle un estilo vistoso al porta velas.



3. Al final podemos colocarle una vela para construir nuestro porta velas y así formar una veladora útil y creativa.



14. Billetera

Materiales

3 envoltorios de golosinas grandes
1 pedazo de cartón delgado
Tape

Equipo

Tijeras
1 billete
Lápiz

Pasos para la elaboración:



1. En el cartón, colocar el billete para que sea nuestra medida, tiene que tener el doble de medida del billete para luego doblar el cartón.

2. Cuando tengamos listo el cartón lo forramos con uno de los envoltorios de golosina.



3. Tomamos uno de los envoltorios y lo doblamos a la mitad, luego lo colocamos a la mitad de nuestro cartón, lo sujetamos con tape.

4. Doblamos el resto de envoltorio de golosinas hacia adentro y lo sujetamos con el doblaz ya hecho, hacemos lo mismo con el otro lado, pero con el otro envoltorio de golosina, al final queda una billetera reciclada y útil.

15. Cincho a crochet



Materiales

Veintiunos

Lasita baby

Una evía para cincho.

Equipo

Aguja de croxe

Pasos para la elaboración:



1. Colocamos un veintiuno detrás de la evía de cincho y la sujetamos con un nudo, luego hacemos cuatro puntos de crochet.

2. Empezamos a unir los veintiunos colocándolos en fila uno encima de otro uniéndolos con punto de crochet, dándoles el largo que queramos.



3. Damos la vuelta al último veintiuno con punto de crochet aproximadamente de 8 a 10 puntos y empezamos a sujetar la otra parte del cincho, finalizando en el mismo punto de inicio.

“Las manualidades forman parte de la creatividad del que las realiza demuestra las habilidades y destrezas de aprendizaje, especialmente las manualidades ecológicas generan el aprendizaje sobre el cuidado del medio ambiente”.
(Luchia, 1946, pág. 23)

3.2 Evaluación de la unidad

Para evaluar los resultados obtenidos se deberán tomar en cuenta los criterios de evaluación presentados en el Curriculum Nacional Base, por lo que el estudiante al final de la unidad:

Manifiesta actitudes de respeto y valoración hacia las producciones propias y las de los demás:

- ❖ Analizando cuidadosamente el trabajo que se elabora
- ❖ Emitiendo opiniones que enfocan lo positivo y recomendaciones para mejorar lo que necesita ser mejorado.
- ❖ Escuchando con respeto los puntos de vista de los y las demás.

“El trabajo realizado por los estudiantes es preciso poderlo evaluar con las herramientas de evaluación de observación y desempeño”. (MINEDEC/USAID, 2011, págs. 17-20).

- Lista de Cotejo
- Rúbrica
- Proyecto

Ejemplo de rúbrica

Nombre del Alumno: _____

Docente: _____

Actividad: _____

Competencia: _____

Grado: _____ Sección: _____ Fecha de Realización: _____

Punteo: _____

Rangos Crterios	Deficiente	Moderadamente deficiente	Satisfactorio	Excelente
El estudiante manifiesta interés por aprender y crear nuevos conocimientos.				
El estudiante manifiesta compañerismo y respeto por los demás al realizar su trabajo.				
El estudiante realiza sus trabajos con interés y calidad.				
El estudiante analiza y práctica mecanismos de cambio para el cuidado del medio ambiente.				

OBSERVACIONES: _____

IV UNIDAD

Competencia de área:

Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas y de su medio.

Competencias de grado

Cuarto grado

- ❖ Promueve, creativamente, proyectos artísticos colectivos de acuerdo con su nivel de desempeño.

Quinto grado

- ❖ Identifica diferentes opciones para impulsar técnicas utilizadas en la creación y producción artísticas.

Sexto grado

- ❖ Relaciona conocimientos y técnicas de las distintas artes con los saberes tradicionales de su entorno en la creación y producción artística.

Indicadores de logro

Cuarto grado

- ❖ Participa activamente en la organización de actividades artísticas en el aula, escuela y comunidad.

Quinto grado

- ❖ Aplica técnicas que evidencian conocimiento y el manejo de diversos materiales de su comunidad en la elaboración de proyectos escolares.

Sexto grado

- ❖ Participa en proyectos artísticos que resaltan la importancia de los diferentes materiales utilizados en su elaboración.

IV UNIDAD

4.1 Más Manualidades

Para seguir elaborando más manualidades con residuos sólidos es preciso que el estudiante aprenda a valorar lo que existe en su entorno por eso debe saber que:

“Si queremos un futuro en este planeta, debemos hacer algo trascendente por él, antes de que sea demasiado tarde ya que si todos tomamos conciencia y aportamos nuestro granito de arena ecológico, el planeta se salva y la naturaleza estaría dispuesta a dar todo lo que necesitamos, lo único que debemos hacer es darle amor y protegerla”. (Elorza, 2011, pág. 18) **Continuamos...**

1. Cincho con veintiunos



Materiales

Cinta de 1 centímetro

Veintiunos

1 evía de cincho

Equipo

Tijeras

Pasos para la elaboración:

1. Hacemos a la mitad la cinta y la sujetamos a la evía y al veintiuno, éste queda de forma horizontal
2. Seguidamente empezamos a unir los veintiunos, colocamos encima del veintiuno ya tejido otro veintiuno y metemos hacia abajo la cinta es decir sujetamos los dos veintiunos
3. Luego metemos hacia arriba la cinta solo en el veintiuno que queda encima y así sucesivamente repetimos el paso dos y luego el paso tres, al finalizar le hacemos un nudo, formando así un lindo y vistoso cincho.



2. Monedero con bases de botellas



Materiales

2 bases de botellas
1 zíper
Silicón
Pintura
Marcador

Equipo

Pistola para silicón
Pincel

Pasos para la elaboración:

1. Pegamos el zíper en la primera base de botella por dentro.



2. Seguidamente pegamos la otra parte del zíper en la otra base formando nuestro monedero.

3. Por último decoramos el monedero con la pintura y el marcador, quedando un útil y fácil accesorio.

3. Bolsa de botellas



Materiales

4 botellas de gaseosa grande
Lana
Envoltorios de golosinas
Nylon

Equipo

Tijeras
Aguja Capotera

Pasos para la elaboración:



1. Le quitamos la base y las boquillas a las botellas, luego las aplastamos.

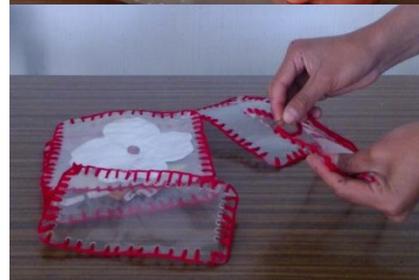


2. Con dos botellas aplastadas cortamos dos pedazos iguales de 14 centímetros de largo por 11 de ancho, también un pedazo de 19 centímetros de largo por 11 de ancho.

3. Seguidamente hacemos dos flores con los envoltorios de golosinas y las metemos, dentro de las dos botellas aplastadas que nos quedaron.



4. Forramos todas las orillas de las dos botellas aplastadas y de los pedazos medidos haciendo en toda la orilla con aguja y lana enhebrada un punto de león.



5. Cuando terminemos empezamos a unir las diferentes partes y así formar la bolsa.



6. Para culminar nuestra manualidad debemos hacer dos trenzas con el nylon para que sea la manga de la bolsa, luego adherirla a la bolsa ya terminada, estando lista para ser usada.

4. Tapete de nylon



Materiales

Bolsas de nylon

Hilo resistente

Equipo

Aguja capotera

Tijeras

Pasos para la elaboración:



1. Primero debemos hacer tiras con las bolsas de nylon de aproximadamente de 5 centímetros de ancho y lo más largas que se puedan, estas se pueden hacer uniendo el nylon con nudos.

2. Seguidamente empezamos a hacer una trenza de tres, esta tiene que medir aproximadamente 10 metros o más.



3. Luego empezamos a circular nuestra trenza para hacer un tapete, asegurándola con el hilo, formando así un útil accesorio para el baño del hogar.

5. Juguete cocodrilo



Materiales

1 cartón para huevos
 4 tubos de cartón de papel toilette
 1 pedazo de hoja reciclable
 Silicón
 Marcador negro y rojo
 Pintura de color verde

Equipo

Tijeras
 Pistola para silicón
 Cuchilla
 Pincel

Pasos para la elaboración:



1. Cortamos dos filas del cartón de huevos, volvemos a cortar otras dos filas y luego la hacemos a la mitad.

2. Seguidamente pegamos los cuatro tubos de cartón debajo de las dos filas de cartón para huevos, para formar las patas del cocodrilo.



3. Pintamos todas las partes del cocodrilo, con la pintura verde, dejamos que seque, seguidamente tomamos una de las mitades de cartón de huevo que cortamos y la pegamos debajo de las dos filas de cartón de huevos cortada, quedando casi a la misma dirección.

4. Con la otra mitad de cartón de huevos formamos la boca del cocodrilo, esta debe ser pegada más abajo que la primera mitad, debiendo ser sujetadas a las patas del cocodrilo.



5. Por último dibujamos en la mitad de hoja dos ojos pintados con marcador negro y una lengua pintada con marcador rojo, luego pegamos los ojos y la lengua donde corresponde, quedando un vistoso y llamativo juguete al estilo cocodrilo.

6. Banco para Niños



Materiales

7 botellas de gaseosa pequeña.
1 sellador
Papel periódico
Papel para reciclar.
Pintura
Marcador

Equipo

Tijera
Pincel

Pasos para la elaboración:



1. Pegamos las siete botellas al sellador, luego formamos un círculo con ellas asegurándola con suficiente sellador, teniendo cuidado de que queden a la misma dirección y forma.
2. Luego forramos las botellas unidas con dos capas de papel periódico.

3. Seguidamente, le hacemos otra capa de forro al banco, con papel para reciclar, para que con la pintura decoremos a creatividad el banco,



podemos darle el estilo que queramos, siendo útil y sencillo para que los niños puedan sentarse y aprovechar los recursos disponibles.

7. Juguete lagarto



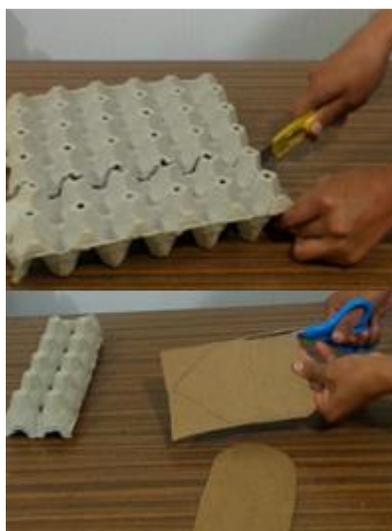
Materiales

1 cartón para huevos
 Cartón
 Un pedazo de hoja reciclable
 Marcador negro
 Silicón
 Pintura color verde

Equipo

Tijeras
 Pistola para silicón
 Cuchilla

Pasos para la elaboración:



1. Cortamos dos filas del cartón de huevos, con la cuchilla.

2. En el cartón dibujamos la boca del lagarto, haciendo una curva del ancho de las dos filas del cartón para huevos cortado, luego cortamos la figura hecha.

3. Para la cola dibujamos en el cartón una figura de un lápiz con punta este debe ser del mismo ancho que el del cartón de huevos cortado, luego lo cortamos.

4. Con silicón pegamos en una de las puntas del cartón de huevos la curva hecha de cartón y en el otro lado pegamos la figura del lápiz formando la boca y la cola de nuestro lagarto.

5. Seguidamente pintamos el lagarto de color verde.

6. Para finalizar dibujamos unos ojos en el papel para reciclar, pegamos los ojos al lagarto en la parte de enfrente y así formamos un vistoso y llamativo lagarto.



8. Florero con botella de vidrio



Materiales

1 botella de vidrio
Papel para decorar
Silicón

Accesorios para decorar (Botones, perlas, piedritas, lentejuelas, etc.)

Equipo

Tijeras
Pistola para silicón

Pasos para la elaboración:

1. Decoramos la botella con flores hechas de papel de colores y con los accesorios que encontramos, para formar un lindo y llamativo florero.



2. Por último podemos colocar flores reales o artificiales dentro de la botella quedando un hermoso florero para lucir como centro de mesa.

9. Galardón con latas

Materiales

1 lata
Silicón
Pintura
Cinta o lasita
1 gancho de ropa

Equipo

Tijeras
Pistola para silicón



Pasos para la elaboración:



1. Le quitamos la parte de arriba a la lata, teniendo cuidado de no cortarnos, con lo que queda de la lata hacemos tiras de aproximadamente 1 centímetro, luego hacemos las tiras para abajo, de manera que la lata cortada quede hacia abajo.

2. Cuando tengamos listas las tiras empezamos a enrollar cada una de las tiras hacia adentro, dejamos dos tiras sin enrollar.

3. Luego cortamos a las dos tiras sobrantes, un triángulo, para que quede de forma vistosa y elegante.

4. Seguidamente pintamos el galardón, dejamos que seque.

5. Cuando nuestra manualidad esté seca le hacemos un colgador pequeño con la lasita y a la lasita le colocamos el gancho de ropa.

6. Para finalizar podemos colocarle en el centro algún distintivo para que el galardón esté listo para ser entregado.



10. Portarretratos son Cds

Materiales

8 Cds
Silicón
Cinta o lasita
Fotografías

Equipo

Pistola para silicón



Pasos para la elaboración:

Empezamos a pegar con silicón los Cds dejándolos tal y como lo muestra la imagen.



2. Con la lasita hacemos el colgador del portarretrato y lo pegamos.

3. Para finalizar le damos forma de círculo a nuestras fotografías y las pegamos con silicón a los CDs, estando listo nuestro portarretrato para guardar y exhibir los más hermosos recuerdos plasmados en fotografías.



11. Especiero



Materiales

3 frasquitos de yogurt vacíos
Silicón
Pintura

Equipo

Pistola para silicón
Pincel

Pasos para la elaboración:



1. Primero, pintamos los frascos de diferente color, dejamos que sequen.

2. Luego unimos los frascos, uno del lado del otro para formar un guarda especias o especiero, el cual es muy útil para la cocina.

3. Para finalizar, se recomienda que se le coloque nombre a cada frasquito, este dependerá de que sea la especia que vaya a contener.



12. Organizador colgable



Materiales

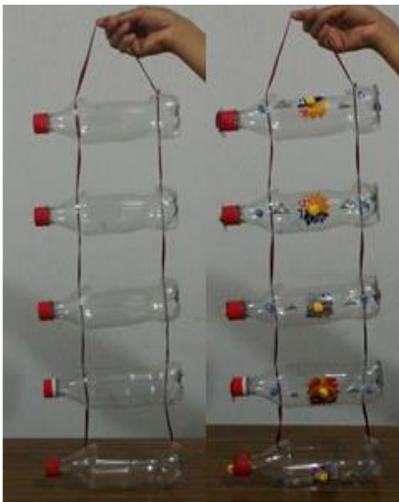
5 botellas de gaseosa pequeña
Cinta o lasita
Envoltorios de golosinas
Silicón

Equipo

Tijeras
Aguja capotera
Pistola de silicón

Pasos para la elaboración:

1. Primero colocamos las botellas de forma horizontal y les abrimos un orificio rectangular.



2. Luego empezamos a unir las botellas con la cinta, tal y como se ve en la imagen.

3. Por último decoramos el organizador con los envoltorios de golosinas, si se quiere se puede colocar el nombre de cada contenedor, independientemente el uso.

13. Palita para el jardín



Materiales

1 bote de galón vacío

Marcador

Equipo

Tijeras

Cuchilla

Pasos para la elaboración:



1. En la parte de la manga empezamos a dibujar una pala tal y como lo muestra la imagen.



2. Seguidamente con la ayuda de la cuchilla y tijera cortamos el trazo hecho.

3. Para finalizar recortamos bien todas las orillas para que no corten, formando así una linda y hermosa palita útil para el jardín.

14. Flores de doblador



Materiales

Doblador

1 palillo chino

Silicón

Equipo

Pistola para silicón

Tijeras

Pasos para la elaboración:



1. Cortamos las orillas y puntas del doblador y hacemos pequeños pedazos rectangulares

2. Seguidamente doblamos a la mitad los pedazos de doblador y los pegamos en forma circular al palito chino y así formar una flor de doblador, si deseamos podemos pintarla siendo útil para decorar del hogar.



15. Monedero de envoltorios de golosinas



Materiales

Envoltorio de golosinas

Papel para reciclar

Hilo para pescar

1 zíper

Silicón

Equipo

Tijeras

Pistola para silicón

Aguja capotera

Pasos para la elaboración:



1. Primero cortamos pedazos de envoltorios de golosinas de 5 centímetros de ancho por 11 de largo aproximadamente 60 pedazos iguales, hacemos el mismo procedimiento con el papel para reciclar.

2. Luego tomamos un pedazo de envoltorio de golosina y un pedazo de papel y los juntamos para realizar los dobleces siguientes.

❖ De largo doblamos a la mitad



❖ Luego doblamos de las orillas hacia donde se marco la mitad.



❖ Doblamos los dobleces hechos para que nos quede una tira.



- ❖ Doblamos a la mitad la tira, para marcar la mitad.



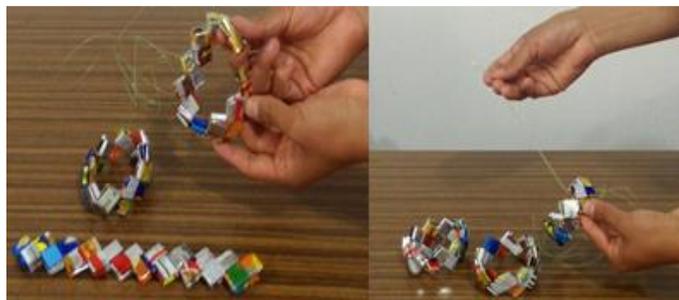
- ❖ Doblamos de orillas hacia el centro marcado de la tira quedando una pequeña tira.



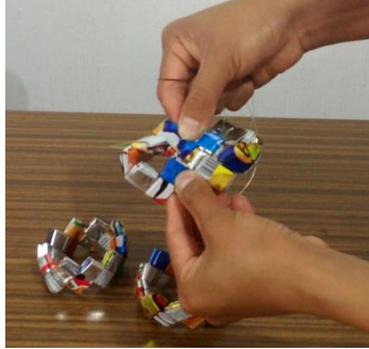
- 3.** Empezamos a tejer la bolsa enlazando un doblez hecho con otro y sucesivamente hasta formar una tira en sic sac de 20 dobleces, hacemos tres tiras iguales.



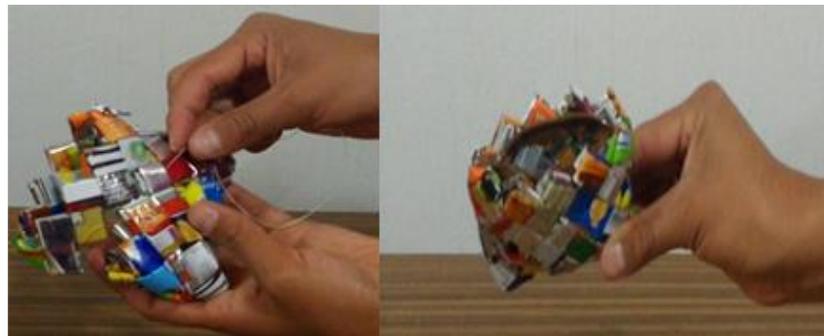
- 4.** Posteriormente hacemos a la mitad las tiras uniendo orilla con orilla y con el hilo para pescar las sujetamos, procurando que la costura quede por dentro.



5. Cuando ya hayamos sujetado las tiras, tomamos una tira doblada y luego con el hilo pescador empezamos a coser para formar la base del monedero, esta es la única que debe quedar unida, formando como una canoa pequeña.



6. Posteriormente unimos una por una las dos tiras sobrantes a la base sujetándolas con el hilo pescador formando así una bolsita para monedero, para finalizar le adherimos el zíper a nuestro monedero para que quede seguro y así poder guardar lo que queramos.



4.2 Evaluación de la unidad

Para evaluar los resultados obtenidos se deberán tomar en cuenta los criterios de evaluación presentados en el Curriculum Nacional Base, por lo que el estudiante al final de la unidad:

Manifiesta actitudes de respeto y valoración hacia las producciones propias y las de los demás:

- ❖ Analizando cuidadosamente el trabajo que se elabora
- ❖ Emitiendo opiniones que enfocan lo positivo y recomendaciones para mejorar lo que necesita ser mejorado.
- ❖ Escuchando con respeto los puntos de vista de los y las demás.

Al realizar las actividades en clase el docente podrá utilizar los instrumentos de evaluación como elemento primordial para verificar los resultados obtenidos siendo:

- Lista de Cotejo
- Escala de Rango
- Diario de Clase

CONCLUSIONES

De acuerdo a toda la información recabada y a las prácticas realizadas se procede a concluir que:

- El medio ambiente es un lugar lleno de vida del cual se puede obtener una serie de beneficios para la sobrevivencia de la humanidad tales como: el agua, los árboles, las plantas, los alimentos, el aire entre otros, siendo estos, grandes aportes para las personas que habitamos en el planeta tierra.
- Así también que a través de los procesos de capacitación, se logra la concientización acerca del cuidado ambiental como único fundamento que se tiene para poder valorar lo que existe a nuestro alrededor, fomentando también prácticas que colaboren a disminuir la contaminación específicamente por residuos que son los contaminantes que más afectan al planeta provocando el deterioro ambiental.
- Las prácticas para el desarrollo de manualidades con residuos sólidos fomentan en la persona una serie de habilidades y destrezas no solo de aprendizaje sino de valoración así mismo y por el medio en que se vive; generando también, nuevas estrategias para la reutilización de desechos.

RECOMENDACIONES

Para obtener resultados satisfactorios en cuanto al manejo de la guía es preciso poder recomendar:

- La valoración por el medio ambiente a través del uso de las tres R's como reglas que colaboran a la disminución de residuos sólidos generando un estado de conciencia capaz de lograr nuevas estrategias de aprendizaje y la práctica de valores de respeto y responsabilidad por sí mismo y por la naturaleza.

- Concientizar antes del desarrollo de actividades relacionadas a los cuidados medioambientales con el fin de que dichas actividades se promuevan con calidad e interés por parte del docente y alumno fijando nuevos conocimientos y habilidades de aprendizaje.

- La práctica del cuidado ambiental a través del desarrollo de actividades que colaboren al mismo, tales como la reutilización de desechos para crear manualidades, ya que a través de ellas no solo colaboramos al cuidado ambiental sino que enfatizamos el desarrollo de habilidades y destrezas en los estudiantes y en aquellas personas que las elaboran.

BIBLIOGRAFÍA

- Elorza, G. M. (2011). Ecología y Medio Ambiente . Zamora Editores .
- Fernandez, F. C. (1998). Temas de Educación Ambiental en las Ciencias de la Vida . Narcea S.A de Ediciones .
- Guatemala, M. (2008). Currículum Nacional Base Cuarto, Quinto y Sexto Grado . Guatemala.
- Luchia, A. M. (1946). Manualidades . Buenos Aires Argentina : Kapelusz y CIA.
- MARN. (2007). Contaminación y sus Tipos. Documento Informativo Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- MARN. (2007). Residuos Sólidos . Documento .
- MARN. (2009). Contenedores de Reciclaje. Documento MARN .
- MARN. (2009). Las Tres R`s. Documento MARN.
- MINEDUC/USAID. (2011). Herramientas de Evaluación en el Aula . Guatemala: Mineduc Guatemala.

ANEXOS



1. Inicio de proyecto a través de la concientización a docentes por medio de capacitaciones dadas por el MARN.

2. Docentes mostrando sus habilidades al crear manualidades con residuos sólidos.



3. Exposición de manualidades hechas con residuos sólidos a docentes capacitados.

4. Entrega de reconocimientos a docentes participantes en los procesos de capacitación.



5. Estudiantes y docentes de la EORM del Caserío Tzamatzam, Aldea Vásquez, recolectando residuos sólidos.

6. Capacitación a estudiantes de la EORM del Caserío Tzamatzam, Aldea Vásquez.



7. Estudiantes elaborando manualidades con residuos sólidos.

8. Entrega del proyecto escrito y digital a Coordinadora Técnico Administrativa y docentes como parte de la culminación del proyecto, contando con la presencia del asesor.



Proceso de reforestación ambiental desarrollado con comunitarios del Paraje Pacoc Siguan del Cantón Poxlajuj Municipio y Departamento de Totonicapán.

9. Reconocimiento del área a reforestar después de aprobación de autoridades del lugar.





10. Capacitación a estudiantes epesistas y a autoridades sobre el proceso de Reforestación dada por Integrantes del MARN.

11. Capacitación sobre el proceso de reforestación a comunitarios del Paraje Pacoc Siguán del Cantón Poxlajuj dada por epesistas.



12. Entrega de pilones de árboles en el Vivero Municipal por parte de la Municipalidad de Tonicapán.

13. Reforestación del Paraje Pacoc Siguán del Cantón Poxlajuj, con la participación de epesistas, comunitarios y autoridades del lugar.



CAPITULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación de la etapa de diagnóstico:

Durante este proceso se logró recabar una serie de información relacionada a la Coordinación Técnico Administrativa 08-01-02 del municipio y departamento de Totonicapán como institución patrocinada y al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Totonicapán como institución patrocinante por medio del diagnóstico el cual fue evaluado por medio de una lista de cotejo para verificar el logro de cada una de las acciones realizadas durante esta etapa.

Seguidamente, se puede especificar que durante el desarrollo del diagnóstico se logró utilizar la guía de análisis contextual como medio para obtener información de diversas áreas de la institución tanto patrocinante como patrocinada, observando escasas de información en el área de historia de la institución.

Por consiguiente, se logró establecer un problema por medio del análisis de viabilidad y factibilidad quedando como resultado del diagnóstico dar resolución al problema denominado: Uso inadecuado de residuos sólidos, siendo uno de los problemas más resaltados durante esta etapa, es por ello que se puede deducir que el proceso de diagnóstico fue llevado a cabo en un 90% de acuerdo a los datos adquiridos en las dos instituciones las cuales fueron de gran importancia para deducir el problema a solucionar y dar pauta a la elaboración del perfil del proyecto.

4.1.1 Instrumento de evaluación del diagnóstico

Instrucciones:

De acuerdo a los aspectos a evaluar colocar una x donde corresponda.

Lista de cotejo:

Aspectos a calificar		SI	NO
1	Fue elaborado un plan de diagnóstico.	X	
2	Se llevó a cabo el proceso de revisión y aprobación del plan.	X	
3	Se lograron alcanzar las metas y objetivos descritos.	X	
4	Se realizaron las actividades planificadas en el cronograma.	X	
5	Se elaboraron y utilizaron instrumentos para recabar información.	X	
6	Se logró obtener la información necesaria para llevar a cabo el proceso de diagnóstico.	X	
7	Se promovió la participación de las personas involucradas.	X	
8	Se detectaron problemas ambientales debido al diagnóstico realizado.	X	
9	Se elaboró un listado de carencias detectadas.	X	
10	Se realizó el análisis para priorizar el problema.	X	
11	Se desarrolló el análisis de viabilidad y factibilidad.	X	
12	Se seleccionó un problema y fue planteado para ser resuelto.	X	
13	Se elaboró un informe de diagnóstico.	X	
14.	El informe diagnóstico fue revisado y aprobado.	X	

4.2 Evaluación de la fundamentación teórica

De acuerdo a cada uno de los aspectos vistos en la fundamentación teórica se puede constatar su desarrollo a través del instrumento de evaluación de observación y desempeño: Escala de Rango, la cual manifiesta en un nivel satisfactorio en cuanto al desarrollo de ésta etapa.

Por consiguiente, se verificó el nivel de investigación que como epesista se desarrolló promoviendo el alto interés del estudiante y así captar las diferentes definiciones de los temas tratados en dicha etapa, tomando en cuenta los procesos administrativos y pedagógicos llevándolos a la práctica, a través de la investigación.

Así también otro de los procesos de evaluación fue la entrega física del informe de la fundamentación teórica, basada en temas de pedagogía, administración y medio ambiente los cuales fueron el eje primordial para el desarrollo de esta etapa.

4.2.1 Instrumento de evaluación de la etapa fundamentación teórica:

Instrucciones:

Coloque una x de acuerdo al criterio que se le dé a cada actividad.

Escala de rango:

S= Siempre AV= A veces N= Nunca

Actividades a calificar		S	AV	N
1.	El asesor indicó los lineamientos a seguir para la elaboración de la fundamentación teórica.	X		
2.	Se realizó la investigación de temas relacionados a la fundamentación teórica.			
3.	Se elaboró la fundamentación teórica con la colaboración del asesor.	X		
4.	Se citaron libros, autores y otros en el desarrollo de la fundamentación teórica.	X		
5.	Se contó con el equipo adecuado para obtener la información relacionada a la fundamentación teórica.	X		
6.	Se utilizaron técnicas pedagógicas y administrativas para construir la fundamentación teórica.	X		
7.	La epesista manifestó el interés por investigar y elaborar la fundamentación teórica.	X		
8.	Se logró el aprendizaje de nuevos temas por parte de la epesista.	X		
9.	Se utilizó financiamiento económico para la elaboración de esta etapa.	X		
10.	La fundamentación teórica fue entregada al asesor para su revisión, corrección y aprobación.	X		

4.3 Evaluación del perfil del proyecto

Para evaluar el proceso de perfil del proyecto se utilizó una lista de cotejo verificando diversos aspectos los cuales fueron desarrollados con eficiencia dando pauta a la ejecución del proyecto.

Así también, es preciso poder describir que durante la elaboración del perfil del proyecto, se logró tomar en cuenta a las entidades patrocinante y patrocinada en la elaboración de los objetivos y metas, con el fin de poder realizar un trabajo en equipo, el cual pudiera beneficiar a todos los participantes, por lo que dicha propuesta fue alcanzada satisfactoriamente.

El perfil del proyecto demuestra eficiencia en cuanto al desarrollo satisfactorio de las actividades planificadas en el cronograma, siendo uno de los factores de importancia para esta etapa, por consiguiente; es preciso manifestar, que el perfil del proyecto llenó cada una de las expectativas que requería para su desarrollo, así como las expectativas que requerían cada una de las entidades participantes, como eje importante para el proceso de (EPS).

Así también, esta etapa demostró algunas dificultades en cuanto al tiempo y lugar de desarrollo, no siendo motivo para retrasar el proceso ya que se logró la solución correspondiente y su elaboración inmediata, por lo que se puede deducir que durante la evaluación se pudo constatar que hubieron más del 90% de actividades realizadas satisfactoriamente.

4.3.1 Instrumento de evaluación del perfil del proyecto

Instrucciones:

Lea los indicadores a calificar y coloque una x de acuerdo al criterio que corresponda.

Lista de cotejo:

Indicadores a calificar		SI	NO
1	Fue elaborado un plan de perfil del proyecto	X	
2	Se dio un nombre al proyecto a desarrollar.	X	
3	Se describió el proyecto y se presentó una justificación.	X	
4	Se elaboraron objetivos: general y específicos.	X	
5	Los objetivos propuestos se elaboraron de acuerdo a las necesidades vistas.	X	
6	Se desarrollaron metas a largo, corto y mediano plazo.	X	
7	Las metas fueron alcanzadas.	X	
8	El proyecto perfilado logro beneficiar a las personas involucradas y a otras.	X	
9	Se obtuvo un presupuesto adecuado al proyecto seleccionado.	X	
10	Se lograron las actividades planificadas en el cronograma.	X	
11	Se contaron con los recursos suficientes.	X	
12	Se elaboró un informe del perfil del proyecto.	X	
13	El perfil del proyecto fue revisado y aprobado.	X	

4.4 Evaluación de la ejecución del proyecto

Para la evaluación de la ejecución del proyecto se utilizó una escala de rango, verificando el nivel de secuencia que tuvo cada una de las actividades realizadas, así como el nivel de alcance de los objetivos y metas propuestos.

Seguidamente, se puede verificar que el proyecto seleccionado fue logrado satisfactoriamente, este es reflejado en la elaboración de la guía pedagógica-didáctica y en la socialización de la misma a través de las capacitaciones que se desarrollaron con docentes y estudiantes del sector administrativo tomado como entidad patrocinada.

Así también, se puede constatar que debido a la socialización del proyecto elaborado se lograron establecer nuevos aprendizajes sobre la elaboración de manualidades y la concientización sobre el cuidado del medio ambiente a través de actividades educativas y ecológicas como la presentada.

Finalmente se puede deducir que la etapa de ejecución cumplió con los objetivos y metas propuestas, teniendo como resultado el cumplimiento del proyecto y la entrega de la guía a entidades participantes en el proceso como fundamento importante para evaluar y verificar la realización del proceso de ejecución del proyecto como parte fundamental del ejercicio profesional supervisado.

4.1.1 Instrumento de evaluación de la ejecución del proyecto

Instrucciones:

Escriba una x de acuerdo a la calificación que se le dé a cada actividad realizada.

Escala de rango:

S= Siempre AV= A veces N= Nunca

Actividades a calificar		S	AV	N
1	Se elaboraron planes durante la ejecución del proyecto.	X		
2	Los planes fueron aprobados por la coordinadora de la entidad patrocinada y asesor de EPS.	X		
3	Se presentó el proyecto seleccionado a entidades patrocinante y patrocinada para su ejecución.	X		
4	Se elaboró la guía con ayuda de la entidad patrocinante.	X		
5	La guía fue presentada, aprobada y financiada para su reproducción adecuadamente.	X		
6	Se promovieron los procesos de capacitación con docentes y estudiantes para la socialización de la guía elaborada.	X		
7	Se contó con el material suficiente para el desarrollo de las capacitaciones.	X		
8	Se logró el interés por el aprendizaje de elaboración de manualidades por parte de docentes y estudiantes.	X		
9	El recurso financiero logró cubrir cada una de las actividades desarrolladas durante la ejecución del proyecto.	X		
10	El proyecto fue entregado a coordinadora y docentes de la entidad beneficiada.	X		
11	Se desarrolló un informe final de ejecución del proyecto.	X		
12	Se entregó al asesor el informe de ejecución del proyecto para su revisión y posterior aprobación.	X		

4.5 Evaluación final

Como eje importante para verificar el estado de realización de las actividades y el impacto que creó el haber desarrollado la: Guía Pedagógica – Didáctica para la elaboración de manualidades con residuos sólidos, con énfasis en el cuidado ambiental, dirigida a centros educativos del nivel primario de la Coordinación Técnico Administrativa 08-01-02 del municipio y departamento de Totonicapán, fue preciso poder calificar una serie de aspectos a través de una lista de cotejo la cual manifiesta lo siguiente:

El proceso fue elaborado en un margen de colaboración y trabajo en equipo el cual facilitó el desarrollo del mismo, dejando como resultado el aprendizaje de nuevas formas de reutilizar los residuos sólidos.

Así también promovió el desarrollo de habilidades y destrezas en docentes y estudiantes con alto interés por colaborar en disminuir el deterioro ambiental creado por la basura que es el contaminante que más existe a nuestro alrededor.

Por consiguiente, el proyecto fue entregado y calificado como una herramienta útil para el proceso de enseñanza – aprendizaje en los establecimientos, conteniendo información teórica y práctica relacionada a la elaboración de manualidades con residuos sólidos centro del proyecto realizado.

Finalmente se puede destacar que el proyecto logró llevar una secuencia, a través de los procesos de planificación, ejecución y evaluación los cuales son pilares importantes para demostrar que fue logrado en un 95% teniendo aspectos negativos en un 5% los cuales no influyeron en el desarrollo de las actividades, lo cual demuestra la eficiencia y eficacia del trabajo realizado en conjunto con las entidades patrocinante y patrocinada.

4.5.1 Instrumento de la evaluación final

Instrucciones:

Coloque una x de acuerdo al criterio que corresponda a cada indicador.

Lista de cotejo:

INDICADORES A CALIFICAR		SI	NO
1	El proyecto contó con la planificación correspondiente.	X	
2	Se desarrolló el proyecto sin contratiempos.	X	
3	El proyecto contribuyó al sector educativo adecuadamente.	X	
4	La entidad patrocinante colaboró con la epesista para el desarrollo del proyecto.	X	
5	La entidad patrocinada fue realmente beneficiada con el proyecto.	X	
6	Se lograron los objetivos propuestos para la elaboración del proyecto.	X	
7	Se entregó la guía pedagógica-didáctica a la coordinadora y docentes beneficiados.	X	
8	El proyecto entregado contribuyó al crecimiento intelectual en cuanto a educación ambiental.	X	
9	Se manifestaron cambios ambientales por medio del desarrollo del proyecto.	X	
10	Se beneficiaron a otras personas con el desarrollo del proyecto.	X	
11	El presupuesto establecido fue suficiente para la elaboración de las actividades planificadas.	X	
12	Se presentó un informe final sobre los resultados obtenidos después de la culminación del proyecto.	X	
13	El proyecto fue aceptado por coordinadora, docentes y asesor como parte final.	X	

CONCLUSIONES

- Se elaboró una Guía pedagógica-didáctica para la elaboración de manualidades con residuos sólidos, con énfasis en el cuidado ambiental; la cual permitió el aprendizaje de nuevos conocimientos en docentes y estudiantes de las escuelas beneficiadas a cerca de la reutilización de los desechos y la importancia de cuidar el medio ambiente.
- Se realizó la recolección de residuos sólidos y el tratamiento de limpieza con la colaboración de docentes y estudiantes, dicha actividad permitió la convivencia pacífica y la concientización de ver un ambiente libre de residuos.
- Se planificaron y desarrollaron talleres de capacitación, brindados a docentes y estudiantes con relación a la socialización de la guía para la elaboración de manualidades, con residuos sólidos, para ello se contaron con conocimientos relacionados al medio ambiente y al interés por rescatarlo de una serie de contaminantes que existen.
- Se plantaron 600 árboles en el Paraje Pacoc Siguán del cantón Poxlajuj del municipio y departamento de Totonicapán, habiendo realizado el proceso de reforestación con la ayuda de los comunitarios, manifestando el trabajo en equipo y el interés por rescatar el medio ambiente.

RECOMENDACIONES

A estudiantes epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala:

- Incluir en el proceso de diagnóstico un instrumento para recabar información relacionada a las instituciones participantes en el proceso ya que con ello se podrá obtener con mayor facilidad lo requerido por el o la epesista.
- Tomar la investigación como proceso para poder obtener información y así elaborar la fundamentación teórica que servirá como fuente de estudio.
- Proyectar en el perfil los diferentes datos, lo más claro posible con el único fin de facilitar el proceso de ejecución del proyecto.
- Tomar en cuenta, el tiempo, cronograma de actividades y metas propuestas para llevar a cabo la ejecución del proyecto con mayor eficiencia y eficacia.
- Promover el uso de los instrumentos de evaluación de observación y desempeño puesto que facilitan la apreciación de resultados obtenidos en cada etapa desarrollada.

A facilitadores y entidades de Estado:

- Es necesario que durante la ejecución de capacitaciones se cuenten con los conocimientos adecuados, los cuales facilitan la comprensión de los temas, más aún cuando se tratan de problemas ambientales y sus soluciones, puesto que contando con personas especializadas se llega al objetivo propuesto y se logra el interés de las personas participantes.

A docentes de la Coordinación Técnico Administrativa 08-01-02:

- Como facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje de estudiantes del nivel primario es indispensable que promuevan el uso de residuos sólidos para elaborar manualidades u objetos útiles para la escuela y el hogar, previo a la concientización del daño que provocan los mismos, así también dar soluciones como las tres Erres como método útil para poder dar un tratamiento a este problema y así dar seguimiento al proyecto entregado.

A padres de familia de estudiantes de las escuelas de la Coordinación Técnico Administrativa 08-01-02:

- Se recomienda participar en actividades educativas ambientales como lo es la recolección de residuos, su clasificación y su tratamiento para luego ser utilizadas como materiales servibles y crear manualidades, los cuales generan interés y cambios en la educación ambiental demostrando el apoyo a estudiantes y docentes, dando énfasis al trabajo en equipo como parte de la comunidad educativa.

A autoridades educativas de la Coordinación Técnico Administrativa 08-01-02:

- Tomar en cuenta los diferentes procesos administrativos y pedagógicos para el seguimiento del proyecto entregado, lo cual permite generar cambios en la educación ambiental; así también, que promuevan actividades con énfasis en el cuidado ambiental demostrando la educación en valores ambientales como lo son: concursos de manualidades, escuelas saludables libres de basura u otros relacionados, siendo actividades que impulsan la participación del hecho educativo.

BIBLIOGRAFÍA

- 08-01-02, C. (2014). Estadística de Establecimientos CTA 08-01-02. Totonicapán.
- 08-01-02, C. T. (2014). Estadística . Documento Word.
- 08-01-02, C. T. (2014). Plan Operativo Anual . Totonicapán.
- 08-01-02, C. T. (2014). POA Coordinación 08-01-02. Totonicapán.
- Definición.de. (2008). Recuperado el jueves 20 Agosto de 2015, de Definición.de: <http://definicion.de/pedagogia/#ixzz3egR4kt4P>
- 7Graus. (2013). Significado de Educación (s/f). Recuperado el Jueves 20 de Agosto de 2015, de Significado de Educación (s/f): <http://www.significados.com/educacion/>
- ABC, D. t. (2007). Impacto Ambiental. Recuperado el Sábado 22 de Agosto de 2015, de Impacto Ambiental: <http://www.definicionabc.com/medio-ambiente/impacto-ambiental.php>
- Administrativa, C. T. (2014). Modelo de Planificación Docente. Documento Word. Totonicapán, Guatemala.
- Aguilar, L. (2006). Contamianción Ambiental. Recuperado el Sábado 22 de Agosto de 2015, de Contamianción Ambiental: <http://contaminacion-ambiente.blogspot.com/>
- Ambiente, U. L. (2009). La Educación Ambiental. Recuperado el Sábado 22 de Agosto de 2015, de La Educación Ambiental: <https://masambiente.wordpress.com/educacion-ambiental/>
- CTA. (2005). Informe Histórico Coordinaciones Técnico Administrativas. Totonicapán.
- Díaz, H. A. (2008). Estudios de Impacto Ambiental . Colombia : Escuela Colombiana de Ingeniería.
- Equipo, H. L. (2007). Medio Ambiente y Proteger la Sociedad . Uruguay : Montevideo Arquetipo Grupo Editorial .
- Escobedo, A. A. (2011). Legislación Básica Educativa. Huehuetenango, Guatemala: CIMGRA.
- Guatemala, C. d. (1991). Ley de Educación Nacional Decreto No. 12-91 . Guatemala : Edición Actualizada.
- Guatemala, C. d. (2000). Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de fecha 11 de diciembre . Guatemala.
- Guatemala, C. d. (2011). Decreto Ley 1748 Ley del Servicio Civil de fecha 10 de mayo. En A. A. Escobedo, Legislación Básica Educativa (págs. 11-54). Guatemala: CIMGRA.
- Guatemala, C. d. (2011). Reglamento para determinar las jornadas de trabajo de los niveles y áreas de educación de Guatemala. En A. A. Escobedo, Legislación Básica Educativa (págs. 257-261). Guatemala: CIMGRA.
- Guatemala, M. d. (2011). Acuerdo Ministerial 1171-2010 Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes para los Niveles de Educación Preprimaria, Primaria y Media de los subsistemas de educación escolar y extraescolar en todas sus modalidades. En A. A. Escobedo, Legislación Básica Educativa (págs. 517-531). Guatemala: CIMGRA.

- Guatemala, M. d. (2011). Decreto Legislativo 1485 Ley Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional de fecha 13 de septiembre de 1996. En A. A. Escobedo, Legislación Básica Educativa (págs. 83-106). Guatemala: CIMGRA.
- Hernández, M. (2006). Monografía del Departamento de Totonicapán, San Miguel Totonicapán. Totonicapán.
- <http://definicion.de/pedagogia/>. (s.f.).
- Huerta, J. F. (2005). Fundamentos de la Educación Ambiental. Recuperado el Sábado 22 de Agosto de 2015, de Fundamentos de la Educación Ambiental: <http://www.unescoetxea.org/ext/manual/html/fundamentos.html>
- Marcano, J. E. (2005). Recursos Naturales . Recuperado el Sábado 22 de Agosto de 2015, de Recursos Naturales : <http://www.jmarcano.com/recursos/index.html>
- MARN. (2004). Modelo de Planificación. Documento Word .
- MARN. (2006). Datos Históricos Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales . Totonicapán: Documento Word.
- MARN. (2012). Diagnóstico Institucional Delegación Totonicapán. Documento Word.
- MARN. (2012). Diagnóstico Institucional MARN. Diagnóstico MARN Totonicapán.
- MARN. (2012). Políticas, Objetivos y Metas. POA MARN Totonicapán.
- MARN. (2014). Plan Operativo Anual . Totonicapán: Documento Word .
- MARN. (2014). Visión y Misión. POA MARN Totonicapán, 107.
- MARN, M. d. (2007). Política de Educación Ambiental . Guatemala: MARN-MINEDUC.
- MINEDUC, T. (2014). Estadística Inicial, Boletas de Docentes . Totonicapán, Guatemala.
- MINEDUC, T. (Julio de 2014). Información sobre Salarios de Docentes Según Clase de Escalafón.
- Ministerio de Finanzas Públicas Guatemala, D. T. (5ta. Edición). Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala. Guatemala.
- Moreno, E. A. (2013). EDUCACION AMBIENTAL O PEDAGOGÍA AMBIENTAL. Recuperado el Domingo 23 de Agosto de 2015, de EDUCACION AMBIENTAL O PEDAGOGÍA AMBIENTAL: <http://es.slideshare.net/StephaniaVD/educacion-ambiental-o-pedagoga-ambiental>
- Ortiz, F. M. (2010). RECICLAR, REUSAR Y CREAR MANUALIDADES. Recuperado el Sábado de Agosto de 2015, de RECICLAR, REUSAR Y CREAR MANUALIDADES: <http://www.slideshare.net/flormmo>
- Presupuesto, M. d. (2013). Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala 5ta. Edición. Guatemala.
- Raúl Calixto Flores, L. H. (2014). Ecología y Medio Ambiente. Mexico D.F.: Cengage Learning Editores S.A. de C.V.
- Totonicapán, D. d. (2014). Programas de Apoyo Educativos.

- Totonicapán, M. D. (2006). Misión, Visión y Políticas MARN. Totonicapán: Documento Power Point.
- Villegas, M. d. (2015). Realizar un Proyecto con Materiales Reciclados About.com. Recuperado el Sábado 22 de Agosto de 2015, de Realizar un Proyecto con Materiales Reciclados About.com: <http://manualidades.about.com/od/ecologicas/a/Realizar-Un-Proyecto-Con-Materiales-Reciclados.htm>
- Vivo, L. A. (2013). Educación y Sociedad. Recuperado el Jueves 20 de Agosto de 2015, de Educación y Sociedad: <http://wikianamariavivo.wikispaces.com/EDUCACION+Y+SOCIEDAD>
- Wikipedia®. (19 de Agosto de 2015). Regla de las tres erres. Recuperado el Sábado de Agosto de 2015, de Regla de las tres erres: https://es.wikipedia.org/wiki/Regla_de_las_tres_erres

APÉNDICE

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SECCIÓN TOTONICAPÁN



PLAN GENERAL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS--

I. PARTE INFORMATIVA

- 1.1 Institución Patrocinante:** Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
- 1.2 Ubicación:** Municipio y Departamento de Totonicapán
- 1.3 Dirección:** 2da. Calle 14-13 Zona 2 Totonicapán
- 1.4 Institución Beneficiada:** Coordinación Técnico Administrativa 08-01-02
- 1.5 Dirección:** 1ª. Calle 5-36 Zona 1 Totonicapán
- 1.6 Encargado:** Licda. Guadalupe del Rosario Tax Puac
- 1.7 Epesista:** Yolanda Gabriela Caniz Velásquez
- 1.8 Carné No:** 200919388
- 1.9 Duración:** 5 meses
- 1.10 Período de Ejecución:** De junio a octubre de 2014.

II. JUSTIFICACIÓN:

Durante el proceso de profesionalización es preciso el desarrollo de labores prácticas que promuevan el desempeño de calidad por parte de estudiantes, es por eso que previo a obtener el grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, es esencial el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS--, siendo un elemento primordial para el desarrollo de habilidades pedagógicas y administrativas promovidas con la finalidad de solucionar

problemáticas educativas y ambientales a través de diversos procesos siendo ellos:

- **Diagnóstico:** Proceso inicial que promueve la búsqueda y obtención de información de las instituciones patrocinante y patrocinada, especificando los aspectos que cada una de ellas contiene, observando los criterios positivos y negativos que permitan obtener problemas que puedan ser solucionados.
- **Perfil del Proyecto:** Es el diseño específico que colabora al desarrollo del proyecto seleccionado, promoviendo un estado de verificación que ayudará al estudiante a satisfacer las necesidades observadas en el diagnóstico.
- **Ejecución del Proyecto:** Es la etapa que promueve el desarrollo práctico de las actividades planificadas, con el fin de dar solución al problema encontrado durante el diagnóstico.
- **Evaluación de Proyecto:** Es una de las fases primordiales ya que promueve la verificación y análisis sobre las actividades desarrolladas, dando un valor cuantitativo o cualitativo al logro de las metas y objetivos.

III. OBJETIVOS:

3.1 General:

Promover el desarrollo de habilidades y destrezas durante el proceso práctico y teórico del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS --, utilizando conocimientos administrativos guiados a través de los lineamientos pedagógicos que promuevan resultados de calidad durante la solución de problemáticas encontradas.

3.2 Específicos:

3.2.1 Promover el estudio y análisis de las instituciones a través del diagnóstico, reconociendo los aspectos

negativos y positivos que establezcan un estado verídico de las problemáticas encontradas.

3.2.2 Describir la estructura técnica del proyecto a través de la planificación de actividades y procesos a realizar, dando énfasis a la identificación de los elementos esenciales para la solución cuantificable del problema establecido.

3.2.3 Promover la práctica de las actividades planificadas con la finalidad de desarrollarlas consecuentemente, accionándolas para darle solución al problema previsto.

3.2.4 Evaluar cuantitativa y cualitativamente cada uno de los procesos desarrollados en el Ejercicio Profesional Supervisado, con la finalidad de establecer el logro de las metas y objetivos propuestos.

IV. METAS:

- ✓ Aplicar el proceso de diagnóstico en un 95% a las instituciones.
- ✓ Reconocer los problemas institucionales en un 90%
- ✓ Llevar a la práctica las actividades planificadas.
- ✓ Lograr en un 95% los objetivos planificados.
- ✓ Promover la calidad de las actividades a ejecutar.
- ✓ Medir cualitativa y cuantitativamente los procesos desarrollados.

V. METODOLOGÍA

Durante los diferentes procesos se utilizarán los siguientes métodos:

- Analítico
- Sintético

- Participación activa
- Socialización directa.
- Comparativo
- Investigativo

VI. TÉCNICAS

Para la ejecución de las diferentes etapas del –EPS-- se utilizarán las técnicas siguientes:

- Observación
- Guía de análisis contextual e institucional, (Matriz VIII Sectores)
- Análisis documental
- Encuesta
- Entrevista
- Lluvia de ideas

VII. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Reunión con el asesor --EPS—	Epesista Asesor																				
2.	Descripción de solicitud para instituciones.	Epesista																				
3.	Entrega, revisión y aprobación de solicitudes.	Epesista Asesor																				
4.	Entrega de solicitudes a instituciones patrocinante y patrocinada.	Epesista																				
5.	Realización del plan general de actividades de – EPS--.	Epesista																				
6.	Entrega, revisión y aprobación del plan general.	Epesista Asesor																				
7.	Desarrollo del plan de diagnóstico.	Epesista																				
8.	Entrega, revisión y aprobación del Plan de diagnóstico.	Epesista Asesor																				
9.	Descripción de la guía contextual e institucional.	Epesista																				
10.	Revisión y aprobación de la guía contextual e institucional.	Asesor																				
11.	Reunión con el asesor --EPS--	Epesista Asesor																				
12.	Aplicación de la guía contextual e institucional a instituciones.	Epesista Instituciones																				
13.	Análisis de información recabada	Epesista																				

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
14.	Análisis de factibilidad y viabilidad para la ejecución del proyecto	Epesista																				
15.	Desarrollo del informe de diagnóstico	Epesista																				
16.	Entrega, revisión y aprobación del informe de diagnóstico	Epesista Asesor																				
17.	Evaluación de la etapa de diagnóstico.	Epesista Asesor																				
18.	Aprobación del proceso de diagnóstico.	Asesor																				
19.	Gestión de colaboración a instituciones.	Epesista																				
20.	Reunión con el asesor --EPS--	Epesista Asesor																				
21.	Elaboración del plan de perfil del proyecto.	Epesista																				
22.	Entrega del plan del perfil de proyecto.	Epesista Asesor																				
23.	Revisión y aprobación del plan del perfil de proyecto	Asesor																				
24.	Reunión con el asesor --EPS--	Epesista Asesor																				
25.	Realización del informe del perfil del proyecto	Epesista																				
26.	Entrega del informe del perfil del proyecto	Epesista																				
27.	Revisión y aprobación del perfil del proyecto	Asesor																				
28.	Evaluación del la etapa del perfil del proyecto	Asesor Epesista																				

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
29.	Reunión con el asesor -- EPS--	Epesista Asesor																				
30.	Desarrollo de la planificación de la ejecución del proyecto.	Epesista																				
31.	Entrega de la planificación de la ejecución del proyecto	Epesista																				
32.	Revisión y aprobación de la planificación de la ejecución del proyecto.	Asesor																				
33.	Programación para la ejecución del proyecto seleccionado.	Asesor Epesista Instituciones																				
34.	Gestión de participación de escuelas beneficiadas.	Epesista Institución Beneficiada																				
35.	Gestión para el préstamo de un ambiente para el desarrollo de las capacitaciones.	Epesista Institución Beneficiada																				
36.	Desarrollo de la guía pedagógica seleccionada.	Epesista																				
37.	Entrega, revisión y aprobación de la guía pedagógica seleccionada al asesor.	Epesista Asesor																				
38.	Reproducción de los ejemplares de la guías pedagógica seleccionada	Epesista																				
39.	Ejecución del proyecto seleccionado	Epesista Institución Patrocinada																				
40.	Capacitación y orientación para la institución patrocinada.	Epesista Institución Patrocinada																				

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
53.	Aplicación de la evaluación del proceso de diagnóstico	Epesista Asesor																				
54.	Aplicación de la evaluación al proceso del perfil del proyecto	Epesista Asesor																				
55.	Aplicación de la evaluación al proceso de ejecución del proyecto.	Epesista Asesor																				
56.	Aplicación de la evaluación al proceso final de evaluación del proyecto.	Epesista Asesor																				
57.	Redacción del informe de evaluación del proyecto	Epesista Asesor																				
58.	Entrega, revisión y aprobación del informe de evaluación del proyecto.	Epesista Asesor																				
59.	Reunión con el asesor –EPS-	Epesista Asesor																				
60.	Redacción del informe final del proceso de –EPS--.	Epesista																				
61.	Entrega, revisión y aprobación del informe final del proceso de –EPS--.	Asesor Epesista																				
62.	Reunión con el asesor –EPS-	Asesor Epesista																				

VIII. RECURSOS

Humanos:

- Asesor EPS
- Estudiante epesista
- Coordinadora Técnico Administrativa
- Educador Ambiental
- Maestros
- Estudiantes de escuelas.

Físicos:

- Coordinación Técnico Administrativa
- Oficina MARN
- Escuelas del Sector 08-01-02

Materiales:

- Libros de Texto
- Fotocopias
- Fichas
- Documentos de apoyo
- Hojas de papel bond
- Equipo de computación
- Lapiceros

Financieros:

El financiamiento de las actividades a desarrollarse en el transcurso del --EPS--, se dará a través de la colaboración de instituciones donde se hará gestión por parte del Epesista.

IX. EVALUACIÓN

- Para la evaluación de cada proceso se utilizarán los instrumentos de evaluación: Observación y Desempeño.
- Los procesos serán evaluados antes, durante y después de su ejecución por el Asesor y por la Epesista, verificando los logros obtenidos.

f. _____



PEM. Yolanda Gabriela Caniz Velásquez

Epesista

USAC Sección Totonicapán

Vo.Bo. _____


M.A. Miguel Ajpop Vásquez

Asesor –EPS–

USAC Sección Totonicapán

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SECCIÓN TOTONICAPÁN



PLAN DE CAPACITACIÓN

**“USO DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA ELABORACIÓN DE
MANUALIDADES”**

I. PARTE INFORMATIVA

- 1.1 Institución Patrocinante:** Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
- 1.2 Ubicación:** Municipio y Departamento de Totonicapán
- 1.3 Dirección:** 2da. Calle 14-13 Zona 2 Totonicapán
- 1.4 Institución Beneficiada:** Coordinación Técnico Administrativa 08-01-02
- 1.5 Dirección:** 1ª. Calle 5-36 Zona 1 Totonicapán
- 1.6 Proyecto:** Uso de Residuos Sólidos para la Elaboración de Manualidades.
- 1.7 Lugar de Ejecución:** E.O.R.M. Chuixchimal Aldea Nimasac Totonicapán
- 1.8 Epesista:** Yolanda Gabriela Caniz Velásquez
- 1.9 Carné No:** 200919388
- 1.10 Duración:** De 8 am a 13:00 pm
- 1.11 Fecha de Ejecución:** 4 de agosto de 2014

II. JUSTIFICACIÓN

La problemática ambiental es una de las más estudiadas actualmente; por lo que, se ha visto la necesidad de desarrollar mecanismos urgentes que colaboren a erradicar la contaminación del medio ambiente, por eso se describe un plan de capacitación sobre el tema: Uso adecuado de los materiales reciclables para la elaboración de manualidades, que puedan ser técnicas y útiles en la vida cotidiana; por consiguiente, es preciso poder enseñar nuevos mecanismos sobre la reutilización de desechos sólidos que se consideren inservibles, tomando en cuenta que pueden ser servibles en el ambiente educativo, ayudando a promover la imaginación y creatividad para poder desarrollar manualidades con residuos sólidos, utilizadas para diversos fines específicamente para ayudar a docentes a producirlos con materiales reciclables que ayuden a la no contaminación del medio ambiente y al sector económico de los estudiantes que se ven en la necesidad de elaborar diversas manualidades como trabajos de apoyo o como obsequios decorativos, promoviendo así una buena administración de materiales y un cuidado sostenible del medio en el cual se subsiste.

III. OBJETIVOS

3.1 General:

Capacitar a docentes del Sector Técnico Administrativo 08-01-02 del municipio y departamento de Totonicapán sobre el uso adecuado de los residuos sólidos para la elaboración de manualidades prácticas que puedan ser utilizadas para diversos fines educativos o sociales.

3.2 Específicos:

- ✓ Concientizar a los docentes sobre el cuidado del medio ambiente como eje principal de sobrevivencia.

- ✓ Propiciar mecanismos de cambio para la obtención de materiales, promoviendo el uso de residuos sólidos con el fin de disminuir costos en la elaboración de trabajos manuales y otros.
- ✓ Desarrollar las diversas habilidades y destrezas de aprendizaje para elaborar manualidades con residuos sólidos.

IV. CUADRO DE METAS Y PROCESO DE CAPACITACIÓN

META: Capacitar docentes del nivel primario sobre el cuidado y protección del medio ambiente.					
ACCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE	MEDIDA	FECHA	INSUMOS
Concientizar sobre el cuidado del medio ambiente y sus efectos.	El docente identificará los diversos acontecimientos que se dan en su entorno y analiza mecanismos de cambio.	Educador ambiental Epesista	Utilizar la comunicación como eje principal de comprensión.	Agosto	Computadora Cañonera Diapositivas Amplificación
Enseñar el proceso de reutilización de desechos sólidos con la finalidad de colaborar a la no contaminación ambiental.	El Maestro aprenderá a reutilizar desechos sólidos que parecen ser inservibles para su labor educativa.	Educador ambiental Epesista	Utilizar diversas diapositivas que describan el proceso de reutilización de desechos sólidos.	Agosto	Computadora Cañonera Diapositivas Amplificación

Enseñar el proceso de reciclaje aprendiendo con las 3 R's.	El docente aplicará en su centro educativo el proceso de las 3R's.	Educador Ambiental Epesista	Utilizar información relacionada a la aplicación de las 3R's.	Agosto	Computadora Cañonera Diapositivas Amplificación
--	--	-----------------------------	---	--------	--

META: Desarrollar habilidades y destrezas en docentes para la elaboración de manualidades con desechos sólidos.

ACCION	PRODUCTO	RESPONSABLE	MEDIDA	FECHA	INSUMOS
Promover el uso de materiales reciclables para la elaboración de manualidades.	El docente utilizará residuos sólidos para elaborar manualidades prácticas.	Educadora Epesista	Utilizar materiales reciclables en un 90%.	Agosto	Botellas de plástico Cartón Royos de cartón Papel Discos CD. Papel periódico Etc.
Elaborar manualidades prácticas con residuos sólidos con la finalidad de generar cambios para la obtención de materiales.	El docente aprenderá a utilizar materiales que no generen un excesivo gasto económico y promueva el cuidado del medio ambiente.	Educadora Epesista	Promover la creatividad como eje principal de la elaboración de manualidades .	Agosto	Bolsas de Golosinas Tela Agujas Pistolas de Silicón Resistol Etc.

Generar la creatividad en docentes a partir de la enseñanza de técnicas para la elaboración de manualidades.	El docente enseñará a sus estudiantes a valorar los residuos sólidos dándoles un uso significativo y productivo.	Educadora	Aplicar el proceso de reintegración de residuos para el uso productivo.	Agosto	Tapitas Cuchilla Silicón Cartón Resistol Palillos chinos Pistola para silicón, etc.
--	--	-----------	---	--------	---

V. RECURSOS

✓ Humanos

Educador Ambiental
Educadora
Maestros
Coordinadora
Asesor
Epesista

✓ Materiales

Lapiceros
Hojas
Libros de texto, Instructivos.
Diapositivas
Escritorios
Mesas
Pistolas de silicón
Residuos Sólidos (latas, botes de plástico, bolsas de golosinas, etc.)
Basureros

✓ **Tecnológicos**

Equipo de amplificación

Equipo de cómputo

Cañonera

Memoria USB

Cámara fotográfica

✓ **Físicos**

Edificio Coordinación Técnico Administrativo 08-01-02

Escuela Sede

Medios de Transporte

**VI. PRESUPUESTO GENERAL INCLUYE PROCESO DE EJECUCIÓN
(CAPACITACIONES)**

DENOMINACIÓN POR RECURSOS	No.	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Recursos Materiales	1.	23 ejemplares guía pedagógica seleccionada. Q60 c/u.	Q 1380.00
	2.	60 CDs para docentes Q 10.00 c/u.	Q 600
	3.	Pago de fotocopias de material investigado.	Q 100.00
	4.	1 ciento de baritas de silicón	Q 90.00
	5.	Diplomas de docentes participantes. Q 5.00 c/u.	Q 600.00
	6.	Compra de resmas para impresión 8 resmas.	Q320.00
	7.	Compra de materiales para decoración de manualidades.	Q 600.00
	8.	Refrigerio para capacitaciones docentes y alumnos.	Q 1,000.00
	9.	Gastos para clausura (Salón, refrigerio y otros.)	Q 1,000.00
	10.	Alquiler de vasos y platos para refrigerio	Q 100.00
	11.	Pago de transporte para traslado.	Q 350.00
Total de gastos del recurso:			Q. 6140.00
Recursos Físicos	12.	Alquiler de salón de capacitación Q 300 x día.	Q 600.00
Total de gastos del recurso:			Q 600.00

Recursos Humanos	13.	Pago de capacitadores Q800 por capacitación.	Q. 3200.00
Total de gastos del recurso:			Q. 3200.00
Recursos Tecnológicos	14.	Alquiler de cañonera Q 50 por hora.	Q 800.00
	15.	Alquiler de equipo de amplificación	Q 400.00
	16.	Uso de equipo tecnológico. (Computadora, USB, Internet, impresora, cámara fotográfica.)	Q 600.00
Total de gastos del recurso:			Q. 1,800.00
TOTAL GENERAL DE GASTOS			Q.11,740.00

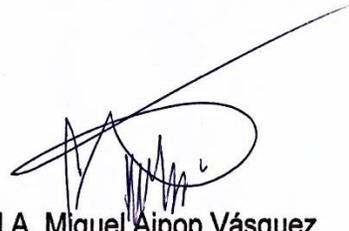
VII. EVALUACIÓN

Para el proceso de evaluación de la capacitación se estará utilizando los instrumentos de evaluación:

- Lista de Cotejo
- Escala de Rango.

f. 
 PEM. Yolanda Gabriela Caniz Velásquez
 Epesista
 USAC Sección Totonicapán



Vo.Bo. 
 M.A. Miguel Ajpop Vásquez
 Asesor -EPS--
 USAC Sección Totonicapán



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

PLAN DE REFORESTACIÓN AMBIENTAL

I. IDENTIFICACIÓN

- 1.1. **Proyecto:** Reforestación en el bosque del Paraje Pacoc Siguán del cantón Poxlajuj del municipio y departamento de Totonicapán.
- 1.2. **Lugar:** Terreno Comunal del Paraje Pacoc Siguán del cantón Poxlajuj del municipio de Totonicapán.
- 1.3. **Localización:** Paraje Pacoc Siguán del cantón Poxlajuj del municipio de Totonicapán.
- 1.4. **Beneficiarios Directos:** Socios del proyecto de Vital líquido, Paraje Pacoc Siguán del cantón Poxlajuj del municipio de Totonicapán.
- 1.5. **Beneficiarios Indirectos:** Municipio de Totonicapán.
- 1.6. **Tiempo de ejecución:** Julio y agosto de 2014.
- 1.7. **Unidad ejecutora:** Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.
- 1.8. **Institución Patrocinante:** Municipalidad de Totonicapán, departamento de Totonicapán

II. JUSTIFICACION:

El medio ambiente es vital para todos los que habitamos en el planeta tierra, sin él no podríamos subsistir. Se dice que la atmósfera es algo muy delicado que se está debilitando por nuestra imprudencia y nuestro plan nocivo contra ella; por lo que hay que ser sensatos y pensar que al tirar basura al río, al talar árboles, no se está acabando

con la naturaleza misma, si no con nuestra propia vida. Debido a todo ello es preciso buscar soluciones en áreas que contengan deforestación siendo el caso del paraje de Pacoc Siguán del cantón Poxlajuj, del municipio de Totonicapán, sitio que fue estudiado y considerando los datos surgidos; se establece, que en dicho lugar es preciso desarrollar el proceso de reforestación de árboles para la conservación del vital líquido y la protección del medio ambiente. Por lo tanto vemos la importancia de involucrar a las autoridades comunitarias, adultos, jóvenes y niños concientizándolos para formar parte del círculo de restauración del medio ambiente.

III. OBJETIVOS:

3.1 GENERAL:

Contribuir como entes de cambio en la conservación de los recursos naturales por medio de la reforestación del bosque del paraje Pacoc Siguán del cantón Poxlajuj del municipio y departamento de Totonicapán.

3.2 ESPECIFICOS:

- ✓ Concientizar a los miembros de la comunidad sobre la conservación del agua.
- ✓ Disminuir la deforestación del bosque de la comunidad.
- ✓ Involucrar a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la conservación de los recursos naturales.
- ✓ Capacitar a los miembros de la comunidad sobre la reforestación y conservación del medio ambiente.

IV. METAS:

- ✓ Capacitar a los miembros de la comunidad del paraje Pacoc Siguán del cantón Poxlajuj.
- ✓ Reforestar el terreno comunal del paraje Pacoc Siguán del cantón Poxlajuj, municipio y departamento de Tonicapán.
- ✓ Plantar 7,000 árboles en el terreno del paraje Pacoc-Siguán del cantón Poxlajuj.
- ✓ Comprometer a los miembros de la comunidad a cuidar los árboles plantados.

V. ACTIVIDADES

1. Elaborar la planificación sobre la plantación de árboles en el terreno comunal del paraje Pacoc Siguán del cantón Poxlajuj.
2. Reunión con alcalde y comité de Agua potable, para la aprobación del plan de reforestación.
3. Visita y estudio de la factibilidad y viabilidad de la plantación de los árboles seleccionados por el Ingeniero forestal.
4. Orientación y capacitación a los miembros de la comunidad beneficiada sobre el proceso de plantación de pilones de árboles.
5. Limpieza del terreno seleccionado para la reforestación.
6. Medición del área de reforestación y realización del ahoyado y siembra.
7. Siembra de pilones de árboles en el terreno seleccionado.
8. Evaluación del proyecto de reforestación.

VII. RECURSOS

a. Humanos

- ✓ Alcaldía Comunal
- ✓ Comité de agua potable
- ✓ Beneficiarios del agua potable
- ✓ Ingeniero Forestal de Recursos Naturales
- ✓ Asesor de EPS
- ✓ Epesistas

b. Materiales

- ✓ Pilonos de árboles
- ✓ Azadones
- ✓ Metros
- ✓ Canastos
- ✓ Cajas
- ✓ Vasos
- ✓ Picheles
- ✓ Tinajas
- ✓ Nylon
- ✓ Pitas de plástico
- ✓ Cajillas de plástico
- ✓ Costales
- ✓ Tablas
- ✓ Bejucos
- ✓ Cuadernos
- ✓ Lapiceros
- ✓ Lápiz
- ✓ Hoja de papel bond
- ✓ Fotocopias
- ✓ Impresiones
- ✓ Documentos de apoyo

c. Financiero

- ✓ Municipalidad de Totonicapán
- ✓ Grupo de jóvenes Uk'ux Pop No'j, aldea Vásquez, Totonicapán
- ✓ Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Totonicapán
- ✓ Comité de Agua potable del Paraje Pacoc Siguán

d. Tecnológicos

- ✓ Computadoras
- ✓ Impresora
- ✓ Flautas de energía eléctrica
- ✓ Cañonera
- ✓ Cámara digital
- ✓ USBs
- ✓ Calculadoras
- ✓ Adaptador
- ✓ Equipo de amplificación

e. Físicos

- ✓ Oficinas de la Alcaldía Municipal
- ✓ Oficina de Recursos Naturales de la municipalidad
- ✓ Oficina de Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- ✓ Instalaciones de la Escuela de Pacoc Siguán
- ✓ Vehículos
- ✓ Terreno Comunal de Pacoc Siguán

VIII. PRESUPUESTO

No.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	7,000	Árboles (Q1.00 c/u).	Q7,000.00
2	60	Alquiler de Cajillas plásticas (Q2.00 c/u).	Q 120.00
3	2	Fletes para el almacenaje de arbolitos.	Q 150.00
4	2	Fletes para el traslado de arbolitos a la comunidad beneficiaria.	Q 450.00
5	2	Fletes para el traslado de cajas plásticas.	Q 150.00

6	300	Refacciones (Q3.00 c/u) día de siembra.	Q 900.00
7	300	Refacciones (Q2.00 c/u) día de capacitación.	Q 600.00
8	248	Personas y mano de obra para la siembra de arbolitos (Q60.00 jornada por persona).	Q14,880.00
9	2	Capacitaciones a epesistas para siembra de arbolitos.	Q 1,000.00
10	1	Inspección de Ingeniero Ambiental de terreno a sembrar.	Q 500.00
11	1	Alquiler de aparato de amplificación.	Q 100.00
12	1	Alquiler de proyector.	Q 150.00
13	200	Impresiones (Q0.50)	Q 100.00
14	100	Copias	Q 25.00
15	100	Bolsas de plástico	Q 5.00
17	300	Alquiler de 200 vasos	Q 200.00
18	4	Alquileres de canastas (Q15.00 c/u)	Q 60.00
		TOTAL	Q26,390.00

IX. EVALUACIÓN

Se desarrollará a través de:

- ✓ Instrumentos de observación y desempeño
- ✓ Por medio del asesor de EPS.
- ✓ Reuniones con entidades involucradas para evaluar el proceso durante y después de la reforestación, verificando el cumplimiento de las metas y objetivos.

F. 
Yolanda Gabriela Caniz Velásquez
Estudiante Epesista

F. 
Elvira Guadalupe Tzoc Ajché
Estudiante Epesista

F. 
Catarina Soledad Batz Tzoc
Estudiante Epesista

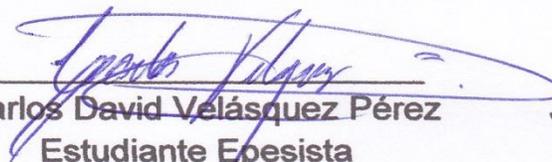
F. 
Pedro Teodoro Caniz Velásquez
Estudiante Epesista

F. 
Marina Juana Pérez Vásquez
Estudiante Epesista

F. 
Ismael Chití Cac
Estudiante Epesista

F. 
María Micaela Tacam Canastuj
Estudiante Epesista

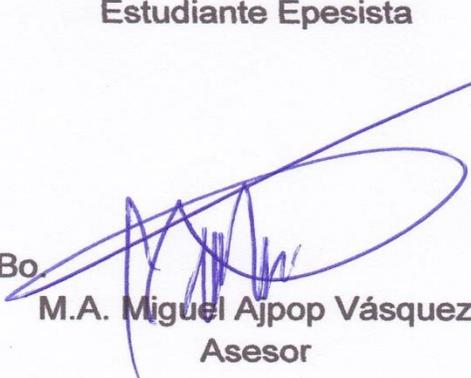
F. 
Maria Cristobalina Ambrosio Xiloj
Estudiante Epesista

F. 
Carlos David Velásquez Pérez
Estudiante Epesista

F. 
Joayda Rosa Manuela Chaclán Ávila
Estudiante Epesista

F. 
Lidia Patricia Tzul Tzul
Estudiante Epesista

Vo. Bo.


M.A. Miguel Ajpop Vásquez
Asesor



GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL INSTITUCIÓN PATROCINADA:

**Coordinación Técnico Administrativa 08-01-02 del municipio y
departamento de Totonicapán.**

I. SECTOR COMUNIDAD

1.1. Área geográfica:

1.1.1 Localización:

Se encuentra localizada en el municipio de Totonicapán que es la cabecera del departamento de Totonicapán, Se ubica en la latitud 14° 54' 39" y longitud 91° 29' 38", el monumento de elevación se encuentra en la cabecera departamental, a una altura de 2,495.30 metros sobre el nivel del mar, ésta cabecera se encuentra a una distancia de 203 kilómetros aproximadamente, de la ciudad capital.

1.1.2 Tamaño:

Este municipio tienen una extensión territorial de 328 kilómetros cuadrados, teniendo una ciudad, dos villas, cinco pueblos, parcialidades, aldeas, cantones, caseríos y parajes; como departamento está políticamente dividido en ocho municipios siendo: Totonicapán, San Cristóbal, San Francisco El Alto, San Andrés Xecúl, San Bartolo Aguas Calientes, Momostenango, Santa María Chiquimula y Santa Lucía la Reforma.

1.1.3 Clima:

El clima predominante del municipio es frío durante el año, volviéndose más intenso entre los meses de noviembre a febrero, la temperatura media anual es de 16°, la región es muy lluviosa conociendo a la llovizna como "La Salud del Pueblo", por lo que se mantiene humedad relativamente alta.

1.1.4 Suelo:

En esta área los suelos son de textura franco o franco arcilloso, friable ligeramente ácida y con un espesor de 25 a 50 centímetros, los suelos son cafés o pseudo alpinos; en el subsuelo se aprecia un color café rojizo oscuro, textura franco arcillosa y reacción ligeramente ácida, por lo que da pauta a tener grandes extensiones de bosques donde han abundado los pinos, el pinabete y otras especies que por la tala inmoderada están siendo extinguidos no teniendo un control en el corte de árboles.

1.1.5 Principales accidentes:

En el territorio se diferencian dos regiones: Pequeños Valles, en donde se encuentra la Ciudad de Totonicapán y las tierras altas desde la cumbre de Alaska, pasando por María Tecún, las abarcan varias comunidades, la topografía del territorio es montañosa, se ubica en la región fisiográfica de las tierras altas volcánicas, sobre el sistema orográfico de la sierra Madre. El Municipio posee un sistema de montañas que se desprenden de la cordillera principal o sierra Madre, salvo pequeñas extensiones que conforman valles y planicies, la mayor parte del territorio es de relieve ondulado y en ciertos lugares es fuertemente inclinado, fácilmente erosionable. Entre los principales cerros se encuentran Campanabaj, Cerro de Oro, Tunabaj, Caxtún, Chuitamango, Itzelaguaj, Coxom, Tierra Blanca, también se encuentra la cumbre de María Tecún y la Región de la cumbre de Alaska. Totonicapán cuenta con un Volcán, que es el Volcán Kuxliquel, que la mayoría de la población llama Cerro, se ubica a intermediciones de la Carretera Interamericana, entre las aldeas Chuculjuyup y Chuanoj, también se encuentran formadas las cuencas de los ríos Chiyox y Motagua, para la vertiente del Océano Atlántico y los ríos Samalá y Nahualate para la vertiente del Océano Pacífico, hay gran cantidad de ríos, riachuelos y más de mil nacimientos de agua.

1.1.6 Principales recursos naturales:

El municipio de Totonicapán cuenta con limitada extensión de tierras que no permiten una adecuada actividad agropecuaria; la gran mayoría de tierras tiene una alta vocación forestal, siendo así sus grandes valles, ondulaciones, cárcavas, colinas y bosques que cuentan con varias especies de árboles como pinabete, pinares blanco, rojo, encinares, alisos y abetos, siendo su principal fuente de recursos naturales, tratándose de conservar debido a las malas prácticas de deforestación otro de sus recursos naturales son las grandes extensiones de terreno con gramas robustas, escobillos, cardos, chilcas, eringios y otras hierbas con flores muy llamativas; también, cuenta con una rica fauna, especies como zorrillos, comadreas, taltuzas, ardillas y gatos de monte, que habitan en los bosques montañosos.

1.2 Área histórica:

1.2.1 Primeros pobladores:

El municipio de Totonicapán estuvo ocupado durante el período prehispánico por el pueblo K'iché, formó parte de la provincia denominada Totonicapán o Huehuetenango, la antigua ciudad de Totonicapán y segunda ciudad quiche durante el período indígena, se fundó primero en las planicies de Patzac y Ojercaibal, después de cierto tiempo, y por diversas razones, dejaron este lugar y se asentaron en el llamado Chuimekena' (lugar del Agua Caliente) que es el nombre como aún se le conoce entre los indígenas y donde han existido baños de agua caliente.

1.2.2 Sucesos históricos importantes:

Cabe mencionar como sucesos históricos de importancia los estallos de los motines de indígenas más trascendentales del Reino de Guatemala, siendo uno de ellos desarrollados en julio de 1820 entre

los indígenas de Totonicapán, participando los municipios de Momostenango, Santa María Chiquimula, San Francisco El Alto, San Andrés Xecúl, San Bartolo Aguas calientes, San Cristóbal Totonicapán y la propia cabecera, una sublevación en la que desconocieron a las autoridades españolas, la cual fue encabezada por Atanasio Tzul y Lucas Aguilar, coronando a Tzul como rey de los Quichés, conociéndose desde esa época a Totonicapán como la Ciudad Prócer, cabe mencionar, que otro suceso de importancia fue que Totonicapán llegó a formar parte de la provincia del mismo nombre o también llamada Huehuetenango y que fue creada por decreto No. 72 del 12 de agosto de 1872 siendo el 15 de febrero de 1838 que formó parte del Estado de los Altos o Sexto Estado, hasta el 8 de mayo de 1849 cuando se reincorporó al Estado de Guatemala.

1.2.3 Personalidades presentes y pasadas:

El municipio se ha caracterizado por tener un gremio respetable de personas que han sobresalido a lo largo de la historia, siendo ellos ilustres dirigentes sociales, educadores, escritores, deportistas, músicos, artesanos, profesionales, etc. que han enaltecido el nombre de Totonicapán, teniéndose como base principal de su participación en actos sobresalientes los diferentes nombres plasmados en plaquetas de cerámica mayólica que están puestos en las calles y avenidas del municipio, entre los que caben mencionar a el Licenciado José Enrique Ordoñez Cifuentes, a Don Ramón Pereira Molina entre otros, otras personas que han sobresalido son: Don Jesús E. Carranza quien fue Alcalde de esta ciudad realizando una administración municipal con honradez, honestidad y trabajando arduamente por los intereses de la comuna, así también se menciona al primer aviador guatemalteco y Centro América Coronel Jacinto Rodríguez Díaz, que era oriundo de la ciudad prócer, al Perito Agrónomo Guillermo Ovando Arriola, ciudadano distinguido que ocupó

el cargo de Presidente del Congreso de la República, fundador de la Gloriosa Escuela Nacional Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola”. Trabajo arduamente por su tierra natal, realizando proyectos logrando con ello el desarrollo de la ciudad.

1.2.4 Lugares de orgullo:

Totonicapán es reconocido porque cuenta con numerosos atractivos turísticos dentro de los que destaca, abundante artesanía artística, mercados, atractivos eventos religiosos, baños termales, además existen sitios arqueológicos y densos bosques con centros ceremoniales que se ofrecen como un recurso invaluable, “también cuenta con hermosos centros arquitectónicos que conforman el centro histórico de la ciudad prócer siendo ellos el Teatro Municipal de la cabecera departamental recientemente remodelado, la Catedral de San Miguel Arcángel, el Parque San Miguel, El Salón de Usos Múltiples y la Municipalidad de Totonicapán”. (Hernández, 2006, págs. 12-14)

1.3 Área política

1.3.1 Gobierno local:

El municipio de Totonicapán está conformado por: el Gobernador departamental, el Alcalde Municipal y su corporación, así también esta conformado por los alcaldes auxiliares que son las máximas autoridades de los 48 cantones del municipio.

1.3.2 Organización administrativa.

Se distribuye según su función dentro del municipio siendo administración política dirigida por la Gobernación y Municipalidad, administración educativa por el Ministerio de Educación, administración jurídica por el Ministerio Público, administración social Junta Directiva de los 48 Cantones y administración financiera por los

Bancos del Sistema y la Superintendencia de Administración Tributaria SAT.

1.3.3 Organizaciones políticas:

Las principales organizaciones políticas que existen son: los diferentes Partidos Políticos tradicionales y Comités Cívicos.

1.3.4 Organizaciones civiles apolíticas

Se destacan las siguientes:

- Junta Directiva de Alcaldes Auxiliares de los cuarenta y ocho cantones.
- Asociación Magisterial Totonicapense.
- Junta Directiva de los Baños Termales
- El nivel organizativo de la población esta representado principalmente por más de 1,000 comités pro - mejoramiento y 52 ONGS. Existen además un número indeterminado de cooperativas de diferente naturaleza, cofradías, grupos religiosos y deportivos.

1.4 Área social:

1.4.1 Ocupación de los habitantes:

Los habitantes del municipio se dedican a actividades educacionales, industriales, agropecuarias artesanales y comerciales siendo las principales fuentes de financiamiento de los mismos.

1.4.2 Producción, distribución de productos:

Los productos obtenidos se distribuyen de diferentes formas siendo una de ellas la exportación de los productos a otros departamentos y países, la venta de los productos en la misma localidad utilizando para ello el mercado municipal específicamente en sus días de plaza siendo los martes y sábados de cada semana.

1.4.3 Agencias educativas:

En el municipio de Totonicapán se encuentra situado como eje principal para el desarrollo educacional: el Ministerio de Educación DIGEDUCA Totonicapán, teniendo a su cargo más de 600 escuelas incluyendo colegios privados que funcionan: más del 50% en el área rural y un porcentaje mínimo en el área urbana, atendiendo a los niveles de preprimaria, primaria, básico y diversificado; así también, se atiende el nivel universitario, cabe destacar que en el municipio solo funciona una universidad pública siendo la Universidad de San Carlos de Guatemala, atendiendo a la mayoría de universitarios, también funcionan cuatro universidades privadas: las universidades: Galileo, Panamericana, Rural y Mariano Gálvez, todas para dar capacidad de obtener estudios universitarios.

1.4.4 Agencias sociales de salud y otros

La atención en salud está a cargo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, MSP y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, IGSS, este último cubriendo el Programa de Enfermedad Común, Maternidad y Accidentes. En la cabecera departamental se cuenta con el Hospital "José Felipe Flores" con 100 camas útiles, atendiendo en consulta externa y encajamiento de las cuatro ramas básicas: Medicina, Cirugía, Gineco-obstetricia y Pediatría. Con la aplicación del Sistema Integrado de Atención en Salud SIAS del Ministerio de Salud, varias ONG's se integraron al sistema, para lograr aumento en la cobertura y hacer accesibles los servicios en el primer nivel de atención, actuando como prestadoras y administradoras del servicio en localidades rurales, organizando centros comunitarios para ser visitados por Médicos Ambulatorios y manteniendo programas de capacitación para los Facilitadores Comunitarios y Guardianes de Salud, así también existen varias clínicas privadas instaladas en diferentes puntos estratégicos del municipio. "Cabe destacar que debido a la

falta de insumos en los centros clínicos públicos del municipio se presenta un estado de atención precario para los usuarios.

1.4.5 Viviendas:

Anteriormente la mayoría de las viviendas eran construidas de paredes de adobe y techo de lámina especialmente en el área rural, debido al aumento de migraciones de habitantes a otros países se ha visto en aumento la construcción de casas de block y techo de lámina o terraza, en cuanto a los servicios básicos en los hogares en el área rural se observa precariedad por no contar con agua entubada ni conexión a sistemas de recolección de excretas, en cuanto al área urbana en su mayoría cuentan con servicio de luz, agua entubada y drenaje.

1.4.6 Centros de recreación: Entre los principales centros de recreación están; las instalaciones deportivas municipales (Complejo Deportivo) y privadas, balnearios, piscinas, áreas verdes y parques ecológicos como el Parque Ecológico Aprisco y Chajil Siguán.

1.4.7 Transporte:

Los principales medios de transporte que se utilizan para trasladarse son: el transporte colectivo urbano (microbuses, mototaxis y taxis) y extraurbanos (camionetas y microbuses con destino a ciudades y comunidades cercanas y lejanas). Gran parte de la población utiliza motocicletas, bicicletas y vehículos particulares para trasladarse a sus lugares de trabajo que no quedan muy retirados de sus hogares.

1.4.8 Comunicaciones:

Para comunicarse los pobladores hacen uso de los medios de comunicación más avanzados y modernos como: teléfonos celulares, teléfonos residenciales, internet, correo electrónico, beeper y otros

también cuenta con la radio nacional y comunitaria, televisión local y satelital y los periódicos que circulan en el municipio. Las vías de acceso al departamento son las redes de caminos vecinales que están conformados por caminos asfaltados, pavimentados con carrileras y de terracería.

1.4.9 Grupos religiosos:

“En el municipio la mayoría de la población es católica, así también existen varias sectas que son: Adventistas, Evangélicos, Mormones, Testigos de Jehová entre otros, predominando el grupo de los católicos, se menciona también que existen grupos que se dedican a practicar las celebraciones o ritos de origen maya, los cuales son presididos por Sacerdotes Mayas, siendo otro grupo religioso que forma parte del municipio”. (Hernández, 2006, pág. 16)

1.4.10 Asociaciones clubes o sociales:

En Totonicapán existen varias organizaciones de comités pro-mejoramiento, ONG´s, cooperativas de diferente naturaleza, cofradías, grupos deportivos como el de Corre Caminos y Atanasio Tzul que desarrollan una gran variedad de actividades en forma autónoma para lo cual invitan a la población local a participar; así también, se encuentra el grupo de Convites de Navidad Ángel Pérez Quiroa, el de Año Nuevo y el Convite de Mujeres de Carnaval, mostrando la alegoría y creatividad de los participantes.

1.4.11 Composición étnica

Por su alto porcentaje de población indígena, culturalmente Totonicapán está fuertemente ligado a la cultura Maya Quiche, aunque cabe destacar que en su mayoría se habla el castellano.

Cuadro de deficiencias detectadas

Sector comunidad

Deficiencias detectadas	Causas	Posibles soluciones
Tala inmoderada de árboles	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Debido a la falta de educación ambiental. ✓ Por ser un trabajo para las personas que no cuentan con una profesión. ✓ Por el consumo de leña para los hogares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar educación Ambiental por medio de capacitaciones. • Concientizar a la población de la importancia de la educación para la vida. • Promover el uso de planchas ahorradoras de leña.
Contaminación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mala administración de la basura. ✓ Desconocimiento de la importancia de reciclar. ✓ La falta de educación ambiental. ✓ El consumismo de productos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar grupos para propagar la no contaminación ambiental. • Promover el uso de las 3erres en los hogares y centros de congruencia. • Desarrollar capacitaciones para prevenir el consumismo de productos.
Escases de agua potable	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La inadecuada instalación de tubos para agua. ✓ El re secamiento de nacimientos debido a la tala de árboles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un plano estratégico para la instalación de tubos para agua. • La reforestación en áreas taladas.
Migración a otros países	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Por la falta de educación. ✓ Por no poseer un empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concientizar a la población sobre la importancia del

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Por la inestabilidad económica de la población. 	<p>estudio académico en las personas a través de capacitaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover charlas que establezcan los riegos que genera la migración a otros países y las formas de subsistir con los salarios obtenidos en los empleos.
Analfabetismo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de educación especialmente en las áreas rurales. ✓ El desinterés por el estudio. ✓ El aislamiento y unión a grupos antisociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el desarrollo educacional y sus beneficios por medio de comunicados. • Desarrollar grupos de trabajos por medio de instituciones que colaboren al desenvolvimiento académico de las personas en áreas específicas.
Uso inadecuado de los recursos disponibles	<ul style="list-style-type: none"> • La existencia de barrancos. • La falta de reciclaje. • El desconocimiento de hacer un objeto inservible en servible. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar capacitaciones sobre la contaminación que generan los lugares con basura. • Capacitar a las personas sobre el uso de los recursos sólidos (basura) para crear objetos servibles.

II. SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

2.1 Área localización geográfica

2.1.1 Ubicación:

1ra. Calle 5-36 zona 1

2.1.2 Vías de acceso.

Calles y avenidas principales del municipio.

2.2 Localización administrativa

2.2.1 Tipo de institución:

Del estado.

2.2.2 Región:

Sur Occidental.

2.2.3 Área:

Urbana

2.3 Historia de la institución

2.3.1 Origen

“La creación de la Coordinación Técnico Administrativa No. 08-01-02 del municipio y departamento de Totonicapán se dio de acuerdo a que en el año de 1996 fueron creadas las Direcciones Departamentales, mediante el acuerdo Gubernativo No. 165-96 artículo primero Direcciones Departamentales de Educación, posteriormente en el año 1999 fueron creadas las Coordinaciones Técnicas Administrativas con el objetivo de mejorar la Educación, originándose así la Coordinación Técnico Administrativa 08-01-02”. (CTA, 2005)

2.3.2 Fundadores u organizadores

Los fundadores y organizadores de la Coordinación Técnico Administrativa 08-01-02 fueron las siguientes personas: como primera persona asignada fue la Profesora de Enseñanza Media Irma Leticia de León Amézquita, posteriormente en el año 2007 tomó posesión como Coordinador Técnico Administrativo el Lic. José Víctor Chamorro Huitz, siendo las personas que iniciaron la labor administrativa en dicha entidad educativa.

2.3.3 Sucesos o épocas especiales

Durante el período de trabajo se han realizado actividades de importancia como lo son: la condecoración de alumnos abanderados que celebran año con año en el mes de septiembre, las fiestas patrias que se celebran en el mismo mes y la participación de las escuelas en las actividades de feria patronal específicamente en el desfile de inauguración que es el 24 de septiembre, siendo estas las más importantes durante el ciclo lectivo.

2.4 Edificio

2.4.1 Área (construida):

El edificio donde se sitúa la institución tiene un área construida de 70 metros de largo por 50 de ancho, la oficina donde se realizan las labores administrativas de la coordinación mide 5.83 metros cuadrados.

2.4.2 Área (descubierta) :

La institución cuenta con área descubierta, aproximadamente mide de 6 metros de largo y 4 de ancho, cabe destacar que ésta área se encuentra ubicada en el segundo nivel del edificio y se utiliza en ocasiones para desarrollar trabajos que no se puedan hacer dentro de las oficinas por el reducido espacio de las mismas.

2.4.3 Estado de conservación:

Debido a que la coordinación no tiene un local propio sino arrendado, se encuentra en un estado de conservación medio, puesto que muestra algunas imperfecciones en paredes y piso.

2.4.4 Locales disponibles:

La institución tiene 12 locales disponibles donde se encuentran las distintas oficinas de las coordinaciones incluyendo la Coordinación Técnico Administrativa 08-01-02.

2.4.5 Condiciones y usos:

Las condiciones de los espacios disponibles son inadecuadas ya que son espacios muy reducidos, dificultando el trabajo desarrollado y los usos que se le dan son para: seis oficinas para coordinaciones técnicas administrativas que atienden escuelas del nivel preprimario y primario, una oficina para ocupar la coordinación que atiende escuelas del nivel medio, una oficina para la coordinación de educación física, una oficina para la coordinación técnico pedagógica de educación física, un salón para reuniones administrativas y educativas y dos bodegas utilizadas para las Coordinaciones Técnico Administrativas.

2.5 Ambientes y equipamiento

2.5.1 Salones específicos:

Solo cuenta con un salón de reuniones administrativas y educativas, utilizada por todas las coordinaciones.

2.5.2 Oficinas:

Son 10 para uso de coordinaciones específicamente.

2.5.3 Escuelas:

“Son 48 establecimientos”. (08-01-02 C. , 2014) Distribuidos de la siguiente manera:

- 13 COPB Centro Oficial de Preprimaria Bilingüe Anexo.
- 13 EODP Escuela Oficial de Párvulos Anexa
- 22 EORM Escuelas Oficiales Rurales Mixtas

Estando ubicadas en 22 edificios de escuelas que son:

Nombre del establecimiento	Dirección	Jornada
EORM	Aldea Nimasac	Matutina
EORM Centro América	Cantón Pasajoc	Matutina
EORM Hector Nuila Arreaga	Aldea Vásquez	Matutina
EORM	Cantón Quiacquix	Matutina
EORM	Aldea Chipuac	Matutina
EORM	Caserío Chirijuyup Aldea Vásquez	Matutina
EORM	Caserío Tzanjuyup Aldea Chipuac	Matutina
EORM	Caserío Chotacaj Aldea Vásquez	Matutina
EORM	Caserío Chaquiral Aldea Vásquez	Matutina
EORM	Caserío Tzamatzam, Aldea Vásquez	Matutina
EORM	Caserío Xequiac y Parracaná, Aldea Nimasac	Matutina
EORM	Caserío Chuipachaj 1 y 2, Aldea Chipuac	Matutina
EORM	Caserío Choaturaz Aldea Vasquez	Matutina
EORM	Paraje Paquiacquix Cantón Quiacquix	Matutina
EORM	Caserío Tzansiguan Aldea Vásquez	Matutina
EORM	Caserío Tzanquiek Uleu, Xecaxón Abaj Y Chiporox, Aldea Nimasac	Matutina
EORM Centro América	Cantón Pasajoc	Vespertina
EORM	Caserío La Libertad Aldea Vásquez	Matutina
EORM	Aldea Nimasac	Vespertina
EORM Hector Nuila Arreaga	Aldea Vásquez	Vespertina
EORM	Cantón Chuixchimal	Matutina
EORM	Aldea Chipuac	Vespertina

2.5.4 Comedor: No tiene**2.5.5 Cocina:**

La coordinación específicamente no cuenta con cocina, no obstante las escuelas que tiene a su cargo cuentan con una cocina cada una es decir hay 22 cocinas distribuidas.

2.5.6 Servicios sanitarios:

La coordinación cuenta con dos servicios sanitarios uno para hombres y otros para mujeres y por escuelas hay aproximadamente seis a cinco baños.

2.5.7 Biblioteca:

No cuenta con biblioteca.

2.5.8 Bodega:

La coordinación no cuenta con bodega.

Las 22 escuelas cuentan con bodega sirviendo para almacenar enceres de limpieza, alimentos e instrumentos de banda escolar.

2.5.9 Gimnasio, salón multiusos:

No cuenta con gimnasio y si con un salón multiusos.

2.5.10 Salón de proyecciones:

No cuenta.

2.5.11 Talleres

No cuenta, con talleres dedicándose solamente a la labor educacional.

2.5.12 Canchas:

No se cuenta con canchas ya que el trabajo es de carácter administrativo, no obstante algunas escuelas que tiene a su cargo si cuentan con un área específica para el desarrollo de deportes.

2.5.13 Centro de producciones o reproducciones:

No cuenta

Cuadro de deficiencias detectadas**Sector institución**

Deficiencias detectadas	Causas	Posibles soluciones
Falta de edificio propio para la labor administrativa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Por falta de presupuesto para la construcción de un edificio propio. ✓ Por la falta de gestión para adquirir un edificio que llene las condiciones de la labor que realizan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar con entidades de gobierno la construcción de un edificio propio para las coordinaciones manifestando la necesidad que se tiene. • Gestionar con entidades de gobierno el arrendamiento de un nuevo edificio para la labor administrativa de las coordinaciones.
Oficinas inadecuadas	<ul style="list-style-type: none"> • Por ser un edificio arrendado y no propio. • Reducido espacio de las oficinas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Arrendar un nuevo edificio que llene las expectativas del trabajo realizado. • Promover la reubicación del equipo de oficina.

III. SECTOR DE FINANZAS

3.1 Área fuentes de financiamiento:

3.1.1 Presupuesto de la nación:

Si cuenta con presupuesto de la nación y se asigna a la coordinación por parte del Ministerio de Educación.

3.1.2 Iniciativa privada:

La institución recibe donaciones de instituciones privadas y se estiman de Q 7,000 a Q 12,000 según gestiones que se realizan.

3.1.3 Venta de productos y de servicios:

No promueve la venta de productos ni servicios ya que se dedica solamente a la labor educativa.

3.1.4 Rentas:

No maneja rentas

3.1.5 Donaciones y otros:

Si reciben y los montos varían de acuerdo a las diferentes gestiones que se realizan.

3.2 Área de costos:

3.2.1 Salarios:

Los salarios varían de acuerdo a la clase escalonaria de los docentes ya que pueden estar ubicados en las clases: A, B, C, D, E, y F, “teniendo un sueldo base de Q 3,255.00 aumentando según clase”. (MINEDUC, Información sobre Salarios de Docentes Según Clase de Escalafón, 2014) Esto es para docentes presupuestados, docentes por contrato no tienen escalafón y solo poseen el sueldo base.

3.2.2 Materiales y suministros:

“La coordinación gasta aproximadamente en materiales la cantidad de Q 150.00 a Q 200.00 mensuales, en cuanto a suministros por parte del área de finanzas del Ministerio de Educación se asigna la cantidad de Q 2, 166.00 cada seis meses”. (Ministerio de Finanzas Públicas Guatemala, 5ta. Edición, pág. 165)

3.2.3 Servicios profesionales:

La institución no genera un gasto para servicios profesionales, puesto que por medio de gestiones para adquirir los mismos, se establece el apoyo a la coordinación y escuelas.

3.2.4 Reparaciones y construcciones:

No genera gastos de reparación y construcción puesto que se dedica a la labor educativa.

3.2.5 Mantenimiento:

La coordinación por su parte no mantiene ningún tipo de instalación, ya que la labor que realiza es meramente administrativa y educativa.

3.2.6 Servicios generales (agua, teléfono y electricidad):

Para los gastos de agua se paga una cuota anual de Q 120. 00, para el gasto de teléfono se paga una cuota de Q 400.00 y para el pago de energía eléctrica se paga una cuota mensual de Q 280.00 solo de la coordinación.

3.2.7 Otros:

Dentro de la institución se manejan algunos programas que colaboran al proceso educativo los cuales generan gastos los cuales son:

- Programa de refacción: se genera un gasto de Q 2.08 por alumno y por día.
- Programa de útiles escolares: Se genera un gasto de Q 55.00 por alumno a cada año.
- Programa de gratuidad: Se genera un gasto anual de Q 40.00 por estudiantes este se da en dos desembolsos.
- Programa de valijas didácticas: Se genera un gasto de Q 220. 00 por docente este es anual.

3.3. Área control de finanzas:

3.3.1 Estado de cuentas:

La institución no lleva un estado de cuentas ya que no maneja el área financiera de las escuelas.

3.3.2 Disponibilidad de fondos:

No, solamente los que se dan para suministros y según lo establecido por el Ministerio de Educación.

3.3.3 Auditoría interna y externa:

Si cuenta con las dos y se desarrollan de la siguiente forma:

Interna: Se lleva a cabo por parte de la o el auditor propuesto por el Ministerio de Educación y por la UPAF Unidad de Planificación de Administración financiera.

Externa: Por parte de la Contraloría General de Cuentas.

3.3.4 Manejo de libros contables

La coordinación no maneja libros contables, no obstante en las escuelas existen consejos educativos y programas de fondos rotativos los cuales son dirigidos por los padres de familia y maestros manejando libro de inventarios, refacción y caja.

3.3.5 Otros controles

La coordinación sólo maneja el libro de inventario de escuelas.

Cuadro de deficiencias detectadas Sector de finanzas

Deficiencias detectadas	Causas	Posibles soluciones
Falta de presupuesto para cubrir gastos de materiales y suministros.	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto insuficiente para cubrir gastos. • Desinterés por parte de autoridades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concientizar a autoridades. • Promover actividades que generen participación de la comunidad educativa e ingresos económicos
Inadecuada distribución para sufragar gastos de programas.	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto insuficiente para programas educativos. • Tardanza en adquirir financiamiento de programas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un cronograma de entrega de financiamiento por parte de autoridades.
Falta de participación de padres de familia, para la organización de Consejos Educativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Por trabajo diario. • Por desconocimiento de funciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a padres de familia sobre la importancia de la participación en las escuelas. • Crear un instructivo que indique las funciones que debe ejercer los consejos educativos.

IV. SECTOR RECURSOS HUMANOS

4.1 Área personal operativo

4.1.1 Total de laborantes:

Son un total de 23 personas del personal operativo.

4.1.2 Total de laborantes fijos e interinos:

Todos los laborantes operativos son interinos ya que en ciertos casos los padres de familia son los encargados de velar y cuidar por la limpieza de los centros educativos.

4.1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente:

Aproximadamente 10%.

4.1.4 Antigüedad del personal:

No se tiene un dato exacto de la antigüedad del personal.

4.1.5 Tipos de laborantes:

Personas que tienen escolaridad del nivel primario o básico.

4.1.6 Asistencia del personal:

Asisten con frecuencia ya que son los encargados del mantenimiento de las escuelas.

4.1.7 Residencia del personal:

Son específicamente del área rural del municipio.

4.1.8 Horarios:

Según la jornada de trabajo de lunes a viernes:

Matutina: de 7:30am a 12:30pm

Vespertina: de 1:00pm a 6:00pm.

4.2 Área personal administrativo

4.2.1 Total de laborantes:

Una Coordinadora Técnico Administrativa y 23 directores de escuelas, siendo un total de 24 personas del personal administrativo.

4.2.2 Total de laborantes fijos e interinos:

24 siendo la Coordinadora Técnico Administrativa 08-01-02 y 23 maestros que fungen como directores de los establecimientos.

4.2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente:

Aproximadamente un 10% por jubilación.

4.2.4 Antigüedad del personal:

El personal administrativo lleva varios años de labor siendo un aproximado de 20 a 25 años de labor.

4.2.5 Tipos de laborantes:

Licenciados, maestros, pedagogos.

4.2.6 Asistencia del personal:

El personal asiste a sus labores administrativas de forma regular puesto que solo se ausenta por días de asueto, visitas al IGSS o por reuniones o capacitaciones.

4.2.7 Residencia del personal:

El personal reside en el área rural y urbana del municipio de Totonicapán.

4.2.8 Horarios:

Se trabaja de lunes a viernes en los horarios siguientes:

Para la Coordinadora Técnico Administrativa de 8:00am a 16:30 pm.

Para los directores de escuelas que atienden en jornada matutina el horario es de 7:30am a 12:30pm.

Para los directores de escuelas que atienden en jornada vespertina el horario es de 1:00pm a 6:00 pm.

4.3 Área personal de servicio

4.3.1 Total de laborantes:

“Son un total de 211 docentes que están al servicio educacional de niños”. (MINEDUC, Estadística Inicial, Boletas de Docentes , 2014)

Estando de la siguiente manera:

129 docentes para atender los grados de primero a sexto

70 docentes para atender a estudiantes de párvulos, preparatoria y preprimaria bilingüe.

12 docentes de asignatura (educación física).

4.3.2 Total de laborantes fijos e interinos:

El total de docentes fijos son: 165

El total de docentes interinos o por contrato: 46

4.3.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente:

Aproximadamente un 10% ya sea por recontractación o por jubilación.

4.3.4 Antigüedad del personal:

Aproximadamente de 25 a 30 años de labor educativa.

4.3.5 Tipos de laborantes:

Maestros, pedagogos, licenciados.

4.3.6 Asistencia del personal:

Asisten de manera regular a sus labores, ya que solo se ausentan por capacitaciones, visitas al IGSS o por días de asueto.

4.3.7 Residencia del personal:

El personal de servicio reside en las áreas urbana y rural del municipio.

4.3.8 Horarios:

“Los docentes trabajan de lunes a viernes según jornada de trabajo”.
(Guatemala C. d., Reglamento para determinar las jornadas de trabajo de los niveles y áreas de educación de Guatemala, 2011, pág. 258)

- Matutina: 7:30am a 12:30pm.

- Vespertina: 1:00pm a 6:00pm

-

4.4 Usuarios

4.4.1 Cantidad de usuarios:

La Coordinación Técnico Administrativa tiene a su cargo 23 escuelas del nivel primario y preprimario atendiendo a 23 directores, 188 docentes y 3,602 estudiantes de los niveles 41 preprimaria bilingüe, 42 párvulos y 43 primaria.

4.4.2 Comportamiento anual de los usuarios:

Es uniforme ya que visitan las instalaciones tanto administrativa como educativa durante el ciclo escolar, mostrando respeto a la jerarquía laboral.

4.4.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad y procedencia:

Niños: 3,602

- Sexo: 1,811 hombres y 1791 mujeres.
- Edad: Oscilan entre las edades de 5 a 13 años.
- Procedencia: Todos habitan en el área rural.

Docentes: 211

- Sexo: La mayoría de docentes es de género femenino.
- Edad: Oscilan entre las edades de 25 a 45 años.
- Procedencia: Son residentes del área rural y otros del área urbana.

Personas varias: Padres de familia, personas ajenas a la institución.

- Sexo: Solicitan los servicios personas del género femenino en su mayoría.
- Edad: Oscilan entre las edades de 18 a 50 años.
- Procedencia: Son precedentes de las áreas rural y urbana del municipio.

4.4.4 Situación socioeconómica:

Por el grado que ocupan:

Estudiantes: Son de escasos recursos económicos.

Padres de Familia: Son de escasos recursos económico.

Docentes: Poseen un estado socioeconómico medio.

Cuadro de deficiencias detectadas Sector de recursos humanos

Deficiencias detectadas	Causas	Posibles soluciones
Inestabilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos de los docentes atienden a multigrados. • Algunos de los directores también son docentes atendiendo dos funciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Con ayuda del Ministerio de Educación, asignar a más docentes para atender mejor a los estudiantes. • Establecer el cargo de director a un docente para que cumpla con esa función específica.
Escasez de Recursos Económicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Por falta de trabajo de padres de familia. • Por no tener un nivel académico adecuado. • Por ser familias grandes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar actividades sociales propias de la localidad que generen trabajos. • Promover el uso los métodos de planificación familiar.

V. SECTOR CURRICULUM

5.1 Área plan de estudios / servicios

5.1.2 Nivel que atiende:

En la coordinación y en los establecimientos se atiende el nivel parvulario, preprimaria bilingüe y primario.

5.1.3 Áreas que cubre:

Las asignadas de acuerdo al grado académico y al Curriculum nacional base CNB.

5.1.4 Programas especiales:

Los programas de apoyo a docentes y estudiantes propuestos por el ministerio de educación: gratuidad, valija didáctica, refacción y útiles escolares.

Así también los programas educativos como. Un día con la justicia y leamos juntos.

5.1.5 Actividades cocurriculares:

Si se promueven especialmente en las escuelas que la coordinación tiene a su cargo, siendo las actividades de gimnasia, competencias entre escuelas sobre temas específicos entre otros.

5.1.6 Curriculum oculto:

La coordinación no maneja un currículum oculto.

5.1.7 Tipo de acciones que realiza:

Promueve la conformación de consejos educativos teniendo bajo su cargo un total de 41 consejos, así también desarrolla capacitaciones y talleres relacionados al mejoramiento y la calidad educativa.

5.1.8 Tipo de servicios:

Educativos, técnicos, pedagógicos y administrativos.

5.1.9 Procesos productivos:

Se promueven concursos con la finalidad de desarrollar en el estudiante habilidades y destrezas, capacitaciones y exposiciones.

5.2 Área horario institucional**5.2.1 Tipo de horario: flexible, rígido, variado, uniforme:**

El horario es flexible.

5.2.2 Maneras de elaborar el horario:

De acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. 927 de fecha 21 de marzo de 1972 Reglamento para determinar las jornadas de trabajo de los niveles y áreas de la Educación en Guatemala.

5.2.3 Horas de atención para los usuarios:

Coordinación: 8:00am a 4:30pm

Escuelas Según Jornada:

Matutina 7:30am a 12:30pm.

Vespertina: 1:00pm a 6:00pm.

5.2.4 Horas dedicadas a las actividades normales:

Coordinación: de 8:00am a 16:30pm

Escuelas Según Jornada:

Matutina 7:30am a 12:30pm.

Vespertina: 1:00pm a 6:00pm.

5.2.5 Horas dedicadas a actividades especiales:

Capacitaciones: de 2 a 5 horas.

Excursiones: de 8 a 12 horas

5.2.6 Tipo de jornada:

Coordinación: Mixta

Escuelas: Hay dos jornadas están las escuelas de la jornada matutina que son 18 y las de la jornada vespertina que son 4.

5.3 Área material didáctico/materias primas**5.3.1 Número de docentes que confeccionan su material:**

Todos los docentes elaboran su material didáctico.

5.3.2 Número de docentes que utilizan textos:

Todos los docentes utilizan textos, ya que el ministerio de educación brinda textos para un mejor aprendizaje.

5.3.3 Tipos de textos que se utilizan:

Educativos, relacionados a las materias de comunicación y lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, estudios sociales, inglés y kiche´

5.3.4 Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico:

De acuerdo a los temas dados aproximadamente de 2 a 3 veces por semana.

5.3.5 Materias/materiales utilizados:

Los materiales utilizados para el desarrollo de actividades son los útiles escolares: Cartulinas, hojas, lapiceros, marcadores, crayones, temperas entre otros materiales.

5.3.6 Fuentes de obtención de las materias:

Se obtienen por medio de la compra de los útiles escolares en las diferentes librerías del municipio.

5.3.7 Elaboración de productos:

Los productos son elaborados con materiales comprados.

5.4 Área métodos y técnicas / procedimientos**5.4.1 Metodología utilizada por los docentes**

Los métodos utilizados por los docentes son: Inductivo-Deductivo, Analítico-Sintético, Participativo.

5.4.2 Criterios para agrupar a los alumnos:

La unidad y los valores como fuente principal de aprendizaje.

5.4.3 Frecuencia de visitas o excursiones:

Una vez al año a un lugar específico.

5.4.4 Tipos de técnicas utilizadas:

Las técnicas que se utilizan en el proceso de formación de los alumnos son: Debates, Phillips 66, Exposiciones y otros.

5.4.5 Planeamiento:

Utilizan planes de unidad y anuales.

5.4.6 Capacitaciones:

Reciben diferentes capacitaciones de índole educativa.

5.4.7 Inscripciones o membresía:

Si, al formar parte del magisterio deben incorporarse al IGSS, a la Asociación Magisterial de Auxilio Póstumo y otras entidades que velan por la labor del docente.

5.4.8 Ejecuciones de diversa finalidad, convocatoria, selección y contratación de personal: “Se lleva a cabo de acuerdo de la Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional No. 1485”. (Guatemala M. d., Decreto Legislativo 1485 Ley Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional de fecha 13 de septiembre de 1996., 2011, pág. 84)

5.5 Área evaluación

5.5.1 Criterios utilizados para la evaluación en general:

Según lo establecido en las Herramientas de Evaluación en el Aula y en el Currículo Nacional Base, así también se evalúa a docentes por medio del Coordinador a través de programas establecidos.

5.5.2 Tipo de evaluación:

Se utilizan las evaluaciones de observación, desempeño y también las pruebas objetivas.

5.5.3 Características de los criterios de evaluación:

Los dispuestos en las Herramientas de Evaluación es decir deben ser continuos, integrales y sistemáticos.

5.5.4 Control de calidad (eficiencia y eficacia):

“Se promueve a través de los momentos de la evaluación siendo: diagnóstica, formativa y sumativa, verificando la calidad eficiente y eficaz del proceso de formación”. (Guatemala M. d., Acuerdo Ministerial 1171-2010 Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes para los Niveles de Educación Preprimaria, Primaria y Media de los subsistemas de educación escolar y extraescolar en todas sus modalidades, 2011, pág. 517)

Cuadro de deficiencias detectadas
Sector currículum

Deficiencias detectadas	Causas	Posibles soluciones
Desconocimiento de técnicas para el desarrollo de nuevas labores con materiales a bajo costo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Por no capacitarse en el tema. ✓ Por el desinterés que se tiene por aprender nuevos técnicas de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover capacitaciones con docentes y alumnos para aprender nuevas técnicas de aprendizaje como el uso de residuos para elaborar manualidades.
Falta de aprovechamiento de materiales propios de la localidad y el uso inadecuado de los mismos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Por no tener una buena educación en otras áreas. ✓ Por la costumbre que se tiene de comprar los materiales para elaborar proyectos o manualidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover capacitaciones relacionadas a otro tipo de educación como lo es la Educación Ambiental. • Practicar el uso de residuos sólidos para elaborar manualidades a través de talleres de capacitación con docentes y alumnos.
Falta de preparación para la reutilización de los desechos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Por falta de capacitaciones. ✓ Por la inasistencia a actividades de ese tipo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a docentes generando cambios sobre la utilización de los residuos sólidos.
Por falta de libros, guías o textos de enseñanza sobre la reutilización de desechos sólidos para elaborar objetos servibles.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Por la falta de atención al tema. ✓ Por la falta de apoyo de instituciones de origen ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar guías o manuales de enseñanza para la elaboración de manualidades con residuos sólidos.

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

6.1 Área planeamiento:

6.1.1 Tipos de planes:

Se utilizan los siguientes: POA Plan Operativo Anual, PEI Plan Estratégico Institucional, Planes a corto, mediano y largo plazo.

6.1.2 Elementos de los planes:

“Los planes se componen de la parte informativa, introducción, marco situacional, Visión, Misión, Justificación, acciones o actividades a desarrollar y evaluación”. (Administrativa, 2014)

6.1.3 Forma de implementar los planes:

A través de las metas propuestas y por medio de las políticas existentes.

6.1.4 Base de los planes, políticas o estrategias u objetivos o actividades:

La base fundamental es el Curriculum Nacional Base y las políticas educativas.

6.1.5 Planes de contingencia:

Se manejan los planes contra desastres naturales.

6.2 Área organización

6.2.1 Niveles jerárquicos de organización:

Según la función y cargo asignado:

Director Departamental, Coordinadora Técnico Administrativa, Directores de establecimientos, Docentes, Alumnos y Padres de Familia.

6.2.2 Organigrama



6.2.3 Funciones, cargo o nivel:

Se manejan los cargos de: CTA, Director y Docentes.

6.2.4 Existencia o no de manual de funciones:

Se cuenta con manual de funciones específicamente para la Coordinadora Técnico Administrativa.

6.2.5 Régimen de trabajo:

Se cuenta con el compendio de leyes educativas.

6.2.6 Existencia de manuales de procedimientos:

Si se cuenta y se elaboran según el tipo de actividades que se desarrollen.

6.3 Área coordinación

6.3.1 Existencia o no de informativos internos:

Si cuenta con informativos propios de la institución.

6.3.2 Existencia o no de carteleras:

Si cuenta con carteleras de información.

6.3.3 Formularios para las comunicaciones escritas:

Se manejan los formularios específicos del Ministerio de Educación.

6.3.4 Tipos de comunicaciones:

Se comunican por medio de oficios, correos electrónicos y llamadas telefónicas.

6.3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal:

Aproximadamente de 2 a 3 veces por mes.

6.3.6 Reuniones de reprogramación:

Si se manejan, y se llevan a cabo cuando se requieran ya que no se tiene un tiempo específico.

6.4 Área de control

6.4.1 Normas de control:

Se controla por medio de los libros de asistencia y por medio de las normas propuestas en la ley del servicio civil.

6.4.2 Registros de asistencia:

Se manejan libros de asistencia de entrada y salida de las labores.

6.4.3 Evaluación del personal:

Se evalúa al personal, por medio de las visitas hechas por el CTA y por medio de las hojas de servicio.

6.4.4 Inventario de actividades realizadas:

Si se realizan, de acuerdo a las actividades planificadas y ejecutadas.

6.4.5 Actualización e inventarios físicos de la institución:

Se actualizan los inventarios una vez al año.

6.4.6 Elaboración de expedientes administrativos:

Se elaboran, actas, oficios memorándum, etc., estos relacionados a la labor educativa y administrativa de la institución.

6.5 Área de supervisión**6.5.1 Mecanismos de supervisión:**

Se llevan a cabo las visitas periódicas a las escuelas del sector.

6.5.2 Periodicidad de supervisiones:

De 3 a 4 veces por semana.

6.5.3 Personal encargado de la supervisión:

Por parte de la Coordinadora Técnico Administrativa y los directores.

6.5.4 Tipo de supervisión:

Se maneja la supervisión democrática y participativa.

6.5.5 Instrumentos de supervisión:

Hojas de servicio, anotaciones, fichas de cotejo entre otros.

Cuadro de deficiencias detectadas
Sector administrativo

Deficiencias detectadas	Causas	Posibles soluciones
Falta de manuales de funciones para la labor de las comisiones de establecimientos.	<ul style="list-style-type: none"> • Desinterés para elaborarlas. • Acomodamiento a las labores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar capacitaciones sobre la orientación para la elaboración de manuales de funciones. • Elaborar manuales de funciones de acuerdo a la labor que se desempeña en el establecimiento.
Escasez de personal para la supervisión de actividades educativas en los establecimientos.	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto insuficiente para la contratación de personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover acciones de concientización sobre la importancia de la supervisión en los establecimientos.
Falta de carteleras de información en los centros educativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Desinterés para la elaboración de carteleras. • Utilización de notas para dar información. • Bajo presupuesto para la elaboración de las carteleras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover actividades sociales y culturales que generen fondos económicos. • Gestionar carteleras de información a instituciones, con la ayuda de padres de familia y docentes.

VII. SECTOR DE RELACIONES

7.1 Área institución-usuarios:

7.1.1 Estado/ forma de atención a los usuarios: Se atiende a los usuarios promoviendo los valores de respeto, amabilidad y cortesía, generando así un estado de convivencia pacífica.

7.1.2 Intercambios deportivos: Si se llevan a cabo.

7.1.3 Actividades sociales. (fiestas, feria...): La institución participa en las actividades de feria patronal del municipio y en actividades de fiesta de independencia del país; así también, en las fiestas propias de cada comunidad.

7.1.4 Actividades culturales (concursos, exposiciones): La institución y los establecimientos, promueven actividades culturales, específicamente concursos y elecciones de representativas de cada establecimiento.

7.1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones): Se promueve la realización de seminarios, conferencias y capacitaciones tanto con padres de familia, docentes y alumnos pertenecientes al sector.

7.2 Área institución con otras instituciones

7.2.1 Cooperación: Si se promueve con la finalidad de llevar a cabo las actividades conjuntas de la mejor manera posible y se coopera específicamente en el área de comisiones.

7.2.2 Culturales: Participa en actividades culturales específicamente en el mes de septiembre.

7.2.3 Sociales:

Si participa en actividades sociales tanto de las comunidades como de la coordinación.

7.3 Área institución con la comunidad:

7.3.1 Asociaciones locales y nacionales (municipales y otros):

La coordinación debido al apoyo que brindan las instituciones si tiene nexos con la municipalidad y varias ONG's.

7.3.2 Proyección:

La coordinación proyecta su labor por medio de la realización de actividades que involucren a la comunidad educativa que tiene a su cargo.

7.3.3 Extensión

Promueve la extensión de sus servicios de acuerdo a actividades de interés comunitario.

Cuadro de deficiencias detectadas

Sector de relaciones

Deficiencia detectada	Causas	Posibles soluciones
Falta de participación de padres de familia en actividades sociales y culturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Por el trabajo que ejercen cada día. • Por falta de economía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concientizar a padres de familia sobre la importancia de su participación en las actividades. • Realizar actividades que no generen gastos excesivos.

VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

8.1 Área filosofía de la institución

8.1.1 Principios filosóficos de la institución: “La coordinación basa sus principios filosóficos de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo 12-91 en su Título I Principios y Fines de la Educación, Capítulo I Principios, Artículo 1ro. Principios.” (Guatemala C. d., Ley de Educación Nacional Decreto No. 12-91 , 1991, pág. 4)

8.1.2 Visión: “Educar por medio de valores prácticos del sentido común, priorizando el análisis coyuntural e histórico social basada en la ciencia y los principios que rigen al ser humano, alumnos y alumnas con personalidad propia, solidario; jerarquizando lo formativo sobre informativo, totonicapenses consientes y con visión desarrollista”. (08-01-02 C. T., Plan Operativo Anual , 2014)

8.1.3 Misión: Brindar Educación con calidad científica sistemática, técnica, humanista y moral, basada en principios de observancia general, formar seres sociales críticos pero con propuestas de solución a los problemas sociales que afectan a Totonicapán, incentivar el liderazgo pre activo basado en realidades que pueden ser modificadas con inteligencia solidaridad y empleo.

8.2 Área política de la institución:

8.2.1 Políticas institucionales: Dentro del marco político de la institución se trabajan las políticas propuestas por el Ministerio de Educación siendo:

1. **Cobertura:** Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud, sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

2. **Calidad:** Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
3. **Modelo de gestión:** Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.
4. **Recurso humano:** Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.
5. **Educación bilingüe multicultural e intercultural:** Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.
6. **Aumento de la inversión educativa** Incremento de la asignación presupuestaria a la educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto).
7. **Equidad:** Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.
8. **Fortalecimiento institucional y descentralización:** Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

8.2.2 Estrategias: Las estrategias que se utilizan en la coordinación se basan de acuerdo a los objetivos estratégicos propuestos para alcanzar cada una de las políticas educativas.

8.2.3 Objetivos: Se manejan los objetivos propuestos en el Decreto Legislativo 12-91 Ley de Educación Nacional, Título VII Supervisión Educativa, en su artículo 74 Objetivos:

- “Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el Ministerio de Educación”. (Guatemala C. d., Ley de Educación Nacional Decreto No. 12-91 , 1991, pág. 19)

- Propiciar una acción, supervisora, integradora y coadyuvante del proceso docente y congruente con la dignificación del educador.
- Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa.

8.2.4 Metas: Las metas que se manejan dentro de la coordinación son:

- Establecer la cobertura por tendencia.
- Universalizar la cobertura de programas.
- Mejorar la calidad educativa en todos los niveles de enseñanza.
- Contribuir al reconocimiento de una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.
- Promover la equidad de género en la enseñanza.
- Construir ciudadanía.

8.3 Área aspectos legales:

8.3.1 Personería jurídica: Si cuenta son personería jurídica con el fin de velar los derechos y obligaciones de los usuarios y laborantes.

8.3.2 Marco legal que abarca a la institución (leyes, acuerdos, reglamentos, otros): La coordinación tiene como marco legal el compendio de Leyes Educativas que contiene acuerdos, leyes, decretos y normativos relacionados a educación tales como: Ley del Servicio Civil, Constitución Política de la República, Ley de Educación Nacional, etc.

8.3.3 Reglamentos internos: La coordinación si cuenta con reglamento interno, esto para velar por el cumplimiento de las funciones.

Cuadro de deficiencias detectadas
Sector filosófico, político y legal

Deficiencia detectada	Causas	Posibles soluciones
Deficiencia en la aplicación de leyes educativas en los centros educativos del sector.	<ul style="list-style-type: none"> • Por desconocimiento de leyes educativas. • Desinterés en los procesos de capacitación. • Por falta de leyes impresas en los establecimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el interés sobre el conocimiento de leyes educativas por medio de talleres de capacitación. • Generar un compendio de leyes educativas para todos los establecimientos.
Deficiencia en el logro de metas y objetivos propuestos.	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de apoyo de padres de familia en mandar a los estudiantes a las escuelas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover capacitaciones sobre la importancia del alcance de metas y objetivos para una educación de calidad.

GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN PATROCINANTE:

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales del municipio y departamento de Totonicapán.

I. SECTOR COMUNIDAD

1.1. Área geográfica:

1.1.1 Localización: Se encuentra localizada en el municipio de Totonicapán que es la cabecera del departamento de Totonicapán, Se ubica en la latitud 14° 54' 39" y longitud 91° 29' 38", el monumento de elevación se encuentra en la cabecera departamental, a una altura de 2,495.30 metros sobre el nivel del mar, esta cabecera se encuentra a una distancia de 203 kilómetros aproximadamente, de la ciudad capital.

1.1.2 Tamaño: Este municipio tienen una extensión territorial de 328 kilómetros cuadrados, teniendo una ciudad, dos villas, cinco pueblos, parcialidades, aldeas, cantones, caseríos y parajes; como departamento, está Políticamente está dividido en ocho municipios siendo: Totonicapán, San Cristóbal, San Francisco El Alto, San Andrés Xecúl, San Bartolo Aguas Calientes, Momostenango, Santa María Chiquimula y Santa Lucía la Reforma.

1.1.3 Clima: El clima predominante del municipio es frío durante el año, volviéndose más intenso entre los meses de noviembre a febrero, la temperatura media anual es de 16°, la región es muy lluviosa conociendo a la llovizna como "La Salud del Pueblo", por lo que se mantiene humedad relativamente alta.

1.1.4 Suelo: En esta área los suelos son de textura franco o franco arcilloso, friable ligeramente ácida y con un espesor de 25 a 50 centímetros, los suelos son cafés o pseudo alpinos; en el subsuelo se aprecia un color café rojizo oscuro, textura franco arcillosa y reacción

ligeramente ácida, por lo que da pauta a tener grandes extensiones de bosques donde han abundado los pinos, el pinabete y otras especies que por la tala inmoderada están siendo extinguidos no teniendo un control en el corte de árboles.

1.1.5 Principales accidentes: En el territorio se diferencian dos regiones: Pequeños Valles, en donde se encuentra la Ciudad de Totoncapán y las tierras altas desde la cumbre de Alaska, pasando por María Tecún, las abarcan varias comunidades, la topografía del territorio es montañosa, se ubica en la región fisiográfica de las tierras altas volcánicas, sobre el sistema orográfico de la sierra Madre. El Municipio posee un sistema de montañas que se desprenden de la cordillera principal o sierra Madre, salvo pequeñas extensiones que conforman valles y planicies, la mayor parte del territorio es de relieve ondulado y en ciertos lugares es fuertemente inclinado, fácilmente erosionable. Entre los principales cerros se encuentran Campanabaj, Cerro de Oro, Tunabaj, Caxtún, Chuitamango, Itzelaguaj, Coxom, Tierra Blanca, también se encuentra la cumbre de María Tecún y la Región de la cumbre de Alaska. Totoncapán cuenta con un Volcán, que es el Volcán Kuxliquel, que la mayoría de la población llama Cerro, se ubica a intermediaciones de la Carretera Interamericana, entre las aldeas Chuculjuyup y Chuanoj, también se encuentran formadas las cuencas de los ríos Chiyox y Motagua, para la vertiente del Océano Atlántico y los ríos Samalá y Nahualate para la vertiente del Océano Pacífico, hay gran cantidad de ríos, riachuelos y más de mil nacimientos de agua.

1.1.6 Principales recursos naturales: El municipio de Totoncapán cuenta con limitada extensión de tierras que no permiten una adecuada actividad agropecuaria; la gran mayoría de tierras tiene una alta vocación forestal, siendo así sus grandes valles, ondulaciones,

cárcavas, colinas y bosques que cuentan con varias especies de árboles como pinabete, pinares blanco, rojo, encinares, alisos y abetos, siendo su principal fuente de recursos naturales, tratándose de conservar debido a las malas prácticas de deforestación otro de sus recursos naturales son las grandes extensiones de terreno con gramas robustas, escobillos, cardos, chilcas, eringios y otras hierbas con flores muy llamativas; también, cuenta con una rica fauna, especies como zorrillos, comadreas, taltuzas, ardillas y gatos de monte, que habitan en los bosques montañosos.

1.2 Área histórica:

1.2.1 Primeros pobladores: El municipio de Totonicapán estuvo ocupado durante el período prehispánico por el pueblo K'iché, formó parte de la provincia denominada Totonicapán o Huehuetenango, la antigua ciudad de Totonicapán y segunda ciudad quiche durante el período indígena, se fundó primero en las planicies de Patzac y Ojercaibal, después de cierto tiempo, y por diversas razones, dejaron este lugar y se asentaron en el llamado Chuimekena' (lugar del Agua Caliente) que es el nombre como aún se le conoce entre los indígenas y donde han existido baños de agua caliente.

1.2.2 Sucesos históricos importantes: Cabe mencionar como sucesos históricos de importancia los estallos de los motines de indígenas más trascendentales del Reino de Guatemala, siendo uno de ellos desarrollados en julio de 1820 entre los indígenas de Totonicapán, participando los municipios de Momostenango, Santa María Chiquimula, San Francisco El Alto, San Andrés Xecúl, San Bartolo Aguas calientes, San Cristóbal Totonicapán y la propia cabecera, una sublevación en la que desconocieron a las autoridades españolas, la cual fue encabezada por Atanasio Tzul y Lucas Aguilar, coronando a Tzul como rey de los Quichés, conociéndose desde esa época a

Totonicapán como la Ciudad Prócer, cabe mencionar que otro suceso de importancia fue que Totonicapán llegó a formar parte de la provincia del mismo nombre o también llamada Huehuetenango y que fue creada por decreto No. 72 del 12 de agosto de 1872 siendo el 15 de febrero de 1838 que formó parte del Estado de los Altos o Sexto Estado, hasta el 8 de mayo de 1849 cuando se reincorporó al Estado de Guatemala.

1.2.3 Personalidades presentes y pasadas: El municipio se ha caracterizado por tener un gremio respetable de personas que han sobresalido a lo largo de la historia, siendo ellos ilustres dirigentes sociales, educadores, escritores, deportistas, músicos, artesanos, profesionales, etc. que han enaltecido el nombre de Totonicapán, teniéndose como base principal de su participación en actos sobresalientes los diferentes nombres plasmados en plaquetas de cerámica mayólica que están puestos en las calles y avenidas del municipio, entre los que caben mencionar a: el Licenciado José Enrique Ordoñez Cifuentes, a Don Ramón Pereira Molina entre otros, otras personas que han sobresalido son: Don Jesús E. Carranza quien fue Alcalde de esta ciudad realizando una administración municipal con honradez, honestidad y trabajando arduamente por los intereses de la comuna, así también se menciona al primer aviador guatemalteco y Centro América Coronel Jacinto Rodríguez Díaz, que era oriundo de la ciudad prócer, al Perito Agrónomo Guillermo Ovando Arriola, ciudadano distinguido que ocupó el cargo de Presidente del Congreso de la República, fundador de la Gloriosa Escuela Nacional Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola”. Trabajo arduamente por su tierra natal, realizando proyectos logrando con ello el desarrollo de la ciudad.

1.2.4 Lugares de orgullo: Totonicapán es reconocido porque cuenta con numerosos atractivos turísticos dentro de los que destaca, abundante artesanía artística, mercados, atractivos eventos religiosos, baños termales, además existen sitios arqueológicos y densos bosques con centros ceremoniales que se ofrecen como un recurso invaluable, “también cuenta con hermosos centros arquitectónicos que conforman el centro histórico de la ciudad prócer siendo ellos el Teatro Municipal de la cabecera departamental recientemente remodelado, la Catedral de San Miguel Arcángel, el Parque San Miguel, El Salón de Usos Múltiples y la Municipalidad de Totonicapán”. (Hernández, 2006, págs. 12-14)

1.3 Área política

1.3.1 Gobierno local: El municipio de Totonicapán está conformado por: el Gobernador departamental, el Alcalde Municipal y su corporación, así también está conformado por los alcaldes auxiliares que son las máximas autoridades de los 48 cantones del municipio.

1.3.2 Organización administrativa. Se distribuye según su función dentro del municipio siendo administración política dirigida por la Gobernación y Municipalidad, administración educativa por el Ministerio de Educación, administración jurídica por el Ministerio Público, administración social Junta Directiva de los 48 Cantones y administración financiera por los Bancos del Sistema y la Superintendencia de Administración Tributaria SAT.

1.3.3 Organizaciones políticas: Las principales organizaciones políticas que existen son: los diferentes Partidos Políticos tradicionales y Comités Cívicos.

1.3.4 Organizaciones civiles apolíticas: Se destacan las siguientes:

- Junta directiva de alcaldes auxiliares de los cuarenta y ocho cantones.
- Asociación magisterial totonicapense.
- Junta directiva de los baños termales
- El nivel organizativo de la población está representado principalmente por más de 1,000 comités pro - mejoramiento y 52 ONGS. Existen además un número indeterminado de cooperativas de diferente naturaleza, cofradías, grupos religiosos y deportivos.

1.4 Área social:

1.4.1 Ocupación de los habitantes: Los habitantes del municipio se dedican a actividades educacionales, industriales, agropecuarias artesanales y comerciales siendo las principales fuentes de financiamiento de los mismos.

1.4.2 Producción, distribución de productos: Los productos obtenidos se distribuyen de diferentes formas siendo una de ellas la exportación de los productos a otros departamentos y países, la venta de los productos en la misma localidad utilizando para ello el mercado municipal específicamente en sus días de plaza siendo los martes y sábados de cada semana.

1.4.3 Agencias educacionales: En el municipio de Totonicapán se encuentra situado como eje principal para el desarrollo educacional: el Ministerio de Educación DIGEDUCA Totonicapán, teniendo a su cargo más de 600 escuelas incluyendo colegios privados que funcionan: más del 50% en el área rural y un porcentaje mínimo en el área urbana, atendiendo a los niveles de preprimaria, primaria, básico y diversificado; así también, se atiende el nivel universitario, cabe destacar que en el municipio solo funciona una universidad pública siendo la Universidad de San Carlos de Guatemala, atendiendo a la

mayoría de universitarios, también funcionan cuatro universidades privadas: las universidades: Galileo, Panamericana, Rural y Mariano Gálvez, todas para dar capacidad de obtener estudios universitarios.

1.4.4 Agencias sociales de salud y otros: La atención en salud está a cargo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, MSP y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, IGSS, este último cubriendo el Programa de Enfermedad Común, Maternidad y Accidentes. En la cabecera departamental se cuenta con el Hospital "José Felipe Flores" con 100 camas útiles, atendiendo en consulta externa y encajamiento de las cuatro ramas básicas: Medicina, Cirugía, Gineco-obstetricia y Pediatría. Con la aplicación del Sistema Integrado de Atención en Salud SIAS del Ministerio de Salud, varias ONG's se integraron al sistema, para lograr aumento en la cobertura y hacer accesibles los servicios en el primer nivel de atención, actuando como prestadoras y administradoras del servicio en localidades rurales, organizando centros comunitarios para ser visitados por Médicos Ambulatorios y manteniendo programas de capacidad para los Facilitadores Comunitarios y Guardianes de Salud, así también existen varias clínicas privadas instaladas en diferentes puntos estratégicos del municipio. Cabe destacar que debido a la falta de insumos en los centros clínicos públicos del municipio se presenta un estado de atención precario para los usuarios.

1.4.5 Viviendas: Anteriormente la mayoría de las viviendas eran construida de paredes de adobe y techo de lámina especialmente en el área rural, debido al aumento de migraciones de habitantes a otros países se ha visto en aumento la construcción de casas de block y techo de lámina o terraza, en cuanto a los servicios básicos en los hogares en el área rural se observa precariedad por no contar con agua entuba ni conexión a sistemas de recolección de excretas, en cuanto al área

urbana en su mayoría cuentan con servicio de luz, agua entubada y drenaje.

1.4.6 Centros de recreación: Entre los principales centros de recreación están; las instalaciones deportivas municipales (Complejo Deportivo) y privadas, balnearios, piscinas, áreas verdes y parques ecológicos como el Parque Ecológico Aprisco y Chajil Siguán.

1.4.7 Transporte: Los principales medios de transporte que se utilizan para trasladarse son: el transporte colectivo urbano (microbuses, mototaxis y taxis) y extraurbanos (camionetas y microbuses con destino a ciudades y comunidades cercanas y lejanas). Gran parte de la población utiliza motocicletas, bicicletas y vehículos particulares para trasladarse a sus lugares de trabajo que no quedan muy retirados de sus hogares.

1.4.8 Comunicaciones: Para comunicarse los pobladores hacen uso de los medios de comunicación más avanzados y modernos como: teléfonos celulares, teléfonos residenciales, internet, correo electrónico, beeper y otros, también cuenta con la radio nacional y comunitaria, televisión local y satelital y los periódicos que circulan en el municipio. Las vías de acceso al departamento son las redes de caminos vecinales que está conformada por caminos asfaltados, pavimentados con carrileras y de terracería.

1.4.9 Grupos religiosos:

“En el municipio la mayoría de la población es católica, así también existen varias sectas que son: Adventistas, Evangélicos, Mormones, Testigos de Jehová entre otros, predominando el grupo de los católicos, se menciona también que existen grupos que se dedican a practicar las celebraciones o ritos de origen maya, los cuales son presididos por Sacerdotes Mayas, siendo

otro grupo religioso que forma parte del municipio”. (Hernández, 2006, pág. 16)

1.4.10 Asociaciones clubes o sociales: En Totonicapán existen varias organizaciones de comités pro-mejoramiento, ONG’s, cooperativas de diferente naturaleza, cofradías, grupos deportivos como el de Corre Caminos y Atanasio Tzul que desarrollan una gran variedad de actividades en forma autónoma para lo cual invitan a la población local a participar; así también, se encuentra el grupo de Convites de Navidad Ángel Pérez Quiroa, el de Año Nuevo y el Convite de Mujeres de Carnaval, mostrando la alegoría y creatividad de los participantes.

1.4.11 Composición étnica: Por su alto porcentaje de población indígena, culturalmente Totonicapán está fuertemente ligado a la cultura Maya Quiche, aunque cabe destacar que en su mayoría se habla el castellano.

Cuadro de deficiencias detectadas

Sector comunidad

Deficiencias detectadas	Causas	Posibles soluciones
Tala inmoderada de árboles	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Debido a la falta de educación ambiental. ✓ Por ser un trabajo para las personas que no cuentan con una profesión. ✓ Por el consumo de leña para los hogares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar educación Ambiental por medio de capacitaciones. • Concientizar a la población de la importancia de la educación para la vida. • Promover el uso de planchas ahorradoras de leña.

Contaminación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mala administración de la basura. ✓ Desconocimiento de la importancia de reciclar. ✓ La falta de educación ambiental. ✓ El consumismo de productos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar grupos para propagar la no contaminación ambiental. • Promover el uso de las 3rrrs en los hogares y centros de congruencia. • Desarrollar capacitaciones para prevenir el consumismo de productos.
Escasez de agua potable	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La inadecuada instalación de tubos para agua. ✓ El re secamiento de nacimientos debido a la tala de árboles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un plano estratégico para la instalación de tubos para agua. • La reforestación en áreas taladas.
Migración a otros Países	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Por la falta de educación. ✓ Por no poseer un empleo. ✓ Por la inestabilidad económica de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concientizar a la población sobre la importancia del estudio académico en las personas a través de capacitaciones. • Promover charlas que establezcan los riesgos que genera la migración a otros países y las formas de subsistir con los salarios obtenidos en los empleos.
Analfabetismo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de educación especialmente en las áreas rurales. ✓ El desinterés por el 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el desarrollo educacional y sus beneficios por medio de comunicados. • Desarrollar grupos de

	<p>estudio.</p> <p>✓ El aislamiento y unión a grupos antisociales.</p>	<p>trabajos por medio de instituciones que colaboren al desenvolvimiento académico de las personas en áreas específicas.</p>
<p>Uso inadecuado de los recursos disponibles</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La existencia de barrancos. • La falta de reciclaje. • El desconocimiento de hacer un objeto inservible en servible. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar capacitaciones sobre la contaminación que generan los lugares con basura. • Capacitar a las personas sobre el uso de los recursos sólidos (basura) para crear objetos servibles.

II. SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

2.1 Área localización geográfica

2.1.1 Ubicación: Se ubica en la 2da. Calle 14-13 Zona 2 Totonicapán.

2.1.2 Vías de Acceso: Calles y avenidas principales del municipio.

2.2 Localización administrativa

2.2.1 Tipo de Institución: Del estado o gubernamental debido a que se encuentra adscrito a la presidencia de la república como ente generador de cambio en el área de protección y cuidado ambiental.

2.2.2 Región: Sur Occidental.

2.2.3 Área: Urbana

2.3 Historia de la institución

2.3.1 Origen: “El MARN, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales fue creado con el único fin de poder velar por los cuidados ambientales en el país, por esa misma necesidad fue que se descentralizó dicha institución”. (MARN, Datos Históricos Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales , 2006)

Creando varias delegaciones en los departamentos y municipios, siendo creado por la base legal: “Decreto 90-2000 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales”, del 11 de diciembre del año 2000 y sus respectivas modificaciones”. (Guatemala C. d., Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de fecha 11 de diciembre , 2000) Es así como se procede a nombrar las delegaciones departamentales, ubicándose una de ellas en el municipio y departamento de Totonicapán, mostrándose al servicio de los y las personas de dicho departamento.

2.3.2 Fundadores u organizadores: Las autoridades del estado por la necesidad emergente de velar por la sostenibilidad y cuidado del medio ambiente.

2.3.3 Sucesos o épocas especiales: En la institución se toman como sucesos o épocas especiales los días de celebración relacionados a: Celebración de Día del Medio Ambiente 5 de Junio, Día de la Tierra 22 de abril, Día del Árbol 8 de Marzo y otras que se celebran de acuerdo a las actividades ambientales que se desarrollan.

2.4 Edificio

2.4.1 Área (construida): El edificio del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Tonicapán, está construido en un área de nueve metros de ancho por 10 metros de largo.

2.4.2 Área (descubierta): La institución cuenta con un pequeño espacio descubierto que mide 4 metros de largo por 4 metros de ancho.

2.4.3 Estado de conservación: La institución se encuentra en un estado de conservación bueno, cabe mencionar que es un edificio rentado por las autoridades del ministerio del país, así también que presenta pequeños defectos que no han sido arreglados por las mismas condiciones de uso.

2.4.4 Locales disponibles: La institución no cuenta con locales disponibles ya que los ocho ambientes disponibles son utilizados para el trabajo que se realiza en la institución.

2.4.5 Condiciones y usos: Las condiciones de las oficinas son estables, siendo utilizadas para:

“Oficinas de: Delegado departamental, Promotores ambientales, Encargados de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental, Encargado de Aguas Residuales y Desechos Sólidos, Promotor en Participación Social y Educación Ambiental, Secretaria, Salón de Reuniones o Capacitaciones y Bodega”. (MARN, Diagnóstico Institucional Delegación Totonicapán, 2012, pág. 12)

2.5 Ambientes y equipamiento

2.5.1 Salones específicos: Sólo cuenta con un salón para reuniones o capacitaciones para un número pequeño de personas.

2.5.2 Oficinas: Cuenta con 6 oficinas utilizadas para el área de: Delegado departamental, Promotores ambientales, Encargados de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental, Encargado de Aguas Residuales y Desechos Sólidos, Promotor en Participación Social y Educación Ambiental y Secretaría.

2.5.3 Comedor: No cuenta.

2.5.4 Cocina: No cuenta.

2.5.5 Servicios sanitarios: Cuenta con dos servicios sanitarios uno para hombres y otros para mujeres.

2.5.6 Biblioteca: Cuenta con una mini biblioteca ubicada en el área de secretaría.

2.5.7 Bodega: Cuenta con una bodega pequeña, disponible para guardar los instrumentos para reforestación y residuos recolectados.

2.5.8 Gimnasio, salón multiusos: Solo cuenta con un pequeño salón multiusos.

2.5.9 Salón de proyecciones: Se utiliza el mismo salón para las actividades de proyecciones de actividades.

2.5.10 Talleres: No cuenta con talleres debido al reducido espacio que se tiene.

2.5.11 Canchas: No se cuenta con canchas.

2.5.12 Centro de producciones o reproducciones: No cuenta con un área específica para la labor, sin embargo tiene enseres que están ubicados en las oficinas.

Cuadro de deficiencias detectadas

Sector institución

Deficiencias detectadas	Causas	Posibles soluciones
Falta de edificio propio.	Por no contar con recursos propios. Por falta de preocupación de autoridades del país.	Gestionar apoyo a instituciones para la construcción de un edificio.
Edificio deficiente en cuanto a espacio.	Por ser arrendado. Por no contar con espacios apropiados para la labor que se	Promover el arrendamiento de otro edificio con la ayuda de autoridades locales y del país, que llene las

	realiza.	expectativas de la labor.
Falta de información sobre la Historia de la Institución.	Por el desinterés que se tiene por conocer la historia. Por no mantener archivos históricos de la institución.	Promover el estudio de la institución creando un folleto sobre la historia de la misma a través de la recolección de datos.
Mala ubicación de mobiliario, enseres y otros.	Por la falta de espacio. Por no tener ambientes adecuados para cada objeto u oficina.	Organizar los enseres y mobiliario en un lugar adecuado con la ayuda de laborantes del MARN.
Uso inadecuado del salón de reuniones.	Por no contar con otro salón, Por no contar con reglas de uso del salón.	Promover la creación de las reglas de uso del salón con la ayuda de personal del MARN. Gestionar el arrendamiento de un salón amplio y específico para las labores del MARN.

III. SECTOR DE FINANZAS

3.1 Área fuentes de financiamiento:

3.1.1 Presupuesto de la nación: Por ser una delegación departamental se establece un estado de cuentas por parte del estado como ente generador.

3.1.2 Iniciativa privada: Recibe ayuda de otras entidades puesto que trabaja siempre a la par de otras entidades no gubernamentales y extranjeras, recibiendo apoyo económico no especificado.

3.1.3 Venta de productos y de servicios: No promueve, más que el cuidado ambiental a través de programas o actividades.

3.1.4 Rentas: No genera rentas.

3.1.5 Donaciones y otros: Aproximadamente de Q 2000.00 a Q 4000.00 según proyectos efectuados con apoyo.

3.2 Área de costos:

3.2.1 Salarios: Según trabajadores

Presupuestados: Aproximadamente Q 2800.00 a más.

Contrato: Aproximadamente Q 2100.00 a más.

3.2.2 Materiales y suministros: Según rubro:

“De oficina: Q 41, 672.00 anuales

De Limpieza y otros: Q 14,100.00 anuales”. (MARN, Plan Operativo Anual , 2014, pág. 14)

3.2.3 Servicios profesionales: No realiza gastos por servicios profesionales por ser una entidad del estado.

3.2.4 Reparaciones y construcciones: Aproximadamente de Q 15.000.00 a Q 18,000.00 anuales.

3.2.5 Mantenimiento: Según requerimiento Q 6,000.00 a Q 15,000.00.

3.2.6 Servicios generales (agua, teléfono y electricidad):

Cuenta con todos los servicios generando los gastos siguientes:

- Agua entubada: Q 120.00 anual.
- Agua en garrafón: Q 64.00 mensual.
- Teléfono: Q 400.00 mensual
- Energía eléctrica: Q 650.00 mensual.

3.2.7 Otros: En proyectos requeridos según monto de Q 200.00 a Q 1000.00 mensuales.

3.4. Área control de finanzas:

3.3.6 Estado de cuentas:

“Si maneja según el presupuesto asignado por cada delegación departamental y el monto asignado es: Q 506,450.00”. (MARN, Plan Operativo Anual , 2014, pág. 18)

3.3.7 Disponibilidad de fondos:

Los requeridos por actividades o proyectos.

3.3.8 Auditoría interna y externa:

La auditoría interna la realiza el delegado departamental y la externa es llevada a cabo por la Contraloría General de Cuentas y el Ministerio de Finanzas del país.

3.3.9 Manejo de libros contables:

Se manejan los libros de caja e inventario.

3.3.10 Otros controles: Se manejan los libros de conocimientos y actas.

Cuadro de deficiencias detectadas

Sector de finanzas

Deficiencias detectadas	Causas	Posibles soluciones
Falta de presupuesto para cubrir gastos de reparación de vehículos.	Por escaso presupuesto. Por la falta de estudio de casos de mantenimiento.	Gestionar apoyo con entidades extranjeras y locales para cubrir las necesidades.
Monto insuficiente para cubrir los gastos de oficina y otros.	Por el presupuesto insuficiente. Por el inadecuado uso de los recursos.	Gestionar apoyo a instituciones para generar suministros de oficina.
Falta de materiales para cubrir necesidades básicas para capacitaciones.	Por no gestionar apoyo a entidades. Por no contar con el presupuesto para la realización de actividades.	Realizar un análisis sobre las necesidades presentes con los laborantes del MARN y así cubrir los gastos más importantes.

IV. SECTOR RECURSOS HUMANOS

4.5 Área personal operativo

4.5.1 Total de laborantes: Una persona, por no ser un edificio de gran magnitud.

4.5.2 Total de laborantes fijos e interinos: Por no contar con varias personas para las labores operativas una persona.

4.5.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: Por ser una entidad delegada el porcentaje de personas que se retiran o incorporan anualmente es del 0%.

4.5.4 Antigüedad del personal: Por ser una persona que labora como personal operativo se lleva un promedio de 10 años de antigüedad.

4.5.5 Tipos de laborantes: Según su grado académico Bachiller en Ciencias y Letras.

4.5.6 Asistencia del personal: Asiste a sus labores de manera regular, excepto por citatorios al IGSS, días de asueto y otros.

4.5.7 Residencia del personal: Reside en el área urbana del municipio.

4.5.8 Horarios: Los horarios se estipulan según jornada de trabajo de lunes a viernes de 8:00 am a 16:30 pm.

4.6 Área personal administrativo

4.6.1 Total de laborantes: Una persona, siendo el Delegado Departamental del MARN.

4.6.2 Total de laborantes fijos e interinos: Una persona, la cual tiene las funciones de dirigir la entidad y las actividades administrativas.

4.6.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: Es el 0% por no tener cambio aún.

4.6.4 Antigüedad del personal: Tiene 14 años trabajando según la creación del ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Delegación Totonicapán.

4.6.5 Tipos de laborantes: Por el tipo de cargo según requerimientos: Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola.

4.6.6 Asistencia del personal: Asiste de forma regular a sus labores excepto cuando mantiene reuniones de carácter nacional o visitas a otros lugares por el desarrollo de proyectos.

4.6.7 Residencia del personal: Reside en el área urbana de otro departamento.

4.6.8 Horarios: De lunes a viernes en horario de 8:00am a 16:30pm.

4.7 Área personal de servicio

4.7.1 total de laborantes: Por el cargo que desempeñan en la institución 6 laborantes al servicio.

4.7.2 Total de laborantes fijos e interinos: En la institución actualmente hay 5 personas del personal de servicio que están bajo el reglón presupuestario y una por contrato.

4.7.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente:

Aproximadamente 5% por recontractación o por reubicación de personal.

4.7.4 Antigüedad del personal: El personal tiene una antigüedad de 12 años laborando en el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.**4.7.5 Tipos de laborantes:** Según la labor que desarrollan dentro de la Institución: Secretaria Oficinista, Ingenieros Ambientales, Licenciados en Educación Ambiental, Ingenieros Agrónomos.**4.7.6 Asistencia del personal:** Asiste a sus funciones de forma regular, colaborando con la sociedad totonicapense cuando así lo requiere y en el lugar especificado.**4.7.7 Residencia del personal:** Todo el personal de servicio reside en el área urbana del municipio, como también en el área urbana de otros departamentos.**4.7.8 Horarios:** Asisten a sus labores de 8:00am a 16:30pm de lunes de viernes.**4.8 Usuarios****4.8.1 Cantidad de usuarios:** Por cubrir a todo el departamento y municipio de Totonicapán no se tiene un dato exacto de cantidad de usuarios, pero cabe mencionar que se atiende a más del 80% de personas.**4.8.2 Comportamiento anual de los usuarios:** Se prestan los servicios en gran cantidad, según las necesidades ambientales que se tienen por parte de los usuarios.

4.8.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad y procedencia: Se clasifican en hombres, mujeres y niños de ambos sexos, oscilando entre las edades de 8 a 50 años y proceden tanto del área rural como del área urbana del departamento y sus municipios.

4.8.4 Situación socioeconómica: Precaria en municipios retirados del departamento y media en el área rural y urbana del municipio.

Cuadro de deficiencias detectadas
Sector de recursos humanos

Deficiencias detectadas	Causas	Posibles soluciones
Falta de personal de servicio, por el incremento de trabajo en la institución.	Por la falta de presupuesto. Por el desinterés de autoridades en generar una mejor atención.	Gestionar ayuda a las autoridades para la contratación de personal y así generar mejor atención al público.
Manejo inadecuado de actividades.	Por atender a varias áreas de trabajo. Por no contar con más personal.	Desarrollar un cronograma de atención al público por horarios y así establecer un mejor orden.

V. SECTOR CURRICULUM

5.1 Área plan de estudios / servicios

5.1.1 Nivel que atiende: Todos los niveles educativos, por ser una entidad de gobierno.

5.1.2 Áreas que cubre: Cubre diferentes áreas, pero específicamente la de educación ambiental.

5.1.3 Programas especiales: “Dentro de la Institución se desarrollan programas de ayuda ambiental”. (MARN, Diagnóstico Institucional Delegación Totonicapán, 2012, pág. 24)

- Programa de control y seguimiento ambiental
- Programa de control de mantenimiento de aguas residuales y desechos sólidos.
- Programa de demandas y denuncias ambientales
- Programa de educación ambiental.

5.1.4 Actividades cocurriculares: Se desarrollan actividades cocurriculares relacionadas a la educación ambiental específicamente en escuelas y colegios del municipio y departamento de Totonicapán.

5.1.5 Curriculum oculto: No maneja ya que se dedica a los cuidados ambientales del departamento.

5.1.6 Tipo de acciones que realiza: Dentro de las acciones que desarrolla están: Atender a la población en un 80%, brindar apoyo a personas con denuncias de necesidades ambientales no solo en oficina sino directamente en el campo.

5.1.7 Tipo de servicios:

Dentro de los servicios se establecen: La promoción de educación ambiental, asesoría en manejo de aguas residuales y residuos sólidos y seguimiento de denuncias.

5.1.8 procesos productivos:

Desarrolla proyectos ambientales, con la ayuda de otras instituciones: Huertos escolares y familiares, Guardianes ecológicos, capacitación sobre mantenimiento y uso de residuos y otros tipos.

5.2 Área horario institucional**5.2.1 Tipo de horario: flexible, rígido, variado, uniforme:**

El horario es flexible.

5.2.2 Maneras de elaborar el horario:

“De acuerdo a lo establecido en la Ley del Servicio Civil, Título VII Jornadas y Descansos, Capítulo Único Artículo 67”. (Guatemala C. d., Decreto Ley 1748 Ley del Servicio Civil de fecha 10 de mayo, 2011, pág. 24)

5.2.3 Horas de atención para los usuarios:

Se atiende a los usuarios de 8:00 am a 16:30 pm.

5.2.4 Horas dedicadas a las actividades normales:

Se maneja el mismo horario para todos los días es decir de 8:00 am a 16:30 pm.

5.2.5 Horas dedicadas a actividades especiales:

Según el tipo de actividad de una hora a cinco horas.

5.2.6 Tipo de jornada: Mixta.

5.3 Área material didáctico/materias primas

5.3.1 Número de laborantes que confeccionan su material: Las personas que confeccionan su material son los del área de educación ambiental que son 4 personas.

5.3.2 Número de laborantes que utilizan textos: Son cuatro los que utilizan libros de texto para el desarrollo de actividades.

5.3.3 Tipos de textos que se utilizan: Los libros que se utilizan son específicamente de Educación Ambiental, Contaminación y Medio Ambiente.

5.3.4 Frecuencia con que los usuarios participan en la elaboración del material didáctico: No es posible definir la frecuencia con que se elabora el material ya que solo se pide la participación de los usuarios en las capacitaciones relacionadas a educación ambiental.

5.3.5 Materias/materiales utilizados: Se utilizan: hojas, diapositivas, carteles, marcadores y otros.

5.3.6 Fuentes de obtención de las materias: Se obtienen los diferentes materiales a través de los enseres de oficina brindados por parte del presupuesto de gobierno.

5.3.7 Elaboración de productos: No se elaboran productos.

5.4 Área métodos y técnicas / procedimientos

5.4.1 Metodología utilizada: Para el desarrollo de actividades se utilizan los métodos de inducción, observación y análisis.

5.4.2 Criterios para agrupar a las personas: Por medio de la formación de grupos a través de los valores morales y éticos demostrando compañerismo y trabajo en equipo.

5.4.3 Frecuencia de visitas o excursiones: Se realiza por lo menos una vez al año por convivencia con el personal del MARN.

5.4.4 Tipos de técnicas utilizadas: Se utilizan: las exposiciones, debates, clases magistrales, capacitación.

5.4.5 Planeamiento: Se planifica el desarrollo de actividades, técnicas y métodos por medio de las necesidades que se presentan.

5.4.6 Capacitaciones: La entidad desarrolla capacitaciones de carácter ambiental, tanto dentro de la institución como fuera de ella.

5.4.7 Inscripciones o membresía: No, se realizan por motivos de estar al servicio de la comunidad.

5.4.8 Ejecuciones de diversa finalidad, convocatoria, selección y contratación de personal: Si, se realiza el proceso por medio de las autoridades y de acuerdo a un diagnóstico.

5.5 Área evaluación

5.5.1 Criterios utilizados para la evaluación en general: Se utilizan los siguientes criterios: verificable, cuantificable y verídica.

5.5.2 Tipo de evaluación: La evaluación que se utiliza es de diferentes tipos tales como: Observación, fichas de evaluación y evaluación por metas alcanzadas.

5.5.3 Características de los criterios de evaluación: Dentro de las características se debe tomar en cuenta que la evaluación sea: flexible, formativa y aplicada a los avances sobre educación ambiental.

5.5.4 Control de calidad (eficiencia y eficacia): Se utilizan las hojas y fichas de control de actividades realizadas.

Cuadro de deficiencias detectadas

Sector currículum

Deficiencias detectadas	Causas	Posibles soluciones
Falta de cobertura de programas.	Por no contar con el personal suficiente. Por no contar con un buen presupuesto.	Gestionar apoyo a instituciones privadas para ampliar la cobertura de los programas.
Falta de libros de texto para el desarrollo de manualidades.	Por el desinterés de autoridades sobre la reutilización de desechos.	Elaborar una guía en conjunto con el MARN, relacionada a la elaboración de manualidades con residuos sólidos.
Escasez de materiales para el desarrollo de actividades.	Por falta de presupuesto para materiales. Por la falta de capacitación sobre el uso de materiales.	Promover el desarrollo de capacitaciones sobre el uso de materiales a bajo costo como los tecnológicos y reciclables.

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

6.1 Área planeamiento:

6.1.1 Tipos de planes:

Se utiliza el Plan Operativo Anual POA, Planes de Contingencia y Plan de Actividades.

6.1.2 Elementos de los planes:

“Los planes utilizan: parte informativa, metas, descripción de actividades, resultados y evaluación”. (MARN, Modelo de Planificación, 2004)

6.1.3 Forma de implementar los planes:

Por medio de las actividades relacionadas al medio ambiente.

6.1.4 Base de los planes, políticas o estrategias u objetivos o actividades:

Por medio de las metas y políticas implementadas relacionadas al medio ambiente.

6.1.5 Planes de contingencia:

Si utilizan y son relacionados a desastres naturales.

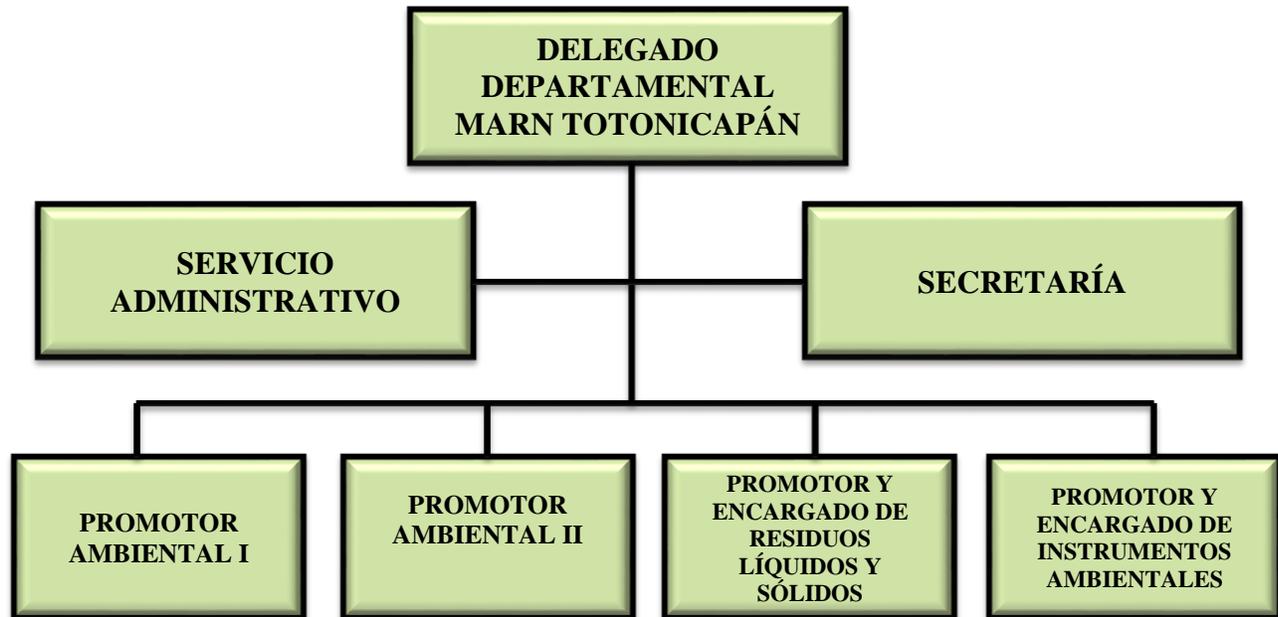
6.2 Área organización

6.2.1 Niveles jerárquicos de organización:

Según lo que se desempeña:

- ✓ Delegado Departamental MARN
- ✓ Servicio Administrativo
- ✓ Secretaria
- ✓ Promotores
- ✓ Usuarios.

6.2.2 Organigrama: Según documento oficial entregado por el MARN



6.2.3 Funciones, cargo o nivel: Las funciones son: Delegado Departamental, Secretaria, Promotores de Ambiente, Encargado de Residuos Sólidos y Encargado de Instrumentos Ambientales.

6.2.4 Existencia o no de manual de funciones: No existen manuales de funciones para los laborantes.

6.2.5 Régimen de trabajo: Si, se trabaja con régimen de trabajo.

6.2.6 Existencia de manuales de procedimientos: No, exactamente de procedimientos, solo instructivos educativos.

6.3 Área coordinación

6.3.1 Existencia o no de informativos internos: Si existen informativos internos relacionados al medio ambiente.

6.3.2 Existencia o no de carteleras: Si existe una cartelera de información.

6.3.3 Formularios para las comunicaciones escritas: Los designados por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

6.3.4 Tipos de comunicaciones: Se utilizan las vías de comunicación escrita, oral, vía electrónica, telefónica y fax.

6.3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal: De tres a cuatro veces por semana.

6.3.6 Reuniones de reprogramación: Solo cuando se requieren y no existe una frecuencia de las mismas.

6.4 Área de control

6.4.1 Normas de control: Se manifiesta la disciplina en el trabajo por medio de registros internos.

6.4.2 Registros de asistencia: Si se utilizan y son de registro de ingreso y egreso de los laborantes y de las personas que son capacitadas.

6.4.3 Evaluación del personal: Se maneja una vez por semana.

6.4.4 Inventario de actividades realizadas: Se maneja el inventario trimestral de actividades, por área de trabajo.

6.4.5 Actualización e inventarios físicos de la institución: Se desarrollan una vez al año.

6.4.6 Elaboración de expedientes administrativos: Se elaboran conocimiento, actas y oficios.

6.5 Área de supervisión

6.5.1 Mecanismos de supervisión: A través de los registros de actividades realizadas presentadas al jefe inmediato.

6.5.2 Periodicidad de supervisiones: Una vez por semana.

6.5.3 Personal encargado de la supervisión: Se realiza la supervisión por parte del Delegado Departamental.

6.5.4 Tipo de supervisión: Se desarrolla la supervisión democrática y aplicada.

6.5.5 Instrumentos de supervisión: Se utilizan las hojas de control y evaluación brindadas por el MARN.

Cuadro de deficiencias detectadas

Sector administrativo

Deficiencias detectadas	Causas	Posibles soluciones
Falta de manuales de funciones para los laborantes.	Por el desinterés para la elaboración. Por el tipo de profesionales que requiere la institución.	Elaborar un manual de funciones para los laborantes con la ayuda de entidades educativas y técnicas.
Incumplimiento de planes de actividades.	Por falta de tiempo. Por falta de personal.	Promover el uso de cronogramas para el cumplimiento de actividades.
Supervisión inadecuada al personal y para actividades.	Por falta de personal para el área específica.	Gestionar, apoyo a entidades para la contratación de personal encargado de la supervisión.

VII. SECTOR DE RELACIONES

7.1 Área institución-usuarios:

7.1.1 Estado/ forma de atención a los usuarios:

Por medio de la práctica de los valores organizacionales.

7.1.2 Intercambios deportivos:

No se promueven.

7.1.3 Actividades sociales. (fiestas, feria...): Si se promueve la participación de la institución por medio de su asistencia a actividades o fiestas relacionadas al cuidado y protección del medio ambiente.

7.1.4 Actividades culturales (concursos, exposiciones): La institución participa y promueve actividades culturales con establecimientos educativos, estas con de carácter ambiental.

7.1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones): La institución participa en actividades académicas como ente organizador de las mismas.

7.2 Área institución con otras instituciones

7.2.1 Cooperación: El MARN, brinda apoyo en el desarrollo de actividades sociales relacionadas a medio ambiente.

7.2.2 Culturales: Si se participa en actividades culturales organizadas por otras entidades.

7.2.3 Sociales: Si participa, formando parte de las actividades medioambientales sociales que desarrollan otras entidades.

7.3 Área institución con la comunidad:

7.3.1 Asociaciones locales y nacionales (municipales y otros):

La entidad si gestiona apoyo en el desarrollo de proyectos ambientales con entidades como: La Municipalidad, ONG´s, El MAGA y USAID.

7.3.2 Proyección: Se proyecta por medio de los objetivos y promoción de los mismos generando conciencia sobre el cuidado ambiental, así también por medio de capacitaciones.

7.3.3 Extensión: La institución extiende sus servicios por medio del apoyo que brinda a la comunidad en cuanto a la realización de proyectos ambientales.

Cuadro de deficiencias detectadas

Sector de relaciones

Deficiencia detectada	Causas	Posibles soluciones
Falta de convivencia recreativa dentro y fuera de la institución.	Por contar con un número reducido de laborantes. Por el lugar de habitación de los laborantes.	Promover el uso de una agenda recreativa por lo menos con un mínimo de dos actividades al año.
Deficiencia en la extensión de proyectos ambientales.	Por no contar con suficiente personal. Por falta de economía para sufragar los gastos de ejecución de los proyectos.	Desarrollar capacitaciones sobre los lineamientos para obtener ayuda para la realización de un proyecto ambiental. Gestionar apoyo con entidades para la realización de proyectos.

VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

8.1 Área filosofía de la institución

8.1.1 Principios filosóficos de la institución:

Basa sus principios filosóficos en la promoción, protección y mejoramiento del ambiente y en la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

8.1.2 Visión:

“Garantizar el cumplimiento del derecho humano a un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado de la población guatemalteca”. (MARN, Visión y Misión, 2014, pág. 32)

8.1.3 Misión:

“Ser la institución que coordina, cumple y hace que se cumplan las políticas y el ordenamiento jurídico concernientes a la prevención de la contaminación, conservación, protección y mejoramiento del ambiente para asegurar el uso racional eficiente y sostenible de los recursos naturales”. (MARN, Visión y Misión, 2014, pág. 32)

8.2 Área política de la institución

8.2.1 Políticas institucionales:

Las políticas que como institución se manejan son:

1. Política marco de gestión ambiental
2. Política nacional para el manejo integral de los residuos y desechos sólidos.
3. Política de equidad de género en el sector de la gestión ambiental
4. Política de conservación, protección y mejoramiento del ambiente y los recursos

5. Política nacional de cambio climático
6. Política nacional de educación ambiental
7. Política nacional de producción más limpia
8. Política para el manejo integral de las zonas marino costeras en Guatemala.
9. Política nacional para la gestión ambientalmente racional de productos químicos y desechos peligrosos en Guatemala.
10. Política para la desconcentración y descentralización de la gestión ambiental en Guatemala.
11. Política gestión de riesgo.

8.2.2 Estrategias:

Se promueven las estrategias a través de la aplicación y promoción en todo momento, en relación de los objetivos y políticas institucionales.

8.2.3 Objetivos:

- Promover acciones para mejorar la calidad ambiental y de la conservación del patrimonio natural de la nación así como el resguardo del equilibrio ecológico necesario para toda forma de vida a manera de garantizar el acceso a sus beneficios para el bienestar económico, social y cultural de las generaciones actuales y futuras.
- Reducir los niveles de contaminación ambiental que producen los residuos y desechos sólidos, para que Guatemala sea un país más limpio y ordenado que brinde a su población un ambiente saludable.

- Propiciar a lo interno del MARN, la inclusión del enfoque de género en el diseño y formulación de las políticas, programas, planes y proyectos.
- Armonizar, definir y dar las directrices a los diferentes sectores para el mejoramiento del ambiente y la calidad de vida de los habitantes del país, el mantenimiento del equilibrio ecológico y el uso sostenible de los recursos naturales.
- Promover en la población guatemalteca la construcción de una cultura ambiental mediante la transmisión, aplicación de conocimientos, formación de valores y actitudes que conduzcan al desarrollo sostenible del país.
- Contribuir al bienestar social, el crecimiento económico, el aumento de la competitividad, el mejoramiento de la calidad del ambiente y el aprovechamiento racional de los bienes y servicios naturales.
- Lograr una gestión ambientalmente racional de los productos químicos y desechos peligrosos a nivel nacional.

8.2.4 Metas:

- Incrementar la responsabilidad socio ambiental y participación ciudadana de 17.0% a 30.0% de 2013 a 2017 (Sistema social).
- Disminuir la vulnerabilidad ambiental ante los efectos hidrometeorológicos de 17.0% a 10.0% de 2014 a 2017 (Sistema hídrico)

- “Incrementar los controles ambientales en fuentes de contaminación puntual o difusa de 2013 a 2017 (Sistema edáfico)”. (MARN, Políticas, Objetivos y Metas, 2012, pág. 32)

8.3 Área aspectos legales:

8.3.1 Personería jurídica: Si cuenta son personería jurídica.

8.3.2 Marco legal que abarca a la institución (leyes, acuerdos, reglamentos, otros):

Las leyes que abarcan el trabajo y manejo de actividades del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales son:

- Artículo 64 y 97 de la Constitución Política de la República de Guatemala.
- Decreto 68-86 del Congreso de la República “Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente”, del 5 de diciembre de 1986.
- Decreto 90-2000 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales”, del 11 de diciembre de 2000.
- Decreto 91-2000 del Congreso de la República de Guatemala, “Reformas a la Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales”, publicado el 20 de diciembre de 2000.
- Acuerdo Gubernativo No. 186-2001: “Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales”, publicado el 31 de mayo de 2001; modificado por Acuerdo Gubernativo No. 284-2001, publicado el 13 de julio de 2001.
- Decreto No. 42-2001 del Congreso de la República: “Ley de Desarrollo Social”, publicado el 19 de octubre de 2001.
- Acuerdo Ministerial No. 113-2002: “Crease la Unidad de Género, Mujer y Juventud”, publicado el 7 de octubre de 2002.

- Acuerdo Ministerial No. 124-2002: “Crease la Unidad de Políticas Mayas de Ambiente y Recursos Naturales”, publicado el 7 de octubre de 2002.
- Acuerdo Ministerial No. 147: “Crease el Consejo Consultivo de Ambiente y Recursos Naturales”, publicado el 22 de noviembre de 2002.
- Acuerdo Ministerial No. 52-2003: “Reglamento del Consejo Consultivo de Ambiente y Recursos Naturales”, publicado el 4 de abril de 2003.
- Acuerdo Ministerial No. 106-2003: “Crease la Unidad Nacional de Coordinación y Sinergias para la Estrategia de Corredor Biológico Mesoamericano en Guatemala”, publicado el 4 de septiembre de 2003.
- Acuerdo Gubernativo No. 431-2007: “Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental”.
- Acuerdo Ministerial No. 239-2005 “Se crean las unidades de Recursos Hídricos y Cuencas, Calidad Ambiental y Protocolo”, de fecha 19 de mayo de 2005.
- Acuerdo Ministerial No. 477-2005, “Se crea la Oficina Nacional del Desarrollo Limpio”, publicado el 19 de septiembre de 2005.
- Acuerdo Ministerial No. 218-2006, “Se crea la Unidad Técnica Especializada en Ozono”, de fecha 27 de abril de 2006.
- Acuerdo Ministerial No. 236-2006, "Reglamento de las Descargas y Reúso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos", Publicado 11 mayo 2006.

8.3.3 Reglamentos internos:

Si cuenta, con la finalidad de promover el trabajo de calidad de la institución.

Cuadro de deficiencias detectadas
Sector filosófico, político y legal

Deficiencia detectada	Causas	Posible solución
Deficiencia en el alcance de objetivos y metas.	<p>Por no contar con el personal adecuado.</p> <p>Por la falta de aplicación completa de los mismos.</p>	Generar menos objetivos a alcanzar dentro del marco de la institución para mantener la cobertura de los mismos.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Totonicapán, 9 de junio de 2014

Licenciada Guadalupe del Rosario Tax Puac
Coordinadora Técnico Administrativa Sector 08-01-02
Municipio de Totonicapán
Presente.



Por este medio envío un atento y cordial saludo augurándole muchos éxitos en sus actividades administrativas.

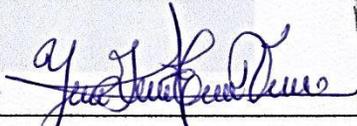
Como estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Sección Totonicapán, previo a optar el título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, es preciso desarrollar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, consistiendo en la elaboración de un proyecto educativo o ambiental, proyecto que quisiera desarrollar en la coordinación del sector educativo del municipio de Totonicapán, que usted dignamente dirige, beneficiando a las escuelas del mismo, todo ello para colaborar en la solución de problemas medioambientales y que actualmente se ven en nuestro medio.

Por lo anteriormente descrito solicito sus buenos oficios a efecto, me autorice el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, en la institución antes mencionada, para realizar un estudio de Diagnóstico, Ejecución del Proyecto y Evaluación del Proceso.

Sin más sobre el particular nos suscribimos de usted.

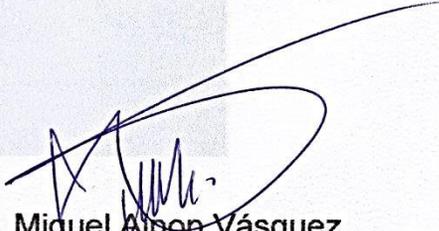
Deferentemente,

f.


Yolanda Gabriela Caniz Velásquez
Epesista USAC



Vo. Bo.


M.A. Miguel Ajpep Vásquez
Asesor

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Totonicapán, 9 de junio de 2014

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN
Totonicapán
Presente.

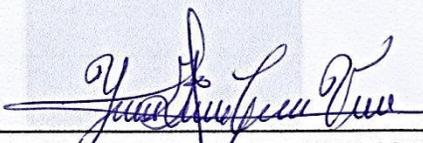
Por este medio envío un atento y cordial saludo augurándole muchos éxitos en sus actividades administrativas.

Como estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Sección Totonicapán, previo a optar el título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, es preciso desarrollar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, consistiendo en la elaboración de un proyecto educativo o ambiental, por lo que es preciso buscar instituciones que patrocinen dicho proyecto motivo por el cual me avoco a la institución que usted dignamente dirige, todo ello para colaborar en la solución de problemas medioambientales y que actualmente se ven en nuestro medio.

Por lo anteriormente descrito solicito sus buenos oficios a efecto, me autorice el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, en la institución antes mencionada, para realizar un estudio de Diagnóstico, Ejecución del Proyecto y Evaluación del Proceso.

Sin más sobre el particular nos suscribimos de usted.

Deferentemente,

f. 
Yolanda Gabriela Caniz Velásquez
Epesista USAC

Vo. Bo.


M.A. Miguel Ajpop Vásquez
Asesor



“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

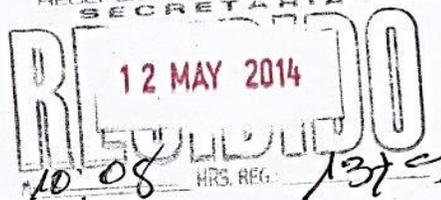
11/6/2014



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

MULTIPLICADO DE TOTONICAPÁN
MAYOR DIFUSIÓN
SECRETARÍA
Totonicapán, 5 de mayo de 2014

Señor:
Miguel Bernardo Chavaloc
Alcalde Municipal de Totonicapán
Presente.



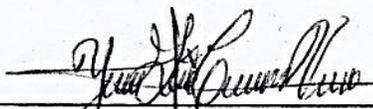
Por este medio enviamos un atento y cordial saludo augurándole muchos éxitos en sus actividades administrativas, para el bienestar de la población totonicapense.

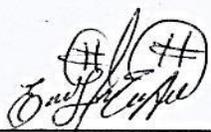
Somos un grupo de estudiantes de la Sección Universitaria de Totonicapán, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que estamos buscando instituciones para desarrollar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– como estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa previo a optar el título de dicha carrera. Es importante dar solución a algunos problemas de medio ambiente que actualmente están a la luz del día.

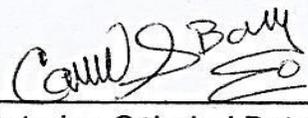
Por lo que solicitamos sus buenos oficios a efecto que nos autorice el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, en la institución que usted dignamente dirige, para realizar un estudio de Diagnóstico, Ejecución del Proyecto y Evaluación del Proceso.

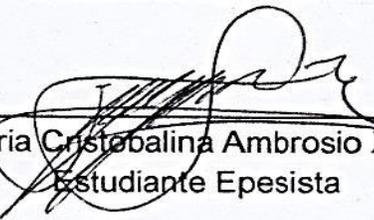
Sin más sobre el particular nos suscribimos de usted.

Deferentemente,

F. 
Yolanda Gabriela Caniz Velásquez
Estudiante Epesista

F. 
Elvira Guadalupe Tzoc Ajché
Estudiante Epesista

F. 
Catarina Soledad Batz Tzoc
Estudiante Epesista

F. 
Maria Cristobalina Ambrosio Xiloj
Estudiante Epesista



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Totonicapán, 4 de mayo de 2014

Cristóbal Tzul
Señor Alcalde Comunal
Paraje Pacoc Siguán, Cantón Poxlajuj, Totonicapán
Presente.

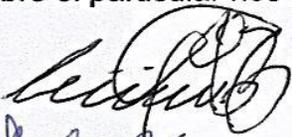
Por este medio enviamos un atento y cordial saludo augurándole muchos éxitos en sus actividades administrativas, para el bienestar de la población totonicapense.

Somos un grupo de estudiantes de la Sección Universitaria de Totonicapán, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que estamos buscando instituciones para desarrollar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– como estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa previo a optar el título de dicha carrera. Es importante dar solución a algunos problemas de medio ambiente que actualmente están a la luz del día.

Por lo que solicitamos sus buenos oficios a efecto que nos autorice el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, en la institución que usted dignamente dirige, para realizar un estudio de Diagnóstico, Ejecución del Proyecto y Evaluación del Proceso.

Sin más sobre el particular nos suscribimos de usted.

Deferentemente,

F. 


Yolanda Gabriela Caniz Velásquez
Estudiante Epesista



Recibido 17-5-14



Elvira Guadalupe Tzoc Ajché
Estudiante Epesista

F. 

Catarina Soledad Batz Tzoc
Estudiante Epesista

F. 

Pedro Teodoro Caniz Velásquez
Estudiante Epesista



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Totonicapán, 4 de mayo de 2014

German Santos Lacán Gutiérrez
Señor Presidente Comité de Agua Potable
Paraje Pacoc Siguan, Cantón Poxlajuj, Totonicapán
Presente.

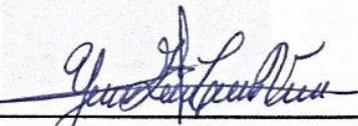
Por este medio enviamos un atento y cordial saludo augurándole muchos éxitos en sus actividades administrativas, para el bienestar de la población totonicapense.

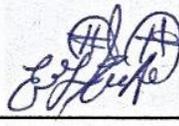
Somos un grupo de estudiantes de la Sección Universitaria de Totonicapán, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que estamos buscando instituciones para desarrollar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– como estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa previo a optar el título de dicha carrera. Es importante dar solución a algunos problemas de medio ambiente que actualmente están a la luz del día.

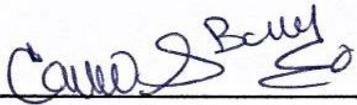
Por lo que solicitamos sus buenos oficios a efecto que nos autorice el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, en la institución que usted dignamente dirige, para realizar un estudio de Diagnóstico, Ejecución del Proyecto y Evaluación del Proceso.

Sin más sobre el particular nos suscribimos de usted.

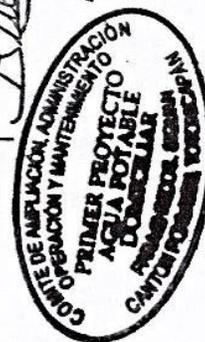
Deferentemente,

F. 
Yolanda Gabriela Caniz Velásquez
Estudiante Epesista

F. 
Elvira Guadalupe Tzoc Ajché
Estudiante Epesista

F. 
Catarina Soledad Batz Tzoc
Estudiante Epesista

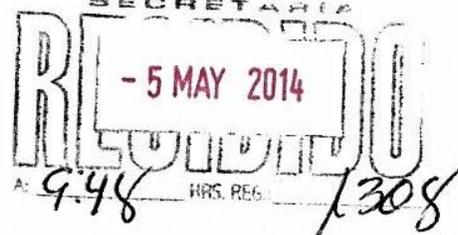
F. 
Pedro Teodoro Caniz Velásquez
Estudiante Epesista





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Totonicapán, 5 de abril de 2014



Señor:
Miguel Bernardo Chavaloc
Alcalde Municipal de Totonicapán
Presente.

Por este medio enviamos un atento y cordial saludo augurándole muchos éxitos en sus actividades administrativas, para el bienestar de la población totonicapense.

Ante usted:

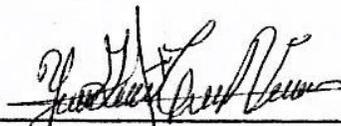
EXPONEMOS: como estudiantes de la Sección Universitaria de Totonicapán, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y previo a optar el título correspondiente, se llevará a cabo la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– consistiendo en la elaboración y ejecución de un Proyecto de Reforestación, por lo anteriormente descrito.

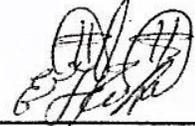
SOLICITAMOS:

- Su colaboración en cuanto a la donación de 7,000 arboles que serán plantados en la comunidad del Paraje Pacoc Siguán, Cantón Poxlajuj del municipio y departamento de Totonicapán.

Sin más sobre el particular nos suscribimos de usted.

Deferentemente,

F. 
Yolanda Gabriela Caniz Velásquez
Estudiante Epesista

F. 
Elvira Guadalupe Tzoc Ajché
Estudiante Epesista

F. 
Catarina Soledad Batz Tzoc
Estudiante Epesista



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Totonicapán, 12 de mayo de 2014

Uk' u' x Pop No' j
Grupo de Jóvenes Aldea Vásquez
Totonicapán
Presente.

Por este medio enviamos un atento y cordial saludo augurándole muchos éxitos en sus actividades administrativas, para el bienestar de la población totonicapense.

Ante ustedes:

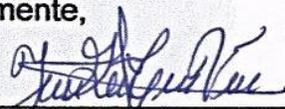
EXPONEMOS: como estudiantes de la Sección Universitaria de Totonicapán, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y previo a optar el título correspondiente, se llevará a cabo la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– consistiendo en la elaboración y ejecución de un Proyecto de Reforestación, por lo anteriormente descrito.

SOLICITAMOS:

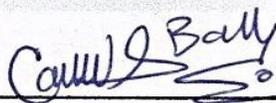
- Su colaboración en cuanto a la donación de 2,000 arboles que serán plantados en la comunidad del Paraje Pacoc Siguan, Cantón Poxlajuj del municipio y departamento de Totonicapán.

Sin más sobre el particular nos suscribimos de usted.

Deferentemente,

F. 
Yolanda Gabriela Caniz Velásquez
Estudiante Epesista

F. 
Elvira Guadalupe Tzoc Ajché
Estudiante Epesista

F. 
Catarina Soledad Batz Tzoc
Estudiante Epesista

F. 
Pedro Teodoro Caniz Velásquez
Estudiante Epesista





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Totonicapán, 5 de mayo de 2014

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN
Totonicapán
Presente.

Por este medio enviamos un atento y cordial saludo augurándole muchos éxitos en sus actividades administrativas, para el bienestar de la población totonicapense.

Ante ustedes:

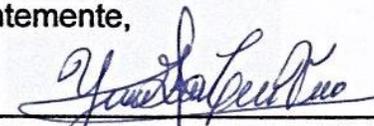
EXPONEMOS: como estudiantes de la Sección Universitaria de Totonicapán, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y previo a optar el título correspondiente, se llevará a cabo la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– consistiendo en la elaboración y ejecución de un Proyecto de Reforestación, por lo anteriormente descrito.

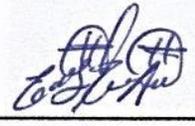
SOLICITAMOS:

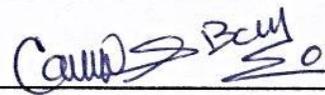
- El nombramiento de un Ingeniero Forestal para el análisis y estudio del suelo de la comunidad.
- El nombramiento de personas capacitadoras sobre el proceso de Reforestación, todo ello para ayudar al desarrollo medioambiental de nuestro medio.

Sin más sobre el particular nos suscribimos de usted.

Deferentemente,

F. 
Yolanda Gabriela Caniz Velásquez
Estudiante Epesista

F. 
Elvira Guadalupe Tzoc Ajché
Estudiante Epesista

F. 
Catarina Soledad Batz Tzoc
Estudiante Epesista

F. 
Pedro Teodoro Caniz Velásquez
Estudiante Epesista





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Totonicapán, 27 de mayo de 2014

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN
Totonicapán
Presente.

Por este medio enviamos un atento y cordial saludo augurándole muchos éxitos en sus actividades administrativas, para el bienestar de la población totonicapense.

Ante ustedes:

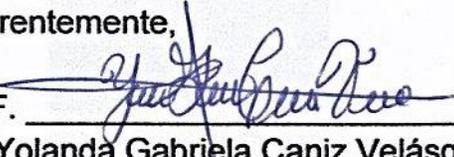
EXPONEMOS: como estudiantes de la Sección Universitaria de Totonicapán, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y previo a optar el título correspondiente, se llevará a cabo la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– consistiendo en la elaboración y ejecución de un Proyecto Medioambiental, por lo anteriormente descrito.

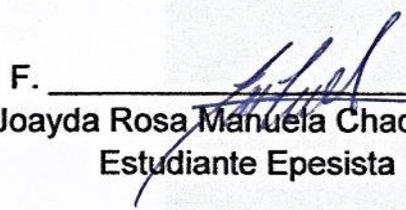
SOLICITAMOS:

- El préstamo de 60 cajillas que servirán para transportar 3,000 pilones arboles, al Paraje Pacoc Siguán del Cantón Poxlajuj del municipio y departamento de Totonicapán.

Sin más sobre el particular nos suscribimos de usted.

Deferentemente,

F. 
Yolanda Gabriela Caniz Velásquez
Estudiante Epesista

F. 
Joayda Rosa Manuela Chaclán Avila
Estudiante Epesista

F. 
María Micaela Tacam Canastuj
Estudiante Epesista

F. 
Pedro Teodoro Caniz Velásquez
Estudiante Epesista



ANEXOS



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN TOTONICAPÁN
COORDINACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA
NÚMERO 08-01-02

La infrascrita Coordinadora Técnico Administrativa número cero ocho guión, cero uno guión, cero dos con sede en la primera calle cinco guión treinta y seis, de la zona uno cabecera municipal del departamento de Totonicapán, **HACE CONSTAR:** Que la señorita **Yolanda Gabriela Caniz Velásquez**, con No. De Carné **200919388** de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Totonicapán, previo a optar el título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa se le **AUTORIZA:** el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– y sus diversas etapas, en la coordinación que está bajo mi dirección, brindando la información y apoyo necesario.

Y, PARA LOS USOS LEGALES AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADA TAMAÑO CARTA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.




Licda. Guadalupe del Rosario Tax Puac
Coordinación Técnico Administrativa
08-01-02



LA INFRASCRITA COORDINADORA TÉCNICO ADMINISTRATIVA CERO OCHO GUIÓN CERO UNO GUIÓN CERO DOS CON SEDE EN LA PRIMERA CALLE CINCO GUIÓN TREINTA Y SEIS DE LA ZONA UNO DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN CERTIFICA: QUE A EFECTO TUVO EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO UNO QUE SE LLEVA EN ESTA COORDINACIÓN Y QUE A FOLIOS NÚMEROS CIENTO SESENTA, CIENTO SESENTA Y UNO Y CIENTO SESENTA Y DOS APARECE EL ACTA NÚMERO NOVENTA Y CINCO GUIÓN DOS MIL CATORCE LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 95-2014

En el municipio y departamento de Totonicapán, siendo las ocho horas con treinta minutos del día lunes uno de julio del año dos mil catorce, reunidos en el lugar que ocupan las coordinaciones técnicas administrativas, ubicada en la primera calle cinco guión treinta y seis de la zona uno, las siguientes personas: la epesista Yolanda Gabriela Caniz Velásquez de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Totonicapán, y quién suscribe el acta, Licenciada Guadalupe del Rosario Tax Puac, Coordinadora Técnico Administrativa cero ocho guión cero uno guión cero dos, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: La epesista antes mencionada se presenta con el oficio de fecha nueve de junio del año dos mil catorce donde se solicita la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la coordinación cero ocho guión cero uno guión cero dos de este municipio, que en su conducente dice: solicito que por su medio autorice a la epesista, **Yolanda Gabriela Caniz Velásquez identificada con Carné Número dos mil nueve diecinueve mil trescientos ochenta y ocho**, para que pueda realizar las cuatro etapas del Ejercicio Profesional Supervisado las cuales son: Etapa de Diagnóstico, Perfil del Proyecto, Ejecución y Evaluación del Proyecto, mencionando que de acuerdo al resultado del diagnóstico se llevará a cabo un proyecto educativo ambiental que beneficiará a las escuelas de la misma coordinación, capacitando a los docentes de acuerdo al tema seleccionado. SEGUNDO: La Coordinadora Técnico Administrativa Licenciada Guadalupe del Rosario Tax Puac le da formal toma de posesión a partir y con efectividad del nueve de junio del presente año; estando de acuerdo en brindar la información y apoyo que fuere necesario, instando a la epesista a desarrollar el proceso de EPS con responsabilidad y de la mejor manera posible. TERCERO: No habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizada media hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha firmando y estando de acuerdo para constancia de quienes en ella intervenimos.-----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADA EN EL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN A LOS DOS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----


Licda. Guadalupe del Rosario Tax Puac
Coordinación Técnico Administrativa
08-01-02



LA INFRASCRIPTA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DEL CASERÍO TZAMATZAM, ALDEA VÁSQUEZ DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN, CERTIFICA QUE A AFECTO TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. UNO Y QUE A FOLIOS No. SETENTA Y SETENTA Y UNO SE ENCUENTRA EL ACTA No. SESENTA Y CINCO GUIÓN DOS MIL CATORCE QUE LITERALMENTE DICE: _____

ACTA No. 65 - 2014

En el Caserío Tzamatzam, Aldea Vásquez del municipio y departamento de Totoncapán, siendo las siete horas con treinta minutos de la mañana del día martes dos de septiembre del año dos mil catorce: reunidos en una de las aulas de la Escuela Oficial Rural Mixta del mismo lugar, las siguientes personas: Alumnos de cuarto, quinto y sexto grado de primaria, Profesor Alejandro Nicolás Pérez Aguilar, Profesora Margarita María Vásquez Cutz, **Epesista Yolanda Gabriela Caniz Velásquez, identificada con carné dos mil nueve diecinueve mil trescientos ochenta y ocho** de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Sección Totoncapán y la Directora del establecimiento Guadalupe Magdalena Vásquez Puac quien suscribe el acta, para dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: La directora del establecimiento dirige las palabras de bienvenida a todos los presentes, en tanto una de las alumnas de sexto primaria dirigió una oración a Dios creador y formador de todo cuanto existe. SEGUNDO: Se deja el tiempo a la estudiante Epesista la cual explicó el objetivo de la actividad manifestando que debido al desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y previo a la autorización de la Coordinadora Técnico Administrativa de Sector cero ocho guión cero uno guión cero dos Licenciada Guadalupe del Rosario Tax Puac se procede a desarrollar el taller de capacitación con estudiantes de la escuela antes mencionada sobre el tema "Uso de Residuos Sólidos para la Elaboración de Manualidades", así también dio a conocer como se iba a desarrollar la actividad de dicho día. TERCERO: La estudiante epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades inicia el proceso de capacitación concientizando a estudiantes sobre la importancia e impacto que tiene la reutilización de desechos sólidos para crear manualidades, explicando que debido a la previa recolección de residuos sólidos y a su clasificación realizada anteriormente por alumnos, docentes y epesista, se elaboraran una serie de manualidades indicando los pasos y mecanismos para elaborarlas, utilizando materiales tales como: Cds, envoltorios de golosinas, envases de gaseosa, nylon y otros materiales. CUARTO: Los estudiantes de cuarto a sexto grado de primaria inician a elaborar manualidades con residuos sólidos con la ayuda de la epesista y docentes, manifestando creatividad e interés por aprender y por el cuidado del medio ambiente. QUINTO: La directora del establecimiento profesora Guadalupe Magdalena Vásquez Puac agradece y felicita a la estudiante epesista por haber desarrollado el taller de capacitación con los niños manifestando que es una manera de cuidar el medio ambiente y de aprovechar los recursos e instándola a seguir adelante. SEXTO: No habiendo más que constar en la presente se da por finalizada cuatro horas después de su inicio en el mismo lugar y fecha firmando y estando de acuerdo los que en ella intervenimos.

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN EL CASERÍO TZAMATZAM, ALDEA VÁSQUEZ DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN A LOS TRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. _____



Prof. Guadalupe Magdalena Vásquez Puac
Directora del Establecimiento





**EL INFRASCRITO COORDINADOR DE RECURSOS NATURALES DEL
MINISTERIO DE AMBIENTE**

HACE CONSTAR:

Que la estudiante **Yolanda Gabriela Caniz Velásquez** identificada con carné No. Dos mil nueve diecinueve mil trescientos ochenta y ocho de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, Sección Tonicapán, previo a optar al título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, se le **AUTORIZA**, realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, – EPS – y sus distintas etapas, en la institución que está bajo mi cargo, acordando quedar como institución patrocinante, por lo que se establece, brindar la información y apoyo concerniente.

Y, PARA LOS USOS LEGALES DE LA INTERESADA EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADA TAMAÑO CARTA A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.



Ing. Juan Francisco Baten López
Educador Ambiental
MARN





**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN TOTONICAPÁN
COORDINACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA
NÚMERO 08-01-02**

La infrascrita Coordinadora Técnico Administrativa número cero ocho guión, cero uno guión, cero dos con sede en la primera calle cinco guión treinta y seis, de la zona uno cabecera municipal del departamento de Totonicapán.

HACE CONSTAR:

Que la epesista: **Yolanda Gabriela Caniz Velásquez**, con No. de Carné: **dos mil nueve diecinueve mil trescientos ochenta y ocho** de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Totonicapán, **FINALIZÓ:** el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– y sus diversas etapas, beneficiando a la coordinación que está bajo mi dirección, colaborando así al proceso de formación académica de docentes y estudiantes con el proyecto de capacitación y entrega de guías impresas y CDs para docentes y coordinación, dicho proyecto se denominó: Guía Pedagógica Didáctica para la Elaboración de Manualidades con Residuos Sólidos con Énfasis en el Cuidado Ambiental, Dirigida a Centros Educativos del Nivel Primario de la Coordinación Técnico Administrativa cero ocho guión cero uno guión cero dos del Municipio y Departamento de Totonicapán, por lo que se recibe y da por culminado dicho proceso.

Y, PARA LOS USOS LEGALES AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADA TAMAÑO CARTA, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Licda. Guadalupe del Rosario Tax Puac
Coordinación Técnico Administrativa

08-01-02





LA INFRASCrita COORDINADORA TÉCNICO ADMINISTRATIVA CERO OCHO GUIÓN CERO UNO GUIÓN CERO DOS CON SEDE EN LA PRIMERA CALLE CINCO GUIÓN TREINTA Y SEIS DE LA ZONA UNO DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN CERTIFICA: QUE A EFECTO TUVO EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO UNO QUE SE LLEVA EN ESTA COORDINACIÓN Y QUE A FOLIOS NÚMEROS CIENTO SETENTA Y UNO Y CIENTO SETENTA Y DOS APARECE EL ACTA NÚMERO CIEEN GUIÓN DOS MIL CATORCE LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: ———

Acta No. 100-2014

En el municipio y departamento de Totonicapán, siendo las ocho horas con treinta minutos del día viernes tres de octubre del año dos mil catorce, reunidos en el lugar que ocupan las coordinaciones técnicas administrativas, ubicada en la primera calle cinco guión treinta y seis de la zona uno, las siguientes personas: **la epesista Yolanda Gabriela Caniz Velásquez identificada con Carné No. Dos mil nueve diecinueve mil trescientos ochenta y ocho** de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Totonicapán, y quién suscribe el acta, Licenciada Guadalupe del Rosario Tax Puac, Coordinadora Técnico Administrativa cero ocho guión cero uno guión cero dos, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: La epesista antes mencionada se presenta para la entrega del proyecto consistente en guías impresas y CDs para sesenta y tres docentes beneficiados, mencionando que con ello se procede a colaborar al proceso de formación de los estudiantes, al mismo tiempo agradece a la coordinadora por el espacio y tiempo brindado para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado. SEGUNDO: La Coordinadora Técnico Administrativa Licenciada Guadalupe del Rosario Tax Puac procede a recibir las guías y CDs, para los docentes y para la coordinación, agradeciendo por el proyecto realizado mencionando la importancia sobre el cuidado del medio ambiente y que a través de prácticas como la reutilización de desechos para la elaboración de manualidades se colabora en parte a la conservación de nuestro medio; así también entrega la constancia por haber culminado satisfactoriamente las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado las cuales son: Etapa de Diagnóstico, Perfil del Proyecto, Ejecución y Evaluación del Proyecto que consistió en el desarrollo de capacitaciones con docentes y en la elaboración de la: Guía Pedagógica Didáctica para la Elaboración de Manualidades con Residuos Sólidos con Énfasis en el Cuidado Ambiental, Dirigida a Centros Educativos del Nivel Primario de la Coordinación Técnico Administrativa cero ocho guión cero uno guión cero dos del Municipio y Departamento de Totonicapán, la cual fue entregada a dicha coordinación y a docentes; por último, instó a la epesista a seguir colaborando con el proceso de formación como parte de la labor profesional que se adquiere, finalizando así el proceso de –EPS–. TERCERO: No habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizada una hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha firmando y estando de acuerdo para constancia de quienes en ella intervenimos. —————

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADA EN EL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE._____

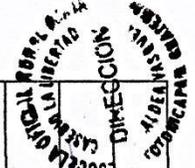

Licda. Guadalupe del Rosario Tax Puac
 Coordinación Técnico Administrativa
 08-01-02

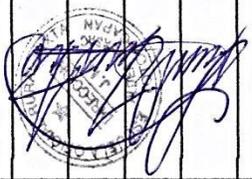


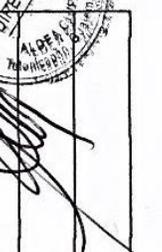
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN TOTONICAPÁN
COORDINACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA
NÚMERO 08-01-02**

LISTADO DE DOCENTES CAPACITACIONES –EPS–

ENTREGA: Guía Pedagógica Didáctica para la Elaboración de Manualidades con Residuos Sólidos con Énfasis en el Cuidado Ambiental, Dirigida a Centros Educativos del Nivel Primario de la Coordinación Técnico Administrativa 08-01-02 del Municipio y Departamento de Totonicapán.

No.	Nombre del Docente	Establecimiento	Firma
1.	Guadalupe del Rosario Tax Puac	CTA 08-01-02	 
2.	Alejandro Nicolás Pérez Aguilar	EORM Caserio Tzamatzam Aldea Vásquez	
3.	Iris Aracely de León Romero	EORM Cantón Chuixquimal	
4.	Carmen Lucia Puac Pérez	EORM Cantón Chuixquimal	
5.	Luis Francisco Vásquez Caniz	EORM Cantón Chuixquimal	
6.	Juan Tacam Gutiérrez	EORM Cantón Chuixquimal	 
7.	Sergio Iván Chacían Zapeta	EORM Cantón Chuixquimal	
8.	Fidel Adalberto Escún Baquiox	EORM Cantón Chuixquimal	
9.	Carlos Francisco García García	EORM Cantón Chuixquimal	
10.	Lidia Esperanza Gutiérrez Solís	EORM La Libertad Aldea Vásquez	 
11.	María Esperanza García Castro	EORM Nimasac JM	

12.	German Benjamín Pérez Ordoñez	EORM Nimasac JM	
13.	Maura Noemí Cutz Zúniga	EORM Nimasac JM	
14.	Roberto Timoteo Batz Cano	EORM Nimasac JM	
15.	Guillermo David Puac	EORM Nimasac JM	
16.	German Isaias García Vásquez	EORM Nimasac JM	
17.	Erminia Ester Velásquez López	EORM Nimasac JM	
18.	Alberto Cristobal Ajpacajá	EORM Paraje Paquiacquix , Canton Quiacquix	
19.	Gladys Aracely Cutz Hernández	EORM Paraje Paquiacquix , Canton Quiacquix	
20.	Miriam Elizabeth Caniz García	EORM Paraje Paquiacquix , Canton Quiacquix	
21.	Eladio José Menchú Barreno	EORM Aldea Chipuac JM	
22.	Rolando Leonel Ordoñez	EORM Aldea Chipuac JM	
23.	Petrona Magdalena Vásquez	EORM Aldea Chipuac JM	
24.	María Irene Juárez de Batz	EORM Aldea Chipuac JM	
25.	María Eugenia Ramírez Tzic	EORM Aldea Chipuac JM	
26.	Arnoldo Benjamín Bulux Pacheco	EORM Aldea Chipuac JM	
27.	Mynor Domingo Say Coroxon	EORM Caserío Chotacaj Aldea Vásquez	
28.	Emilio David Tzul Ajpacajá	EORM Caserío Chotacaj Aldea Vásquez	
29.	Luis Francisco Cuá Tzic	EORM Caserío Xequiac y Parracaná, Aldea Nimasac	
30.	Santos Zenaida Xuruc Tumax	EORM Caserío Xequiac y Parracaná, Aldea Nimasac	

31.	Celia Paulina Cuá Xuruc	EORM Caserío Xequiac y Parracaná, Aldea Nimasac	
32.	Juan Carlos Menchú Caniz	EORM Caserío Xequiac y Parracaná, Aldea Nimasac	
33.	Tomás García Ordoñez	EORM Caserío Tzanquiek Ulen, Xecaxon Abaj y Chiporox, Aldea Nimasac	
34.	Brenda Sabina Gutiérrez	EORM Caserío Tzanquiek Ulen, Xecaxon Abaj y Chiporox, Aldea Nimasac	
35.	Carlos Eduardo García Az	EORM Cantón Quiacquix	
36.	Modesta Ramona Toc Gutiérrez	EORM Cantón Quiacquix	
37.	Victoriano Humberto Pérez Yax	EORM Cantón Quiacquix	
38.	Pedro David Tzoc Puac	EORM Caserío Chaquiral, Aldea Vásquez	
39.	Petronilla Rosa Vásquez Vásquez	EORM Caserío Chaquiral, Aldea Vásquez	
40.	Julián Basilio Caniz Tzoc	EORM Centro América, Cantón Pasajoc JV	
41.	Lorenzo Eduardo Talé Tzunún	EORM Centro América, Cantón Pasajoc JV	
42.	Santos Abraham Yax Menchú	EORM Paraje Tzanjuuyup, Aldea Chipuac	
43.	Marina Guadalupe Puac Caniz	EORM Paraje Tzanjuuyup, Aldea Chipuac	
44.	Haroldo Tax Batz	EORM Aldea Chipuac JV	
45.	Petrona del Rosario Castro Gutiérrez	EORM Aldea Chipuac JV	
46.	Carlos Florencio Pérez Tax	EORM Aldea Chipuac JV	
47.	Susana Candelaria Choxom Ajché	EORM Aldea Chipuac JV	

48.	Antonia Anastacia Say Tzoc	EORM "Héctor Nuila Arreaga" Aldea Vásquez JV	
49.	Julio Nicolás Pérez Tzoc	EORM "Héctor Nuila Arreaga" Aldea Vásquez JV	
50.	Marina Teresa Puac Baquix	EORM "Héctor Nuila Arreaga" Aldea Vásquez JV	
51.	Oscar Israel Vásquez Puac	EORM "Héctor Nuila Arreaga" Aldea Vásquez JV	
52.	Aura Dailia Vásquez Menchú	EORM Caserío Tzansiguán, Aldea Vásquez	
53.	Diana Beatriz Mendoza Guzmán	EORM Caserío Tzansiguán, Aldea Vásquez	
54.	Felipa Magdalena Vásquez	EORM Caserío Tzansiguán, Aldea Vásquez	
55.	Cecilia Elizabeth Menchú Vásquez	EORM Paraje Chuipachaj, Cantón Chipuac	
56.	Silvia Luisa Menchú Batz	EORM Paraje Chuipachaj, Cantón Chipuac	
57.	Julián Talé Tohom	EORM Aldea Nimasac JV	
58.	Juana Victoria Chuc	EORM Aldea Nimasac JV	
59.	Blanca Elizabeth Tzirin Saquec	EORM Aldea Nimasac JV	
60.	Gloria Elizabeth Say	EORM Caserío Choaturaz, Aldea Vásquez	
61.	Miguel Francisco Gerardo Menchú Chuc	EORM "Centro América" Canton Pasajoc JM	
62.	Rosario Victoriana Gutiérrez Cutz	EORM "Centro América" Canton Pasajoc JM	
63.	Julia Catarina Batz Aguilar	EORM "Centro América" Canton Pasajoc JM	

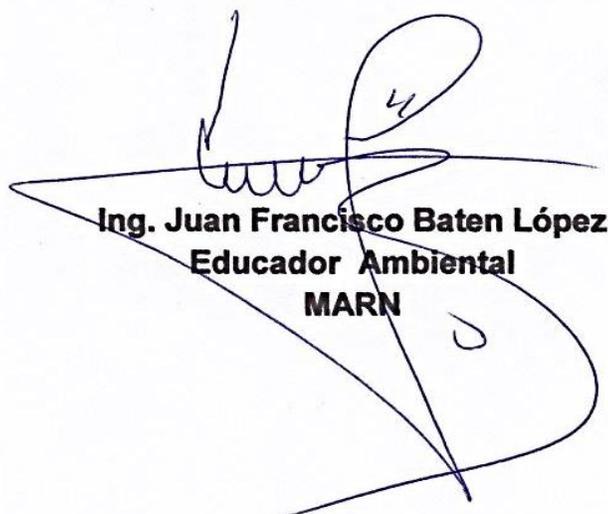


**EL INFRASCrito COORDINADOR DE RECURSOS NATURALES DEL
MINISTERIO DE AMBIENTE**

HACE CONSTAR:

Que la estudiante **Yolanda Gabriela Caniz Velásquez** identificada con carné, No. Dos mil nueve diecinueve mil trescientos ochenta y ocho de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, Sección Tonicapán, **REALIZÓ:** satisfactoriamente el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, – EPS – y sus distintas etapas, habiendo desarrollado capacitaciones con el apoyo del MARN Tonicapán, con el fin de promover el cuidado ambiental, por lo que queda solvente de actividades finalizando así el proceso antes mencionado.

Y, PARA LOS USOS LEGALES DE LA INTERESADA EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADA TAMAÑO CARTA A LOS TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Ing. Juan Francisco Baten López
Educador Ambiental
MARN





Sesquicentenario
Ciudad Procer

Municipalidad de Totonicapán

4a. Calle entre 7a. y 8a. Avenida zona I,
Totonicapán, Guatemala.

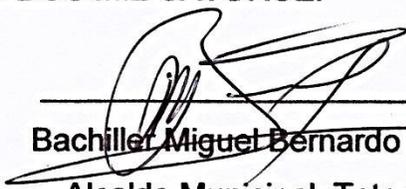
Telefax: 7766-1472 • 7766-2232

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

HACE CONSTAR:

Que los estudiantes: Dolores Gabriela Bulux Ajpacajá identificada con carné No. 200450525, Yolanda Gabriela Caniz Velásquez identificada con carné No. 200919388, Lidia Patricia Tzul Tzul identificada con carné No. 200919400, Marina Juana Pérez Vásquez identificada con carné No. 200919406, Pedro Teodoro Caniz Velásquez identificado con carné No. 200919416, Ismael Chiti Cac identificado con carné No. 200922790, María Micaela Tacam Canastuj identificada con carné No. 200922792, María Cristobalina Ambrosio Xiloj identificada con carné No. 200922996, Catarina Soledad Batz Tzoc identificada con carné No. 200923002, Elvira Guadalupe Tzoc Ajché identificada con carné No. 200923015, Carlos David Velásquez Pérez identificado con carné No. 200923025, Joayda Rosa Manuela Chaclán Avila identificada con carné No. 200923028, inscritos en el departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a optar al título de Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa, se les **AUTORIZA**, realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, -- EPS -- incluyendo sus diversas etapas, en la entidad que está bajo mi responsabilidad, motivo por el cual se acuerda brindar la información y apoyo correspondiente.

Y PARA LOS USOS LEGALES DE LOS INTERESADOS EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADA TAMAÑO CARTA EN LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Bachiller Miguel Bernardo Chavaloc

Alcalde Municipal Totonicapán





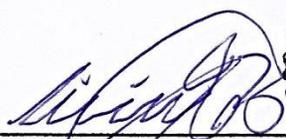
*Alcaldía Comunal Paraje Pacoc Siguan, Cantón Poxlajuj
Tonicapán*

**EL INFRASCRITO ALCALDE COMUNAL
PARAJE PACOC SIGUÁN CANTÓN POXLAJUJ
TOTONICAPÁN**

HACE CONSTAR:

Que los estudiantes: Dolores Gabriela Bulux Ajpacajá identificada con carné No. 200450525, Yolanda Gabriela Caniz Velásquez identificada con carné No. 200919388, Lidia Patricia Tzul Tzul identificada con carné No. 200919400, Marina Juana Pérez Vásquez identificada con carné No. 200919406, Pedro Teodoro Caniz Velásquez identificado con carné No. 200919416, Ismael Chití Cac identificado con carné No. 200922790, María Micaela Tacam Canastuj identificada con carné No. 200922792, Maria Cristobalina Ambrosio Xiloj identificada con carné No. 200922996, Catarina Soledad Batz Tzoc identificada con carné No. 200923002, Elvira Guadalupe Tzoc Ajché identificada con carné No. 200923015, Carlos David Velásquez Pérez identificado con carné No. 200923025, Joayda Rosa Manuela Chaclán Avila identificada con carné No. 200923028, inscritos en el departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a optar al título de Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa, se les **AUTORIZA**, realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, – EPS – incluyendo sus diversas etapas, en la comunidad que está bajo mi responsabilidad, motivo por el cual se acuerda brindar la información y apoyo correspondiente.

Y PARA LOS USOS LEGALES DE LOS INTERESADOS EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADA TAMAÑO CARTA EN EL PARAJE PACOC SIGUÁN DEL CANTÓN POXLAJUJ DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.



Cristóbal Tzul
Alcalde Comunal



Paraje Pacoc Siguan del Cantón Poxlajuj, Tonicapán

EL INFRASCRITO SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DE AMPLIACIÓN, ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PRIMER PROYECTO DE AGUA POTABLE, HÉCTOR ALBERTO PRETZANTZIN PRETZANTZIN, DEL PARAJE PACOC SIGUÁN DEL CANTÓN POXLAJUJ, CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO SEIS, EN DONDE A FOLIOS NÚMERO SEIS, SIETE Y OCHO SE ENCUENTRAN EL ACTA NÚMERO SETENTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL CATORCE, QUE LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 79-2014

En el paraje Pacoc Siguán Cantón Poxlajuj del departamento de Totonicapán siendo las nueve horas con treinta minutos de la mañana del día domingo veinticinco de mayo de dos mil catorce reunidos en el corredor de la escuela del mencionado lugar, Autoridad comunal, Comité de Agua Potable de Mantenimiento, Epesistas de la Universidad de San Carlos USAC y beneficiarios del agua Potable del primer proyecto. Seguidamente se dio lectura de la agenda de la reunión que son los siguientes: primer punto palabras de bienvenida por el Vice-alcalde Cristóbal Tzul. Segundo: Invocación a Dios a cargo de Carlos David Velásquez Pérez. Tercero: tiempo a la autoridad comunal. Cuarto: presentación de Epesistas a cargo del señor presidente de comité de Agua Germán Santos Lacan. Quinto: objetivo de la reunión. Sexto: desarrollo de una capacitación por Guadalupe Tzoc y Gabriela Bulux. Séptimo: recomendaciones generales por Catarina Soledad Batz Tzoc. Octavo: Puntos varios: información sobre el avance de la ejecución del proyecto por el comité de agua potable. Noveno: palabras de agradecimiento por María Tacam Canastuj. Desarrollo de la Agenda. **PRIMERO:** Palabras de bienvenida por el señor vice-alcalde Cristóbal Tzul motivando a los presentes al mismo tiempo se hizo la invocación Dios a cargo del epesista Carlos David Velásquez Pérez **SEGUNDO:** tiempo a la autoridad comunal por el señor vice-alcalde Cristóbal Tzúl realizó una campaña de sensibilización a todos los presentes donde dio a conocer la importancia de reforestar el área del nacimiento de agua potable. **TERCERO:** presentación de los epesistas a cargo del señor

presidente del agua potable Germán Santos Lacan que son las siguientes personas: Dolores Gabriela Bulux Ajpacajá Carné: dos mil cuatro cincuenta mil quinientos veinticinco, **Yolanda Gabriela Caniz Velásquez Carné: dos mil nueve diecinueve mil trescientos ochenta y ocho**, Lidia Patricia Tzul Tzul Carné: dos mil nueve diecinueve mil cuatrocientos, Marina Juana Pérez Vásquez Carné: dos mil nueve diecinueve mil cuatrocientos seis, Pedro Teodoro Caniz Velásquez Carné: dos mil nueve diecinueve mil cuatrocientos dieciséis, Ismael Chití Cac Carné: dos mil nueve veintidós mil setecientos noventa, María Micaela Tacam Canastuj Carné: dos mil nueve veintidós mil setecientos noventa y dos, Maria Cristobalina Ambrosio Xiloj Carné: dos mil nueve veintidós mil novecientos noventa y seis, Catarina Soledad Batz Tzoc Carné: dos mil nueve veinte tres mil dos, Elvira Guadalupe Tzoc Ajché Carné: dos mil nueve veinte tres mil quince, Carlos David Velásquez Pérez Carné: dos mil nueve veintitrés mil veinticinco, Joayda Rosa Manuela Chaclán Avila Carné: dos mil nueve veintitrés mil veintiocho. **CUARTO:** socialización del objetivo de la reunión a cargo del señor tesorero Daniel Pedro Gutiérrez dio a conocer a los presentes sobre la coordinación que se hizo con los y las epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala sobre los siguientes aspectos: capacitación sobre reforestación de bosques comunitarios de agua potable, siembra de árboles y la importancia del mismo. **Actividad de EPESISTAS que inició el cuatro de mayo desarrollando los diversos procesos previos a la etapa de reforestación. QUINTO:** desarrollo de una capacitación sobre siembra de árboles a cargo de los epesistas Guadalupe Tzoc y Gabriela Bulux dieron a conocer la importancia de la reforestación al mismo tiempo realizaron una práctica sobre como sembrar un arbolito y se acordó con todos los presentes de reforestar el área para el día domingo uno de junio del presente año, al mismo tiempo agradecieron por la oportunidad que se les brindo en dicha comunidad. **SEXTO:** información de la Junta Directiva del Comité de Agua Potable sobre el avance de la ejecución del proyecto, el presidente informo a todos los presentes que para el día domingo veintinueve de junio se estará entregando el proyecto como también se estará dando un informe financiero de ingresos y egresos. También se conformó una junta directiva de pro-fiesta para la

inauguración del proyecto quedó integrado por las siguientes personas: Andrés Ortiz, Rebeca Lacan, Andrés Sontay, Maximiliano Tul, Cecilia Pelicó, Antonia Tzaquitzal, Juana Luisa Pacheco, Abel Batz, Pedro Sic, **SEPTIMO:** no habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente a una hora y treinta minutos después de su inicio en el mismo lugar y fecha; firmando para su constancia los que en ella intervenimos. Damos fe. (Aparecen 150 firmas legibles, 55 firmas ilegibles y dos sellos).-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN TRES HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----

f.


Alberto Héctor Pretzantzin Pretzantzin
Secretario Comité de Agua Potable




German Santos Lacan Gutiérrez
Presidente Comité de Agua Potable



Sesquicentenario
Ciudad Procer

Municipalidad de Totonicapán

4a. Calle entre 7a. y 8a. Avenida zona I,
Totonicapán, Guatemala.

Telefax: 7766-1472 • 7766-2232

EL INFRASCRITO INGENIERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

HACE CONSTAR:

Que los estudiantes: Dolores Gabriela Bulux Ajpacajá identificada con carné No. 200450525, **Yolanda Gabriela Caniz Velásquez identificada con carné No. 200919388**, Lidia Patricia Tzul Tzul identificada con carné No. 200919400, Marina Juana Pérez Vásquez identificada con carné No. 200919406, Pedro Teodoro Caniz Velásquez identificado con carné No. 200919416, Ismael Chití Cac identificado con carné No. 200922790, María Micaela Tacam Canastuj identificada con carné No. 200922792, Maria Cristobalina Ambrosio Xiloj identificada con carné No. 200922996, Catarina Soledad Batz Tzoc identificada con carné No. 200923002, Elvira Guadalupe Tzoc Ajché identificada con carné No. 200923015, Carlos David Velásquez Pérez identificado con carné No. 200923025, Joayda Rosa Manuela Chaclán Avila identificada con carné No. 200923028, inscritos en el departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a la solicitud girada a la municipalidad, **SE LES AUTORIZA:** la donación de 2,000 arbolitos, que se les serán entregados el día 23 de mayo del presente año, en las instalaciones del Vivero Municipal del municipio de Totonicapán.

Y PARA LOS USOS LEGALES DE LOS INTERESADOS EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADA TAMAÑO CARTA EN LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Ingeniero Cayetano Alvarado

Representante Alcaldía Municipal Totonicapán

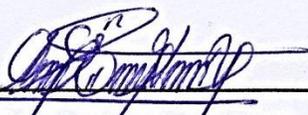


**ASOCIACIÓN UK'UX POP N'OJ
ALDEA VÁSQUEZ TOTONICAPÁN**

HACE CONSTAR QUE:

Los estudiantes: Dolores Gabriela Bulux Ajpacajá identificada con carné No. 200450525, Yolanda Gabriela Caniz Velásquez identificada con carné No. 200919388, Lidia Patricia Tzul Tzul identificada con carné No. 200919400, Marina Juana Pérez Vásquez identificada con carné No. 200919406, Pedro Teodoro Caniz Velásquez identificado con carné No. 200919416, Ismael Chití Cac identificado con carné No. 200922790, María Micaela Tacam Canastuj identificada con carné No. 200922792, Maria Cristobalina Ambrosio Xiloj identificada con carné No. 200922996, Catarina Soledad Batz Tzoc identificada con carné No. 200923002, Elvira Guadalupe Tzoc Ajché identificada con carné No. 200923015, Carlos David Velásquez Pérez identificado con carné No. 200923025, Joayda Rosa Manuela Chaclán Avila identificada con carné No. 200923028, inscritos en el departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a la solicitud girada a nuestra organización, **SE LES AUTORIZA:** la donación de 2,500 arbolitos, los cuales se distribuyen en dos clases Pino Blanco y Pino Colorado, siendo entregados el día 21 de mayo del presente año, en las instalaciones del vivero ubicado en la Aldea Vásquez del municipio y departamento de Totonicapán.

Y, PARA LOS USOS LEGALES DE LOS INTERESADOS EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN LA ALDEA VÁSQUEZ DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN A LOS VEINTIUN DÍAS MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

f 

Ana Elizabeth Vásquez Vásquez
 Secretaria
 Asociación Uk'ux Pop No'j

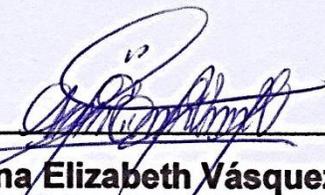


**ASOCIACIÓN UK'U'X POP N'OJ
ALDEA VÁSQUEZ TOTONICAPÁN**

HACE CONSTAR QUE:

Los estudiantes: Dolores Gabriela Bulux Ajpacajá identificada con carné No. 200450525, Yolanda Gabriela Caniz Velásquez identificada con carné No. 200919388, Lidia Patricia Tzul Tzul identificada con carné No. 200919400, Marina Juana Pérez Vásquez identificada con carné No. 200919406, Pedro Teodoro Caniz Velásquez identificado con carné No. 200919416, Ismael Chiti Cac identificado con carné No. 200922790, María Micaela Tacam Canastuj identificada con carné No. 200922792, Maria Cristobalina Ambrosio Xiloj identificada con carné No. 200922996, Catarina Soledad Batz Tzoc identificada con carné No. 200923002, Elvira Guadalupe Tzoc Ajché identificada con carné No. 200923015, Carlos David Velásquez Pérez identificado con carné No. 200923025, Joayda Rosa Manuela Chaclán Avila identificada con carné No. 200923028, inscritos en el departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizaron la compra de 2,500 árboles distribuidos en pino blanco y aliso siendo entregados el día 21 de mayo del presente año, en las instalaciones del vivero ubicado en la Aldea Vásquez del municipio y departamento de Totonicapán.

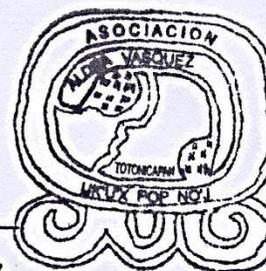
Y, PARA LOS USOS LEGALES DE LOS INTERESADOS EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN LA ALDEA VÁSQUEZ DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN A LOS VEINTIUN DÍAS MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

f 

Ana Elizabeth Vásquez Vásquez

Secretaria

Asociación Uk'ux Pop No'j





El infrascrito Ingeniero Ambiental, del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Juan Francisco Baten López, de acuerdo al estudio realizado en el terreno del Paraje Pacoc Siguán de la comunidad de Poxlajuj del municipio y departamento de Totonicapán.

DIRIGE LA OPINIÓN TÉCNICA:

Que de acuerdo a las siguientes razones:

- El terreno a reforestar es de tierra franco limoso con un porcentaje de tierra arcillosa y arenosa, siendo adecuada para la plantación de árboles.
- El área a reforestar cuenta con diversas plantas: como el pajón, arrayan, helechos, arbustos que guardan humedad protegiendo el suelo de la erosión, promoviendo la protección de los rayos del sol, lluvias y viento.
- Que el área debido a la erosión del suelo necesita ser reforestada por no contar con muchas especies forestales actualmente.
- Que el proceso de reforestación cumple con las siguientes condiciones:
 - Ambientalmente Sostenible
 - Económicamente Viable
 - Socialmente Aceptable

Y ante la necesidad que se presenta en el área estudiada, específicamente en el Paraje Pacoc Siguán del Cantón Poxlajuj y sabiendo que es un lugar donde se localizan nacimientos de agua, **SE RECOMIENDA:** la plantación de los árboles para el mantenimiento y conservación del lugar.

Vo.Bo. Ingeniero Juan Francisco Baten López
Educador Ambiental
MARN



EL INFRASCRITO SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DE AMPLIACIÓN, ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PRIMER PROYECTO DE AGUA POTABLE, HÉCTOR ALBERTO PRETZANTZIN PRETZANTZIN DEL PARAJE PACOC SIGUÁN DEL CANTÓN POXLAJUJ, CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO SEIS, EN DONDE A FOLIOS NÚMERO NUEVE Y DIEZ SE ENCUENTRAN EL ACTA NÚMERO OCHENTA GUIÓN DOS MIL CATORCE, QUE LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 80-2014

En el paraje Xol Choc Cantón Poxlajuj municipio y departamento de Totonicapán, siendo a las ocho en punto de la mañana del día domingo uno de junio del dos mil catorce, reunidos autoridad comunal, comité de ampliación, administración, operación y mantenimiento del primer proyecto del paraje Pacoc Siguan, cantón Poxlajuj, beneficiarios del agua potable y epesistas de la Universidad de San Carlos Guatemala que son los siguientes: Dolores Gabriela Bulux Ajpacajá Carné: dos mil cuatro cincuenta mil quinientos veinticinco, **Yolanda Gabriela Caniz Velásquez Carné: dos mil nueve diecinueve mil trescientos ochenta y ocho**, Lidia Patricia Tzul Tzul Carné: dos mil nueve diecinueve mil cuatrocientos, Marina Juana Pérez Vásquez Carné: dos mil nueve diecinueve mil cuatrocientos seis, Pedro Teodoro Caniz Velásquez Carné: dos mil nueve diecinueve mil cuatrocientos dieciséis, Ismael Chití Cac Carné: dos mil nueve veintidós mil setecientos noventa, María Micaela Tacam Canastuj Carné: dos mil nueve veintidós mil setecientos noventa y dos, Maria Cristobalina Ambrosio Xiloj Carné: dos mil nueve veintidós mil novecientos noventa y seis, Catarina Soledad Batz Tzoc Carné: dos mil nueve veinte tres mil dos, Elvira Guadalupe Tzoc Ajché Carné: dos mil nueve veinte tres mil quince, Carlos David Velásquez Pérez Carné: dos mil nueve veintitrés mil veinticinco, Joayda Rosa Manuela Chaclán Ávila Carné: dos mil nueve veintitrés mil veintiocho. **PRIMERO:** Palabras de bienvenida por Daniel Gutiérrez Cuá. **SEGUNDO:** Tiempo al Vice – Alcalde comunal Cristóbal Tzul sensibilizando a todos los presentes para el sembrado de los arbolitos

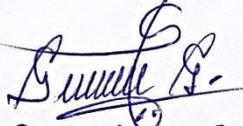
TERCERO: Tiempo a los epesistas de la USAC de Totonicapán que hicieron entrega de siete mil arbolitos de tres especies que son: pino blanco, pino colorado y aliso, al mismo tiempo trazaron el área donde se sembraron los arbolitos, donde los beneficiarios del agua potable aportaron su mano de obra en la reforestación del área del nacimiento. **CUARTO:** Tiempo al presidente del agua potable Don German Santos Lacán Gutiérrez el cual informo a los presentes sobre la culminación de trabajos del proyecto de los epesistas, además sobre la circulación del predio donde se logró reforestar para el beneficio de los nacimientos comprados. **QUINTO:** Tiempo al comité de pro-fiesta informando sobre las actividades a realizar para la inauguración de la ampliación del proyecto. **SEXTO:** No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha, a dos horas después de su inicio; firmando para su constancia los que en ella intervenimos. Damos fe. (Aparecen 155 firmas legibles, 45 firmas ilegibles y dos sellos).-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.



f.


 Alberto Héctor Pretzantzin Pretzantzin
 Secretario Comité de Agua Potable


 German Santos Lacan Gutiérrez
 Presidente Comité de Agua Potable



Alcaldía Comunal Paraje Pacoc Siguán, Cantón Poxlajuj, Totonicapán

**EL INFRASCRITO ALCALDE COMUNAL
PARAJE PACOC SIGUÁN CANTÓN POXLAJUJ
TOTONICAPÁN**

HACE CONSTAR:

Que los estudiantes: Dolores Gabriela Bulux Ajpacajá identificada con carné No. 200450525, Yolanda Gabriela Caniz Velásquez identificada con carné No. **200919388**, Lidia Patricia Tzul Tzul identificada con carné No. 200919400, Marina Juana Pérez Vásquez identificada con carné No. 200919406, Pedro Teodoro Caniz Velásquez identificado con carné No. 200919416, Ismael Chiti Cac identificado con carné No. 200922790, María Micaela Tacam Canastuj identificada con carné No. 200922792, Maria Cristobalina Ambrosio Xiloj identificada con carné No. 200922996, Catarina Soledad Batz Tzoc identificada con carné No. 200923002, Elvira Guadalupe Tzoc Ajché identificada con carné No. 200923015, Carlos David Velásquez Pérez identificado con carné No. 200923025, Joayda Rosa Manuela Chaclán Avila identificada con carné No. 200923028, inscritos en el departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; culminaron satisfactoriamente la reforestación del Paraje Pacoc Siguán Cantón Poxlajuj del municipio y departamento de Totonicapán, plantando juntamente con la comunidad 7,000 pilones de árboles distribuidos en Pino Blanco, Pino Colorado y Aliso, contribuyendo de esa manera al mejoramiento ambiental del Paraje, conociendo la importancia y el beneficio que proporcionan los recursos naturales para el ecosistema principalmente para la vida del ser humano.

Y PARA LOS USOS LEGALES DE LOS INTERESADOS EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADA TAMAÑO CARTA EN EL PARAJE PACOC SIGUÁN DEL CANTÓN POXLAJUJ DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN A LOS DOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----

f.

Cristóbal Tzul

Alcalde Comunal

Paraje Pacoc Siguán del Cantón Poxlajuj, Totonicapán



**LISTADO DE BENEFICIARIOS PRIMER PROYECTO DE AGUA POTABLE,
COLABORADORES EN EL PROYECTO DE REFORESTACIÓN DEL PARAJE
PACOC SIGUÁN, CANTÓN POXLAJUJ TOTONICAPÁN**

No.	NOMBRES DE BENEFICIARIOS
1.	Juan Victoriano Tzul Pacheco
2.	Santos Macario Tzul Ortiz
3.	Pedro Margarito Gutiérrez Zapeta
4.	Félix Tzul Pacheco
5.	Félix Ambrosio Velásquez
6.	Pedro Dionisio Gutiérrez
7.	Francisco Apolonio Zapeta Batz
8.	Manuel Aparicio Zapeta García
9.	Esteban Federico Zapeta García
10.	Pedro Alicia Canastuj
11.	Evaristo Chuc Zapeta
12.	Evaristo Velásquez Chuc
13.	Marcelina Pretzantzín Tax
14.	Pedro Manuel Sapón Gutiérrez
15.	Felipe Sapón Gutiérrez
16.	María Estela Sapón Pretzantzín
17.	Miguel Jacinto Gutiérrez Castro
18.	Pedro Tzoc
19.	Martín Atanasio Bulux Tzoc
20.	Adrián Barreno
21.	German Santos Lacán Gutiérrez
22.	Genaro Sapón Gutiérrez
23.	Santos Virgilio Alvarado Ajanel
24.	Esteban Agustín Toc Tzul
25.	Apolonio Tzul
26.	Alberto Ortiz Tzunun
27.	Juana Rosa Méndez
28.	Carmen Petrona Batz
29.	Lorenzo Felipe Ortiz
30.	José Mariano Zapeta Batz
31.	José Pedro Pretzantzín Gutiérrez
32.	Santos Basilio Tzoc Tzul
33.	Santos Daniel Pretzantzín Tzul

34.	María Antonieta Velázquez Lacán
35.	Juan Pretzantzín Gutiérrez
36.	Santos Miguel Gutiérrez Zapeta
37.	Juan Ricardo Pretzantzín
38.	Fabiana Casilda Tzul
39.	Carlos Zapeta Chaclán
40.	Agapito Agustín Barreno Gutiérrez
41.	Clemente Zapeta Zapeta
42.	Hilaria Antonia Juárez Rosales
43.	Abraham Zapeta Chaclán
44.	Julio Andrés Zapeta
45.	Jesús Elogio Toc
46.	José Obispo Gutiérrez Pretzantzín
47.	María Tomasa Gutiérrez Barreno
48.	Pedro Antonio Lacán
49.	Pedro Raymundo Velásquez
50.	Héctor Antonio Velásquez Tzul
51.	Guadalupe Tzul
52.	Sabina Ortiz Ixcaquic
53.	Ángel Ventura Gutiérrez Pretzantzín
54.	Manuel Ortiz Caxaj
55.	Catarina Velásquez
56.	Micaela María Méndez Tzul
57.	Pablo Andrés Ortiz Caxaj
58.	Víctor Vicente Tiu
59.	Hirma Yolanda Ávila
60.	Lilian Maricel Pretzantzín
61.	Mario Geovany Petzantzín Pretzantzín
62.	Martín Efraín Pretzantzín Gutiérrez
63.	Santiago Zapeta
64.	Aurelia Rebeca Lacán
65.	María Lucía Pretzantzín Gutiérrez
66.	Edgar Ambrosio Pretzantzín Gutiérrez
67.	Roberto Petzantzín Tzunun
68.	Héctor Alberto Pretzantzín
69.	Rafaela Manuela Gutiérrez Tax
70.	Pablo Chaclán Tzul
71.	Noé Rafael Chaclán Tzul
72.	Luisa Francisca Gutiérrez Gutiérrez

73.	Santos Moisés Chaclán Tzul
74.	Santos Manuel Cabocaj Zapeta
75.	Jesús Teodoro Cabocaj Zapeta
76.	Antonia Cabocaj Gutiérrez
77.	Juan Rogelio Pacheco
78.	Teresa Santos Zapeta Alvarado
79.	Efraín Velásquez Lacán
80.	Juana Mata Tzunun Ajpacajá
81.	Evelia Cecilia Zapeta
82.	Edgar Benjamín Zapeta
83.	Simiona Teresa Mejía Lacán
84.	Francisco Toc Álvarez
85.	Raymundo Méndez Ortiz
86.	Pablo Francisco Méndez Ortiz
87.	Apolonio Salvador Batz Batz
88.	José Pretzantzín Gutiérrez
89.	Alberto Batz Pacheco
90.	Julián Pacheco Xuruc
91.	Santos Daniel Pacheco Batz
92.	Julia María Pacheco Batz
93.	Mariano Ramón Batz
94.	Pedro Adrián Batz
95.	Macario Tax
96.	Juana Luisa Pacheco Batz
97.	José Pedro García Lacán
98.	Francisco Abel García Lacan
99.	Juan Noel García Lacán
100.	Antonio Pérez
101.	Antonio Lacan Pérez
102.	Humberto Gonzalo Gutiérrez Pérez
103.	Laura Eugenia Zapeta Gutiérrez
104.	Cristóbal García De León
105.	Rubén Velásquez
106.	Carlos Velásquez
107.	Rosa Catarina Velásquez Ajucum
108.	Julia María Pérez Cabocaj
109.	Santos Francisca Gutiérrez Tzaquitza
110.	Sabina Francisca Cuá
111.	José Santos Chuc Barreno

112.	José Antonio Sic Méndez
113.	Pedro Sic
114.	Santos Antonio Menchú Sapón
115.	Lidia Aracely Lacán
116.	María Francisca Lacán
117.	Julián Antonio Menchú Sic
118.	Juan Pablo Gutiérrez
119.	Daniel Pedro Gutiérrez Cuá
120.	Rubén Julio Menchú
121.	Reyes Antonio Gutiérrez Tzul
122.	Alfonso Francisco Gutiérrez Tzul
123.	Andrés Sontay Gutiérrez
124.	Jorge Antonio Tzul Lacan
125.	José Luciano Tzul Lacan
126.	Manuela Canastuj Gutiérrez
127.	Gricelda Maribel Tzul Canastuj
128.	Maximiliano Tzul Lacán
129.	Juan Jesús Tzul Lacán
130.	Julián Antonio Tzul Pacheco
131.	Moisés Clemente Cuá Tumax
132.	Tomás Tzul Castro
133.	Isaías Pablo Tzul Chaclán
134.	Lorenzo Atanasio Tzul
135.	María Feliciano Batz Pacheco
136.	Santos Daniel Pacheco Batz
137.	Julia María Pacheco Batz
138.	Mariano Ramón Batz
139.	Aurelia Antonia Velásquez Lacán
140.	Macario Yax
141.	Fernando Miguel Tax García
142.	Francisco Abel García Lacán
143.	Juan Noel García Lacán
144.	Manuela Zulamita Batz Chaclán
145.	Antonio Lacán Pérez
146.	Eva María Tzoc Vásquez
147.	Laura Eugenia Zapeta Gutiérrez
148.	Jesús García Lacán
149.	Aurelia Catalina Lacán Pacheco
150.	Carlos Velásquez

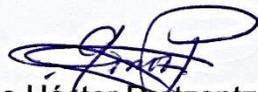
151.	Rosa Catarina Velásquez Ajucum
152.	Santos Armando Batz Pérez
153.	Santos Francisca Gutiérrez Tzaquitza
154.	Juan Carlos Chuc Gutiérrez
155.	José Antoni Sic Méndez
156.	Julián Antonio Menchú Sic
157.	Daniel Pedro Gutiérrez Cuá
158.	María Maribel Menchú Gutiérrez
159.	Cristián Francisco Gutiérrez Alvarado
160.	Alfonso Francisco Gutiérrez Tzul
161.	Brenda Lucia Sontay Tzic
162.	Santos Yolanda Tzul Canastuj
163.	José Luciano Tzul Lacán
164.	Manuela Canastuj Gutiérrez
165.	Griselda Maribel Tzul Canastuj
166.	Zoila Inés Tzul Castro
167.	Juan Jesús Tzul Lacán
168.	Juana Tomasa Tzul Ortiz
169.	Lesbia Joaida Cuá Tzul
170.	Ana Osbelia Tzul Say
171.	Isaías Pablo Tzul Chaclán
172.	Juan Victoriano Tzul Pacheco
173.	Santos Macario Tzul Ortiz
174.	Pedro Margarito Gutiérrez Zapeta
175.	Eduardo Luis Tzul Gutiérrez
176.	Pedro Dionisio Gutiérrez
177.	Jimena Regina Noemí Zapeta Zapeta
178.	María Antonia Zapeta Baquix
179.	Esteban Federico Zapeta García
180.	Pedro Alicia Canastuj
181.	Evaristo Chuc Zapeta
182.	Evaristo Vásquez Chuc
183.	Marcelina Pretzantzín Tax
184.	Martín Andrés Sapón Pretzantzín
185.	Felipe Sapón Gutiérrez
186.	Lucia Florinda Sapón Zapeta
187.	María Estela Sapón Pretzantzín
188.	Miguel Jacinto Gutiérrez Castro
189.	Pedro Tzoc

190.	Martín Atanasio Bulux Tzoc
191.	German Santos Lacán Gutiérrez
192.	Virgilio Jesús Sapón Zapeta
193.	Virgilio Alvarado Tzul
194.	Henry Emmanuel Toc Tzaquitza
195.	José Oscar Ortiz Baquix
196.	Edgar Daniel Gutiérrez Batz
197.	Lorenzo Felipe Ortiz
198.	José Mariano Zapeta Batz
199.	María Sebastiana Pretzantzín
200.	Miguel Maynor Pretzantzín Toc
201.	Juan Petrona Zapeta Ordóñez
202.	Orlando Basilio Toc Pérez
203.	Basilio Rolando Pretzantzín Pretzantzín
204.	Silvia Maribel Pretzantzín Velásquez
205.	Josefa Micaela Pretzantzín Velásquez
206.	Pedro Marcelino Gutiérrez Tzul
207.	Andrés Orlando Zapeta Canastuj
208.	Griselda Nicolasa Barreno Pretzantzín
209.	Paula Ramona Gutiérrez Chaclán
210.	Fredy Clemente Zapeta Juárez
211.	Marta Rosa Zapeta Sic
212.	Julio Andrés Zapeta
213.	Jesús Eligio Toc
214.	Santos Micaela Gutiérrez Tzul
215.	Estuardo Alejandro Sapón Gutiérrez
216.	Pedro Antonio Lacán
217.	Jesús Castro
218.	Sabina Ortiz Ixcaquic
219.	Antonia Aurelia Ortiz Ixcaquic
220.	Ángel Ventura Gutiérrez Pretzantzín
221.	Manuel Ortiz Caxaj
222.	Catarina Velásquez
223.	Juan Carlos Zapeta Méndez
224.	Emilia Tomasa Ortiz Bulux
225.	Luis Gutiérrez
226.	Daniela Leticia Alvarado Tzul
227.	Lilian Maricel Pretzantzín Pretzantzín
228.	Mario Geovany Pretzantzín Pretzantzín

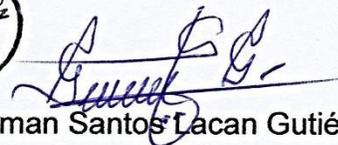
229.	Martín Efraín Pretzantzín Gutiérrez
230.	Santiago Zapeta
231.	Aurelia Rebeca Lacan
232.	Vidalía Florencia Zapeta Pretzantzín
233.	Edagar Ambrosio Pretzantzín Gutiérrez
234.	Roberto Pretzantzín Tzunún
235.	Hugo Alberto Pretzantzín Gutiérrez
236.	Héctor Alberto Pretzantzín Pretzantzín
237.	Fredy José Batz Gutiérrez
238.	Petrona Crecencia Velásquez López
239.	Luisa Francisca Gutiérrez Gutiérrez
240.	Santos Manuel Cabocaj Zapeta
241.	Jesús Teodoro Cabocaj Zapeta
242.	Israel Mauricio Méndez Cabocaj
243.	Josefa Sabina Batz Zapeta
244.	Teresa Santos Zapeta Alvarado
245.	Juana Marta Tzunún Ajpacajá
246.	Edgar Benjamín Zapeta
247.	Simiona Teresa Mejía Lacán
248.	Raymundo Méndez Ortíz
249.	Santa María Par Canastuj

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE LISTA DE DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE BENEFICIARIOS, COLABORADORES EN EL PROYECTO DE REFORESTACIÓN EN EL TERRENO COMUNAL DEL PARAJE PACOC SIGUÁN DEL CANTÓN POXLAJUJ, EN SIETE HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----

f.



Alberto Héctor Pretzantzín Pretzantzín
Secretario Comité de Agua Potable

German Santos Lacan Gutiérrez
Presidente Comité de Agua Potable



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

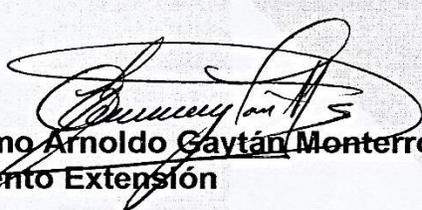
Guatemala, 01 de Abril de 2014

Licenciado (a)
MIGUEL AJPOP VASQUEZ
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

YOLANDA GABRIELA CANIZ VELASQUEZ
200919388

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso
Departamento Extensión


Bo. Lic. Walter Ramiro Meza Ariegas Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 7 de Octubre de 2015

Señores
COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (x) presentado por el (la) estudiante

YOLANDA GABRIELA CANIZ VELASQUEZ
200919388

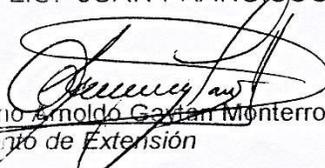
Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.
Título del trabajo:

GUIA PEDAGOGICA DIDACTICA PARA LA ELABORACION DE MANUALIDADES CON RESIDUOS SOLIDOS, CON ENFASIS EN EL CUIDADO AMBIENTAL DIRIGIDA A CENTROS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIO DE LA COORDINACION TECNICO ADMINISTRATIVA 08-01-02 DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN.

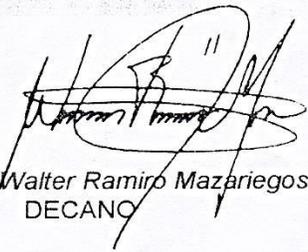
Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. MIGUEL AJPOP VASQUEZ
Revisor1 LIC. LUIS NAPOLEON BARRIOS
Revisor 2 LIC. JUAN FRANCISCO CUX TISTOJ


Lic. Guillermo Arnoldo Gahan Monterroso
Departamento de Extensión

C.c. expediente


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
DECANO